



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GUATEMALA

# CNB

## Curriculum Nacional Base Quinto Grado

Nivel Primario





MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GUATEMALA

5

CNB

Curriculum Nacional Base



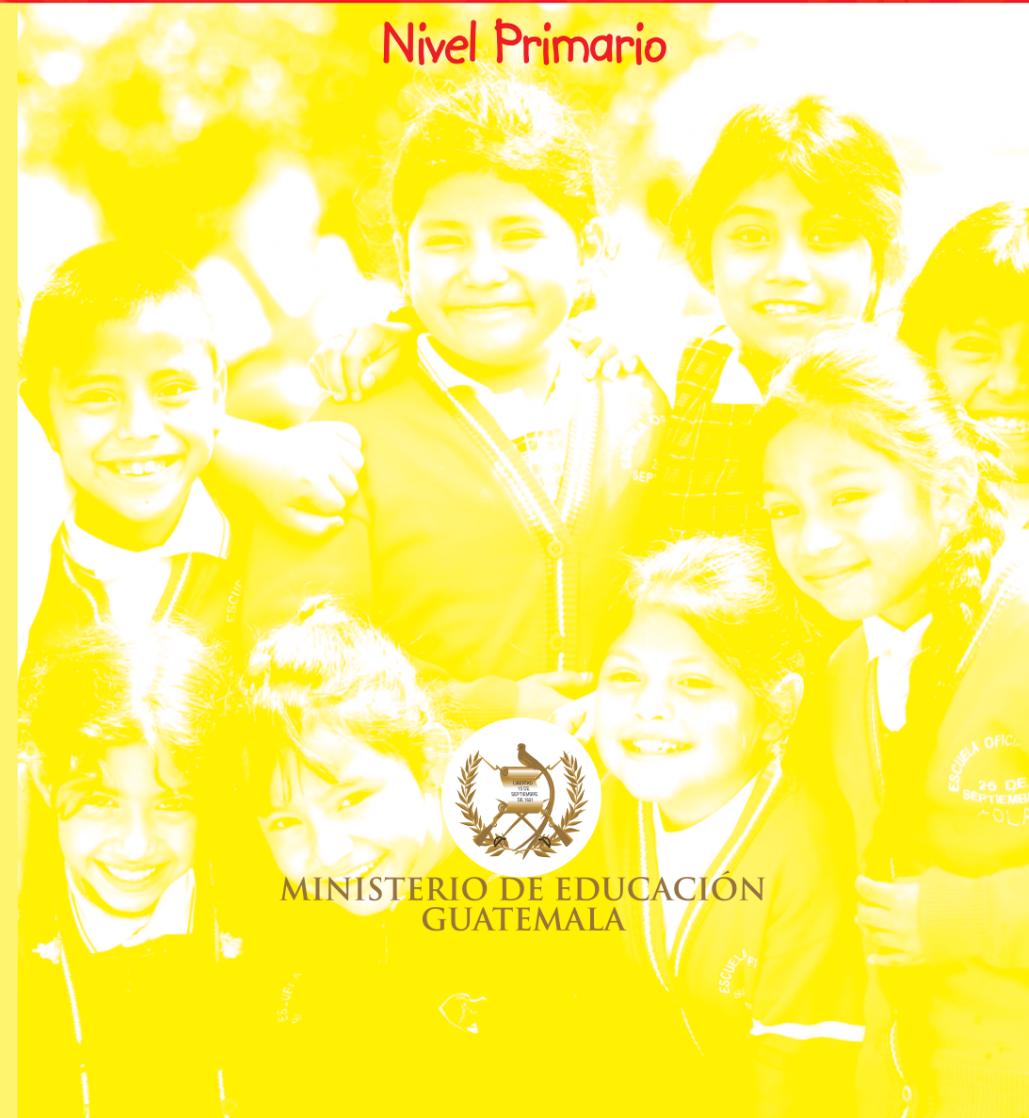
# CNB

## Curriculum Nacional Base Quinto Grado

# CNB

Curriculum Nacional Base  
Quinto Grado

Nivel Primario



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GUATEMALA

 TIEMPO DE  
SOLIDARIDAD

# Ministerio de Educación

**Licenciada Ana Ordóñez de Molina**  
Ministra de Educación

**Licenciada María Luisa Ramírez de Flores**  
Viceministra Técnica

**Licenciada María Esther Ortega Rivas**  
Viceministra de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

**Licenciado Arnoldo Escobedo Salazar**  
Viceministro Administrativo

**Licenciado Manuel Salazar Tetzagüic**  
Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural

**Licenciado José Enrique Cortez Sic**  
Director de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-

## Comisión técnica DIGECADE / DIGEBI

Dra. Olga M. García Salas A.  
Coordinadora Comisión

Lic. José Fernando Pineda Ocaña  
Revisión Curricular - DICADE

Licda. Mariela E. Ruedas de García  
Curriculista - DICADE

Lic. Carlos Barreno Chaclán  
Innovaciones Educativas - DIGEBI

Lic. Javier Baten López  
Innovaciones Educativas - DIGEBI

## Equipo de Textos y Materiales Educativos - DIGECADE

Licda. Sandra Emilia Álvarez de Echeverría  
Licda. Vera Ivette Bracamonte Orantes  
Licda. Lesly Yesenia Cabrera Rodríguez  
Ilustración - Silvia Remy Díaz Chang

©DIGECADE Dirección General de Gestión de Calidad Educativa  
6a. calle 1-87, zona 10, Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. 01010  
PBX: 2411-9595 Ext. 4008

[dicade@mineduc.gob.gt](mailto:dicade@mineduc.gob.gt) / Segunda Impresión, noviembre 2008

Para reproducir total o parcialmente este libro, o transmitirlo a través de algún medio-mecánico, electrónico o por fotocopia, etc.- es indispensable obtener el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

## Estimados Maestros y Maestras:

Con un cordial saludo nos complace poner en sus manos la versión revisada del Curriculum Nacional Base -CNB- del Nivel de Educación Primaria. La revisión se realizó mediante un estudio transeccional descriptivo. Este estudio consistió en la verificación de la aplicación curricular en el aula y en el análisis de congruencia y pertinencia de los componentes curriculares.

El estudio se realizó en una muestra de escuelas del nivel primario en las áreas urbana y rural, en primero y segundo grados, de los 22 departamentos del país. Se realizaron observaciones del proceso de aplicación del curriculum en el aula, entrevistas a los docentes de las aulas observadas, entrevistas a directores y supervisores de los establecimientos, representantes de ONG que realizan acciones en el área donde se encuentran las escuelas seleccionadas. Se entrevistó a representantes de universidades y otras organizaciones. Además participaron en la revisión, especialistas en curriculum y en las áreas curriculares para verificar la congruencia y pertinencia del mismo.

Con base en el análisis del documento en revisión, en las observaciones de aula y en las sugerencias de maestros, especialistas y autoridades, al contenido general del CNB se incorporó información que facilita la comprensión de los conceptos, se ajustaron algunos componentes, se agregó una referencia del modelo de calidad que impulsa el MINEDUC. También, se incluyó la alineación de los aprendizajes esperados (estándares de contenido) con las competencias y se fusionó el tendido curricular con la malla curricular que formaba parte del documento de dosificación de los aprendizajes.

Lo anterior refuerza y le da más consistencia al documento, el cual conserva su base, constituida por la riqueza cultural del país, y los demás componentes curriculares que lo conforman. Queda el reto de la contextualización tanto en el ámbito regional como en el local, para que responda con efectividad a las necesidades e intereses de la niñez guatemalteca y a la demanda en la formación de personas competentes, capaces de responder a los retos que se le presentan; razón por la cual, el curriculum se ha organizado en competencias.

Para que el documento no sea tan voluminoso y sea de fácil manejo para el o la docente se organizaron seis documentos, uno para cada grado. Tenemos la confianza que será bien recibido y aprovechado por ustedes, para beneficio de los niños y niñas de nuestro país.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GUATEMALA

Guatemala, C.A., noviembre de 2008.

# Tabla de contenido

| PRIMERA PARTE  | Página |
|--|--------|
| ■ <b>Hacia la Reforma Educativa</b> .....  | 6      |
| Objetivos de la Educación .....  | 7      |
| Visión de Nación .....   | 8      |
| Legislación existente en Guatemala en materia de educación .....                                       | 9      |
| Condiciones necesarias para una educación de calidad .....   | 13     |
| ■ <b>La transformación curricular</b> .....  | 15     |
| ■ <b>Un nuevo paradigma educativo</b> .....  | 16     |
| ■ <b>El nuevo currículum</b> .....   | 18     |
| Enfoque .....  | 18     |
| Fundamentos .....  | 19     |
| Principios .....   | 20     |
| Políticas .....  | 20     |
| Fines .....  | 21     |
| Características del nuevo currículum .....   | 22     |
| Componentes del currículum .....   | 23     |
| Competencias .....   | 23     |
| Contenidos .....   | 24     |
| Indicadores de logro .....   | 24     |
| Competencias Marco .....   | 25     |
| ■ <b>Ejes de la Reforma Educativa y su relación con los Ejes del currículum</b> .....                  | 26     |
| Descripción de los Ejes del Currículum, sus componentes y subcomponentes .....                         | 27     |
| ■ <b>Áreas del currículum</b> .....  | 35     |
| ■ <b>Descentralización curricular</b> .....  | 35     |
| Concreción de la planificación curricular .....  | 35     |
| ■ <b>Niveles de concreción de la planificación curricular</b> .....                                    | 36     |
| Nivel Nacional .....   | 36     |
| Nivel Regional .....   | 36     |
| Nivel Local .....  | 37     |
| <br>   |        |
| <b>SEGUNDA PARTE</b>   |        |
| ■ <b>Currículum para el Nivel Primario</b> .....   | 38     |
| Caracterización del nivel .....  | 38     |
| Perfiles .....   | 39     |
| De ingreso .....   | 39     |
| De egreso .....  | 40     |
| Ciclos .....   | 41     |
| Organización .....   | 41     |
| Caracterización .....  | 41     |
| Primer ciclo .....   | 41     |
| Segundo ciclo .....  | 41     |
| ■ <b>Diseño del Currículum</b> .....   | 42     |
| Caracterización .....  | 42     |
| Áreas .....  | 43     |
| ■ <b>Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E - A - E</b> ..... | 49     |
| ■ <b>Desarrollo de las Áreas</b> .....   | 51     |
| <b>Área de Comunicación y Lenguaje</b> .....   | 52     |
| <b>Área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Lengua Materna)</b> .....                                      | 53     |
| Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 1 .....                           | 54     |
| Apuntes metodológicos .....  | 66     |
| Actividades sugeridas .....  | 67     |
| Criterios de Evaluación .....  | 69     |
| <b>Área de Comunicación y Lenguaje L 2</b> .....   | 70     |
| Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 2 .....                           | 71     |
| Apuntes metodológicos .....  | 80     |
| Actividades sugeridas .....  | 81     |
| Criterios de Evaluación .....  | 82     |
| <b>Área de Comunicación y Lenguaje L 3</b> .....   | 84     |
| Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 3 .....                           | 85     |
| Apuntes metodológicos .....  | 92     |
| Actividades sugeridas .....  | 92     |
| Criterios de evaluación .....  | 93     |
| <b>Área de Matemáticas</b> .....   | 98     |
| Dosificación de los aprendizajes - Área de matemáticas .....   | 99     |
| Apuntes metodológicos .....  | 110    |
| Actividades sugeridas .....  | 112    |
| Criterios de evaluación .....  | 114    |
| <b>Área de Ciencias Naturales y Tecnología</b> .....   | 116    |
| Dosificación de los aprendizajes - Área de Ciencias Naturales y Tecnología .....                       | 118    |
| Apuntes metodológicos .....  | 131    |
| Actividades sugeridas .....  | 131    |
| Criterios de evaluación .....  | 133    |
| <b>Área de Ciencias Sociales</b> .....   | 136    |
| Dosificación de los aprendizajes - Área de Ciencias Sociales .....                                     | 138    |
| Apuntes metodológicos .....  | 151    |
| Actividades sugeridas .....  | 151    |
| Criterios de evaluación .....  | 152    |
| <br>   |        |
| ■ <b>Currículum Nacional Base del Nivel Primario</b>   |        |

|  |     |
|--|-----|
| Área de Expresión Artística .....  | 154 |
| Dosificación de los aprendizajes - Área de Expresión Artística .....                                     | 156 |
| Apuntes metodológicos .....  | 164 |
| Actividades sugeridas .....  | 164 |
| Criterios de evaluación .....  | 165 |
| Área de Educación Física .....   | 168 |
| Dosificación de los aprendizajes - Área de Educación Física .....  | 169 |
| Apuntes metodológicos .....  | 180 |
| Actividades sugeridas .....  | 181 |
| Criterios de evaluación .....  | 182 |
| Área de Formación Ciudadana .....  | 183 |
| Dosificación de los aprendizajes - Área de Formación Ciudadana .....                                     | 184 |
| Orientaciones metodológicas generales .....  | 194 |
| Orientaciones metodológicas generales según componente .....   | 195 |
| Actividades sugeridas .....  | 196 |
| Criterios de evaluación .....  | 197 |
| Área de Productividad y Desarrollo .....   | 198 |
| Dosificación de los aprendizajes - Área de Productividad y Desarrollo .....                              | 200 |
| Apuntes metodológicos .....  | 207 |
| Actividades sugeridas .....  | 209 |
| Criterios de evaluación .....  | 210 |
| ■ Relación entre el Currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (Estándares) ..... | 212 |
| Alineación competencias - estándares .....   | 213 |
| Comunicación y Lenguaje L 1 .....  | 218 |
| Comunicación y Lenguaje L 2 .....  | 219 |
| Matemáticas .....  | 220 |
| Ciencias Naturales y Tecnología .....  | 221 |
| Ciencias Sociales .....  | 222 |

### TERCERA PARTE

|  |     |
|--|-----|
| ■ Lineamientos metodológicos .....   | 224 |
| Fases del aprendizaje significativo .....                                      | 225 |
| Utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos ..... | 227 |
| Organización de los y las estudiantes .....                                    | 228 |
| ■ Elementos de evaluación .....  | 229 |
| Funciones de la evaluación .....   | 231 |
| Características de la evaluación .....   | 232 |
| Técnicas de evaluación que se sugieren .....                                   | 232 |

|                    |     |
|--------------------|-----|
| BIBLIOGRAFÍA ..... | 233 |
| ANEXOS .....       | 238 |

### CUADROS

|   |           |
|---|-----------|
| Cuadro No.1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 - Nivel Primario .....     | 64 - 65   |
| Cuadro No.2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2 - Nivel Primario .....     | 78 - 79   |
| Cuadro No.3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3 - Nivel Primario .....     | 90 - 91   |
| Cuadro No.4: Competencias de Matemáticas - Nivel Primario .....                     | 108 - 109 |
| Cuadro No.5: Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología - Nivel Primario ..... | 130       |
| Cuadro No.6: Competencias de Ciencias Sociales - Nivel Primario .....               | 150       |
| Cuadro No.7: Competencias de Expresión Artística - Nivel Primario .....             | 162 - 163 |
| Cuadro No.8: Competencias de Educación Física - Nivel Primario .....                | 178 - 179 |
| Cuadro No.9: Competencias de Formación Ciudadana - Nivel Primario .....             | 192 - 193 |
| Cuadro No.10: Competencias de Productividad y Desarrollo - Nivel Primario .....     | 206       |
| Cuadro No.11: Competencias de Área para el Nivel Primario .....                     | 214 - 215 |
| Cuadro No.12: Competencias de Quinto Grado .....                                    | 216 - 217 |

### FIGURAS

|   |         |
|---|---------|
| Figura No 1: Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I .....                               | 44      |
| Figura No 2: Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo II .....                              | 45      |
| Figura No 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I .....  | 46 - 47 |
| Figura No 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II ..... | 46 - 47 |
| Figura No 5: Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación .....      | 48      |
| Figura No 6: Organización del Área de Expresión Artística .....                                       | 167     |

### TABLAS

|   |           |
|---|-----------|
| Tabla No. 1: Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Currículum .....        | 26        |
| Tabla No. 2: Descripción de los Ejes del Currículum, sus componentes y subcomponentes ..... | 27        |
| Tabla No. 3: Áreas por ciclo .....  | 43        |
| Tabla No. 4: Tópicos que se sugieren (Idioma Inglés) .....                                  | 94 - 95   |
| Tabla No. 5: Tópicos que se sugieren (Idioma Francés) .....                                 | 96 - 97   |
| Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares .....      | 236 - 237 |



# Primera parte

## Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global; encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular

En Guatemala, “la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular: 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5)

Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5).

“Por eso. . . , la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular, de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

## Objetivos de la Educación



Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.



Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.



Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.



Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.



Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.



Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.



Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.



Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.



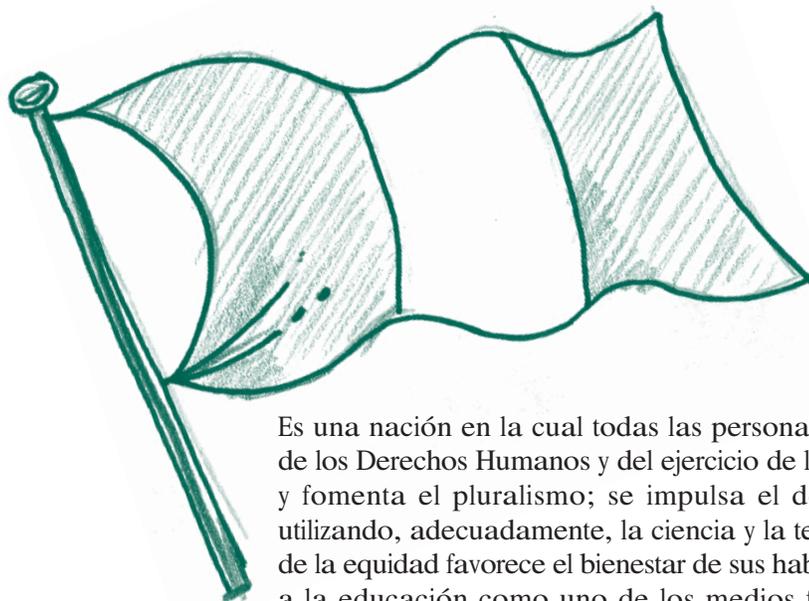
Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

## Visión de Nación<sup>1</sup>



Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

1. Comisión consultiva para la Reforma Educativa, “Marco General de la Transformación Curricular”, Ministerio de Educación, 2003; pag 36.

## Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

### Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72.

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

### Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91

#### ■ Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículas establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29.

Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL
- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA  
Párvulos 1, 2 y 3.
- 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1°. a 6°. grados  
Educación acelerada para adultos -  
Etapas 1ª. a 4ª.
- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA -  
Ciclo de Educación Básica  
Ciclo de Educación Diversificada

### Decretos

#### ■ Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación.

“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y

económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.

Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

■ Decreto Número 81-2002

Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2.

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

■ Decreto número 19-2003

Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8.

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

■ Decreto 14-2002

Ley General de Descentralización

Artículo 7.

Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

■ Decreto Número 11-2002

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28.

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

■ Decreto Número 74-96

Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 3.

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

#### ■ Decreto 27-2000

Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

#### Capítulo VI

De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

#### Artículo 44.

Derecho a la educación.

#### ■ Decreto Número 52-2005

Ley Marco de los Acuerdos de Paz.

#### Artículo 1.

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales...

### Acuerdos

Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

#### Artículo 1

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

#### Artículo 2

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

#### ■ Acuerdo Gubernativo No. 526-2003

Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

#### Artículo 1.

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.

#### Artículo 2.

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

#### ■ Acuerdo Gubernativo No. 156-95.

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

#### Artículo 1.

Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

#### Artículo 5.

Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

#### Artículo 7.

Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

#### ■ Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005

#### Artículos 12 y 13.

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo ciclo del nivel primario.

#### ■ Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

## Cartas, declaraciones y convenios internacionales

#### Carta Internacional de Derechos Humanos

#### Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

#### Artículo 13

Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

#### Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

#### ■ Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990

#### ■ Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

#### ■ Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien, abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

#### ■ Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

#### ■ Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

## Condiciones Necesarias para una Educación de Calidad

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore:1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los y las estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. Noviembre, 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO: 2005, de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al:1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al curriculum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese Modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y curriculum. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son asimismo, los generadores del Curriculum Nacional Base. El curriculum es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

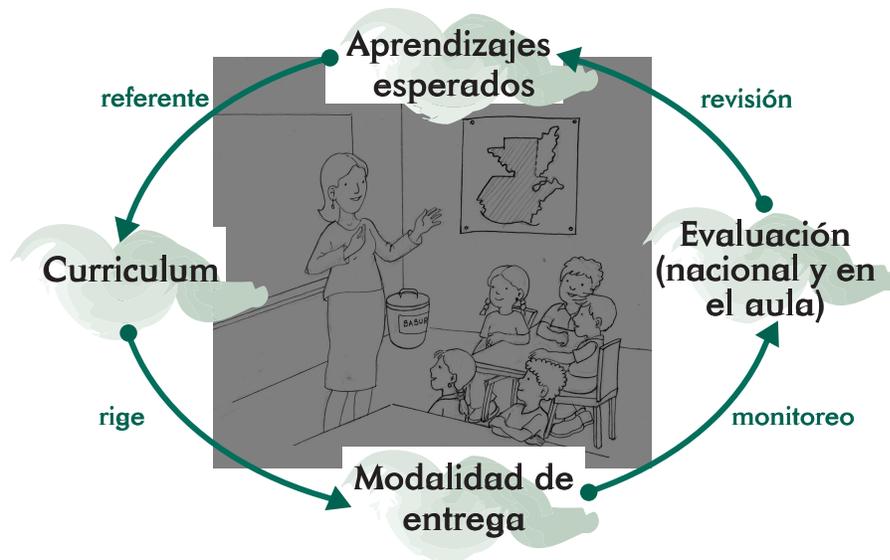
2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, son orientadas a fortalecer:

- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
  - Fortalecer la autonomía escolar
  - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
  - Supervisión
  - Dirección escolar
- Proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje
- Formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física.
- Libros de texto,
- Bibliotecas
- Tecnología,
- Alimentación escolar y otros.

### El modelo de calidad en el aula



# La Transformación Curricular

## ¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un curriculum organizado en competencias.

## ¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Curriculum elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.



## Un Nuevo Paradigma Educativo

La Transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y, eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:

### Las Alumnas y Alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

### Madres y Padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

### Los y las Docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

### Los Consejos de Educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

### Los (as) Administradores (as) Educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

### La Comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

### Los (as) Administradores (as) Escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

# El Nuevo Curriculum

Se concibe el curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

## Enfoque

El Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever:1997:2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007:2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel: 1983:37) Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el curriculum deberá:<sup>2</sup>

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

2. Tomado de: Comisión Consultiva para la Reforma Educativa: "Marco General de la Transformación Curricular", Pag. 42

### Fundamentos<sup>3</sup>

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever: 1997:2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel:1983:71)

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

3. Adaptación del “Marco General de la Transformación Curricular”, Pag. 42

### Principios

Para los propósitos del nuevo Currículum se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

### Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## Fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del curriculum.

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

## Características del nuevo curriculum

Son características del nuevo curriculum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

### Flexible

El nuevo curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales,

### Perfectible

El nuevo curriculum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

### Participativo

El nuevo curriculum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

### Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Curriculum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

## Componentes del Curriculum

El nuevo curriculum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

### Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de curriculum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el curriculum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

■ **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

■ **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

■ **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

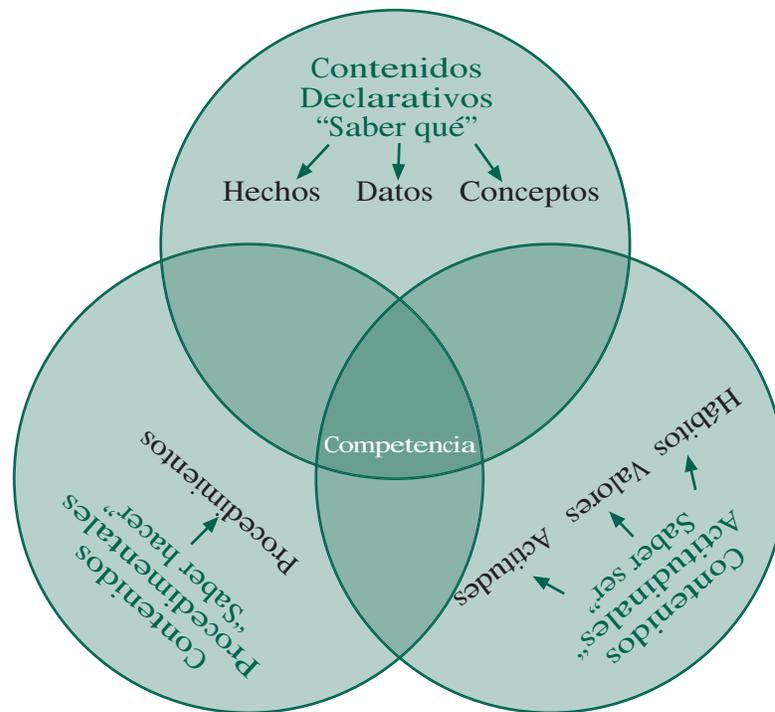
■ **Competencias de Grado o etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

## Contenidos:

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



## Indicadores de Logro:

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

### Competencias Marco

1. Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros Pueblos del Mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

## Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Curriculum

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. ("Diseño de Reforma Educativa": 1988-52).

Los ejes del curriculum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional" (Marco General de la Transformación Curricular": 2003-54).

Tabla. No. 1:  
Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Curriculum

| Ejes de la Reforma                  | Ejes del Curriculum                      | Componentes de los Ejes  | Sub-componentes de los Ejes  |
|-------------------------------------|--|--|--|
| Unidad en la Diversidad             | 1. Multiculturalidad e Interculturalidad | - Identidad<br>- Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia<br>- Derechos de los Pueblos   | Personal<br>Étnica y cultural<br>Nacional  |
|                                     | 2. Equidad de género, de etnia y social  | - Equidad e igualdad<br>- Género y autoestima<br>- Educación sexual: VIH – SIDA<br>- Equidad laboral<br>- Equidad étnica<br>- Equidad social<br>- Género y clase   | Género y poder<br>Género y etnicidad   |
| Vida en democracia y cultura de paz | 3. Educación en valores                  | - Personales<br>- Sociales y cívicos<br>- Éticos<br>- Culturales<br>- Ecológicos   |  |
|                                     | 4. Vida familiar                         | - Organización y economía familiar<br>- Deberes y derechos en la familia<br>- Deberes y derechos de la niñez y la juventud<br>- Educación para la salud<br>- Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar<br>- Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor |  |
|                                     | 5. Vida Ciudadana                        | - Educación en población<br>- Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz<br>- Formación Cívica   | Cultura jurídica<br>Educación fiscal<br>Educación vial<br>Educación para el adecuado consumo |
| Desarrollo integral Sostenible      | 6. Desarrollo Sostenible                 | - Desarrollo humano integral<br>- Relación ser humano – naturaleza<br>- Preservación de los Recursos Naturales<br>- Conservación del Patrimonio Cultural   |  |
|                                     | 7. Seguridad social y ambiental          | - Riesgos naturales y sociales<br>- Prevención de desastres<br>- Inseguridad y vulnerabilidad  |  |
| Ciencia y Tecnología                | 8. Formación en el trabajo               | - Trabajo y productividad<br>- Legislación laboral y seguridad social  |  |
|                                     | 9. Desarrollo tecnológico                | - Manejo pertinente de la tecnología<br>- Manejo de información  |  |

Tabla. No. 2:  
Descripción de los Ejes del Curriculum sus Componentes y Subcomponentes

| No. | Eje  | Componentes  | Subcomponentes  |
|-----|--|--|---|
| 1   | <p><b>Multiculturalidad e Interculturalidad</b><br/>Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p> | <p><b>Identidad</b><br/>Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un Pueblo y una nación, sin discriminación.</p> <p><b>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</b><br/>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad y el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado.</p> <p>El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p> <p><b>Derechos de los Pueblos</b><br/>Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría</p> | <p><b>Personal:</b> Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con las y los otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p><b>Étnica y Cultural:</b> Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p><b>Nacional:</b> Se configura a partir del vínculo jurídico - político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p> |

| No. | Eje  | Componentes  | Subcomponentes   |
|-----|--|--|--|
|     |  | sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.   |  |
| 2   | <p><b>Equidad de género, de etnia y social</b><br/>Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.</p> <p>Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p> | <p><b>Equidad e igualdad</b><br/>Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p><b>Género y autoestima</b><br/>Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p><b>Educación sexual: VIH - SIDA</b><br/>El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p> <p><b>Equidad laboral</b><br/>Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p> <p><b>Equidad étnica</b><br/>Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país.</p> <p><b>Equidad social</b><br/>Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p> | <p><b>Género y poder:</b> Propicia las mismas oportunidades para los y las estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p><b>Género y etnicidad:</b> Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p> |

| No. | Eje  | Componentes   | Subcomponentes |
|-----|--|---|----------------|
|     |  | <p><b>Género y clase</b><br/>Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>   |                |
| 3   | <p><b>Educación en valores</b><br/>El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p> | <p><b>Personales</b><br/>Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p> <p><b>Sociales y cívicos</b><br/>Son los que promueven que los y las estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p> <p><b>Éticos</b><br/>Permiten que los y las estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros y otras.</p> <p><b>Culturales</b><br/>Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los Pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de Nación.</p> <p><b>Ecológicos</b><br/>Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.</p> |                |

| No. | Eje   | Componentes   | Subcomponentes |
|-----|---|---|----------------|
| 4   | <p><b>Vida familiar</b><br/>Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p> | <p><b>Organización y economía familiar</b><br/>Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad de la misma forma y promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p>  |                |
|     |   | <p><b>Deberes y derechos en la familia</b><br/>Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones y el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p>   |                |
|     |   | <p><b>Deberes y derechos de la niñez y la juventud</b><br/>Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, niñas y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los y las demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades.<br/><br/>Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p> |                |
|     |   | <p><b>Educación para la salud</b><br/>Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>   |                |
|     |   | <p><b>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</b><br/>Promueve en los y las estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan</p>   |                |

| No. | Eje   | Componentes  | Subcomponentes  |
|-----|---|--|---|
|     |   | <p>al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros de la familia, coadyuvando a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>   |   |
|     |   | <p><b>Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor</b><br/>Facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>       |   |
| 5   | <p><b>Vida ciudadana</b><br/>Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social.</p> <p>Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnico-cultural y nacional.</p> | <p><b>Educación en población</b><br/>Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p>   |   |
|     |   | <p><b>Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz</b><br/>Orienta hacia la formación para el reconocimiento, respeto y promoción de los Derechos Humanos, de los Pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p> |   |
|     |   | <p><b>Formación cívica</b><br/>Orienta la formación de valores ciudadanos, por medio del conocimiento, la interpretación y la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>                      | <p><b>Cultura jurídica:</b> Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p> <p><b>Educación fiscal:</b> Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p> |



| No. | Eje  | Componentes   | Subcomponentes   |
|-----|--|---|--|
|     |  |   | <p>Educación vial: Permite que los y las estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos y desarrolla la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p> <p>Educación para el adecuado consumo: Facilita, en los y las estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables y concientes, capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p> |
| 6   | <p><b>Desarrollo sostenible</b><br/>Como eje del currículum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.</p> <p>Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros.</p> <p>Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p> | <p><b>Desarrollo humano integral</b><br/>Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p><b>Relación ser humano - naturaleza</b><br/>Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p><b>Preservación de los recursos naturales</b><br/>Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y el mejoramiento del ambiente natural.</p> |  |



| No. | Eje  | Componentes   | Subcomponentes |
|-----|--|---|----------------|
|     |  | <p><b>Conservación del patrimonio cultural</b><br/>           Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra Nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su Pueblo y del país en general.</p>   |                |
| 7   | <p><b>Seguridad social y ambiental</b><br/>           Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan por que tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.</p> <p>Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p> | <p><b>Riesgos naturales y sociales</b><br/>           Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p><b>Prevención de desastres</b><br/>           Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los Medios de Comunicación en este tema.</p> <p><b>Inseguridad y vulnerabilidad</b><br/>           Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p> |                |
| 8   | <p><b>Formación en el trabajo</b><br/>           Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales.</p> <p>Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en las y los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>  | <p><b>Trabajo y productividad</b><br/>           Capacita a los y las estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p><b>Legislación laboral y seguridad social</b><br/>           Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el Sistema de Seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>   |                |



| No. | Eje  | Componentes   | Subcomponentes |
|-----|--|---|----------------|
| 9   | <b>Desarrollo Tecnológico</b><br>Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. | <b>Manejo pertinente de la tecnología</b><br>Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad.<br><br>Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas. |                |
|     | Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.                 | <b>Manejo de información</b><br>Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.  |                |

## Áreas del currículum

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto.

Las áreas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

## Descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una Política para que las personas, los sectores, las instituciones y los Pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículum pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del currículum nacional.

## Concreción de la Planificación Curricular

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículum para los centros educativos. En otras palabras, el currículum que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generales a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.



# Niveles de concreción de la planificación curricular

## Nivel Nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Currículum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

### Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los Pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los Pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

## Nivel Regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala Pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el Curriculum en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

#### Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del curriculum, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

## Nivel Local

Elabora el Plan Educativo de Centro Escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el curriculum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

#### Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al Plan Curricular local.
- Incorporación de los aportes de los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del curriculum local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



# Segunda parte

## Curriculum para el Nivel Primario

### Caracterización del Nivel

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer las y los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas, como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del nivel primario, los y las estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los Pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la Educación Primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los y las estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el curriculum del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Preprimario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño y de la niña, desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

## Perfiles

### ■ De Ingreso

El perfil de ingreso al nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



## ■ De Egreso

El perfil del egresado (a) del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.

## Ciclos

### ■ Organización

El Currículo de la Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños y las niñas al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de los y las estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechas. Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los y las estudiantes.

### ■ Caracterización

#### ■ Primer Ciclo

En este ciclo se pretende que los y las estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los niños y las niñas, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los y las estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

#### ■ Segundo Ciclo

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de los niños y las niñas de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la Educación Primaria que deberá tener continuidad en la Educación Secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los y las docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

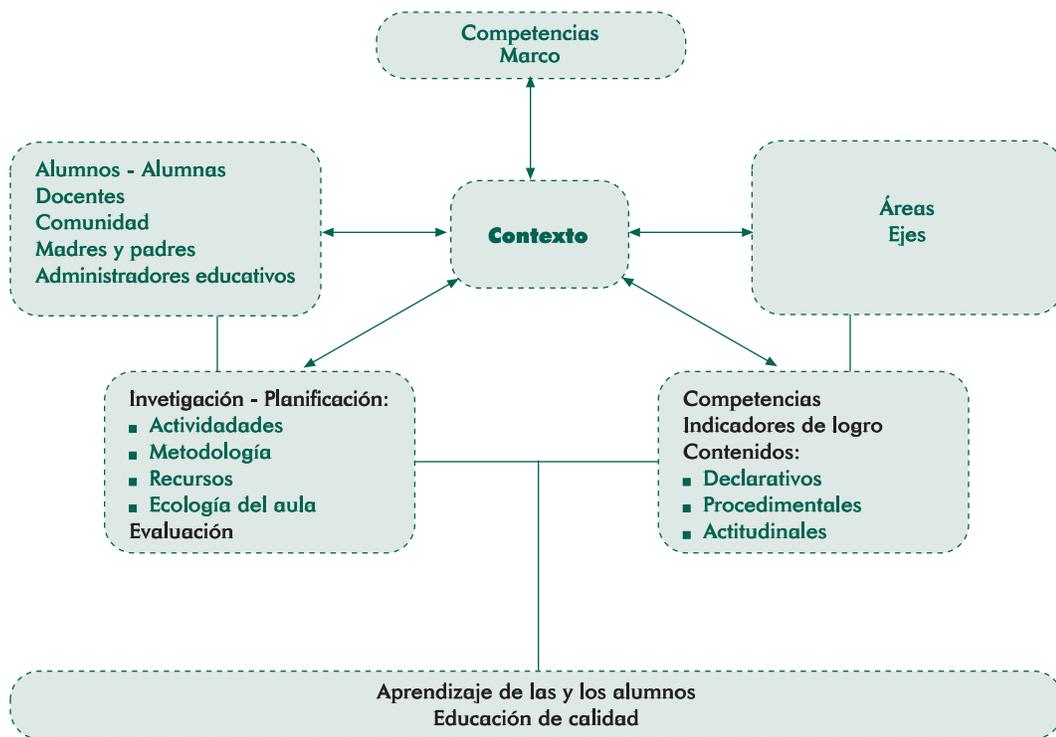
La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

# Diseño del Currículum

## Caracterización

El currículum desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los y las estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículum tiene su propia dinámica; está responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio-económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículum establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los y las docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, competencias de Área, competencias de Grado/Etapa, Criterios Metodológicos y las distintas Formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los y las estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

## Áreas

En el nivel primario las áreas se clasifican en Fundamentales y de Formación.

Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.

Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

Tabla No. 3: Áreas por ciclo

| Áreas  | Ciclos |    | No. Mínimo de horas por semana |   |          |   |
|--|--------|----|--------------------------------|---|----------|---|
|  | I      | II | Ciclo I                        |   | Ciclo II |   |
| <b>1- Fundamentales</b>                        |        |    |                                |   |          |   |
| Comunicación y Lenguaje L1<br>(Idioma Materno) | x      | x  | 4                              | 8 | 4        | 8 |
| Comunicación y Lenguaje L2<br>(Segundo idioma) | x      | x  | 2                              |   | 2        |   |
| Comunicación y Lenguaje L3<br>(Tercer idioma)  |        |    | 2                              |   | 2        |   |
| Matemáticas                                    | x      | x  | 5                              |   | 5        |   |
| Medio Social y Natural                         | x      |    | 4                              |   | --       |   |
| Ciencias Naturales y Tecnología                | --     | x  | --                             |   | 3        |   |
| Ciencias Sociales                              | --     | x  | --                             |   | 3        |   |
| Expresión Artística                            | x      | x  | 2                              |   | 1        |   |
| Educación Física                               | x      | x  | 2                              |   | 1        |   |
| <b>2- Formativas</b>                           |        |    |                                |   |          |   |
| Formación Ciudadana                            | x      | x  | 2                              |   | 1        |   |
| Productividad y Desarrollo                     | --     | x  | --                             |   | 1        |   |



Para indicar la importancia de la integración interdisciplinar de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un Tema que ha sido seleccionado como Generador del que se hace en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los y las docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.

Figura No. 1 - Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I

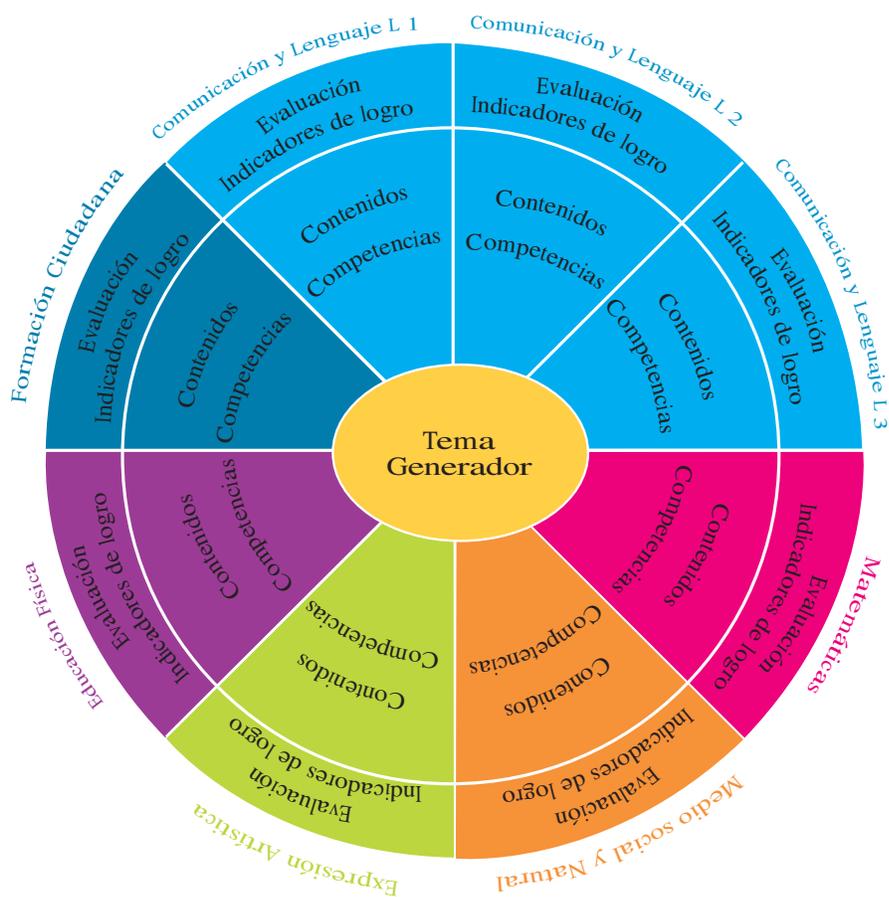
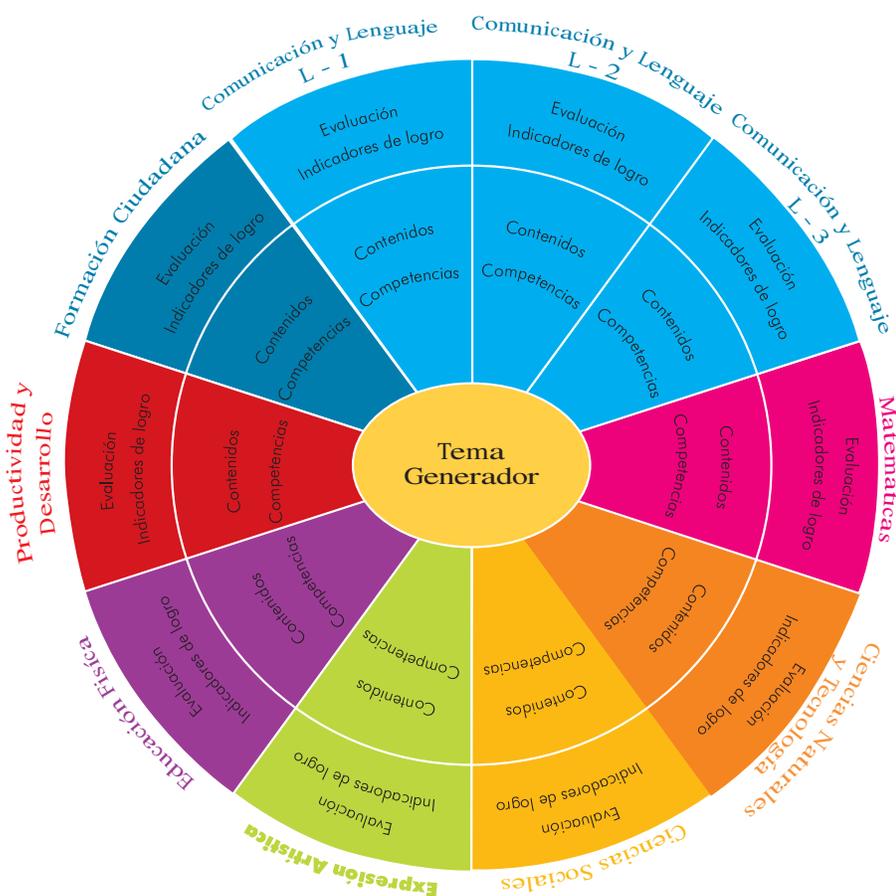


Figura No. 2 - Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.

Figura No. 3  
Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I

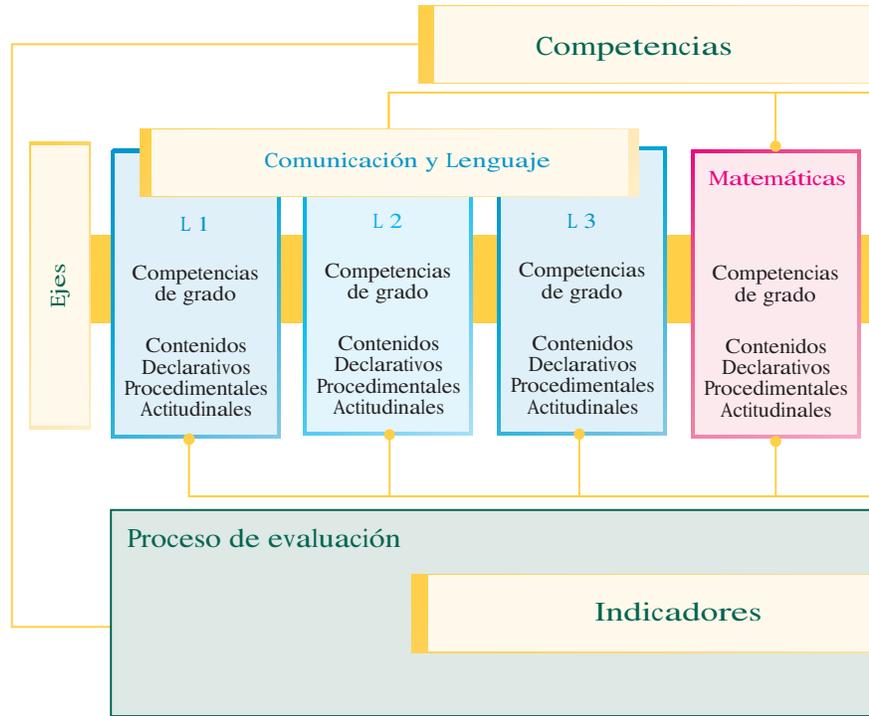
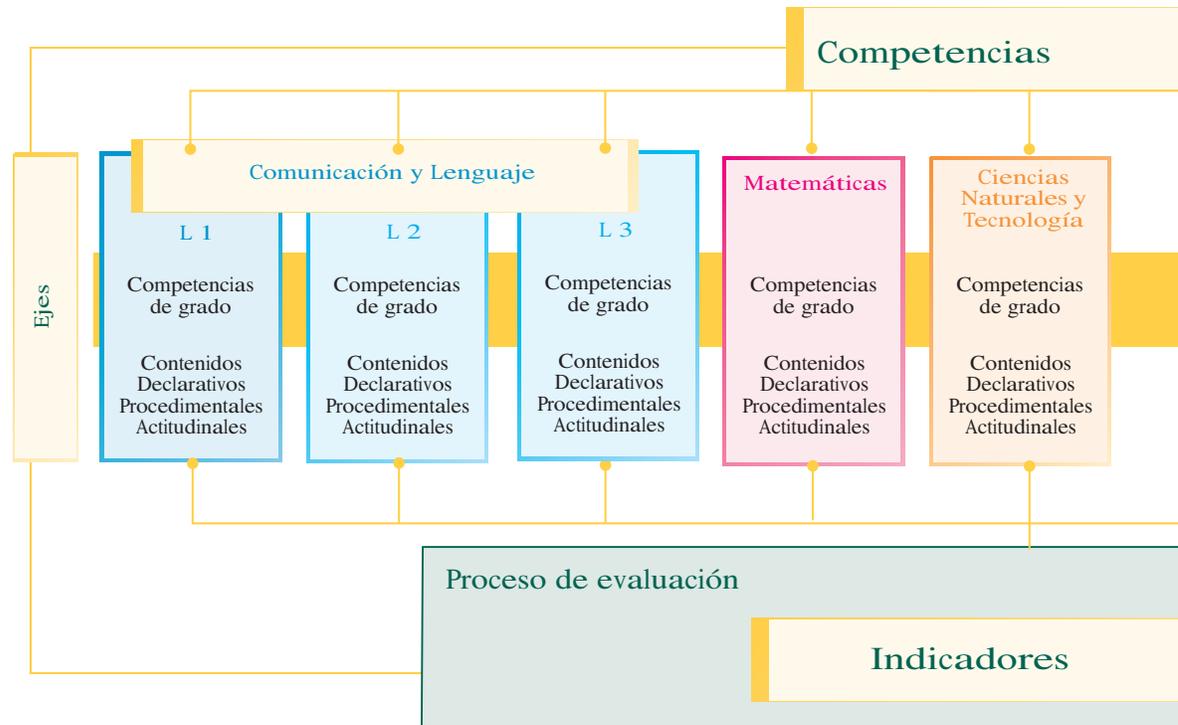


Figura No. 4  
Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II



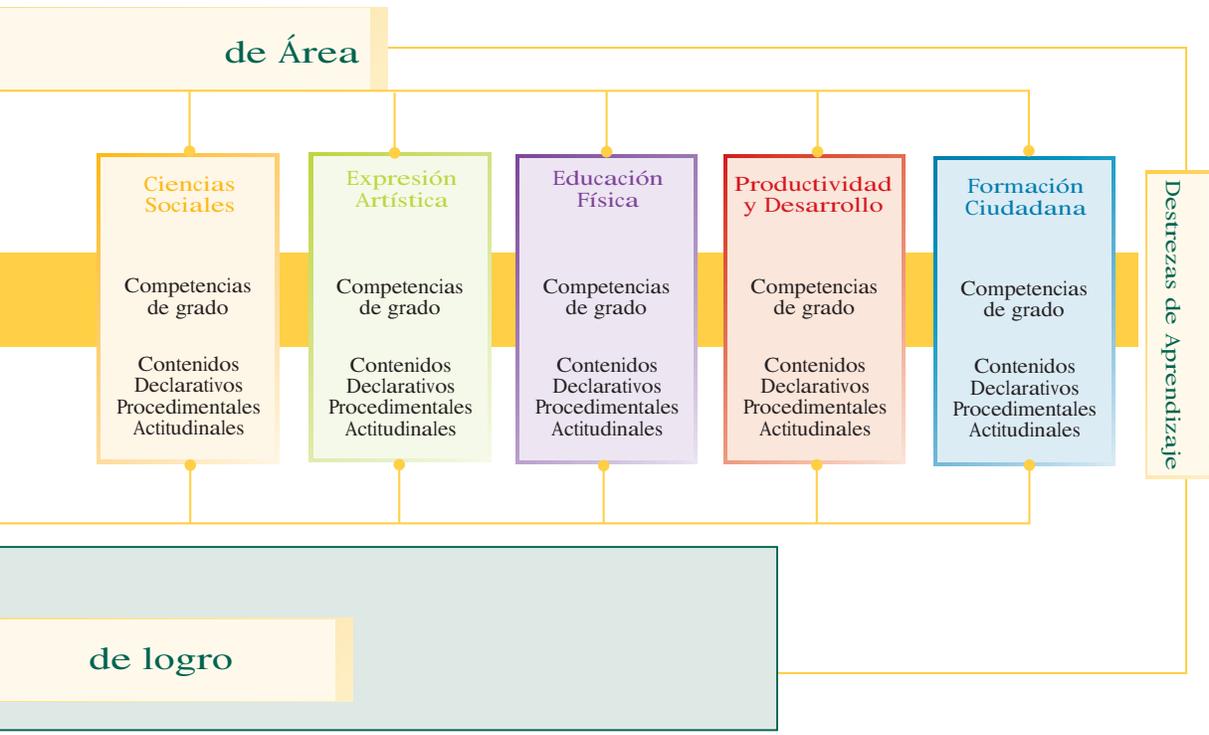
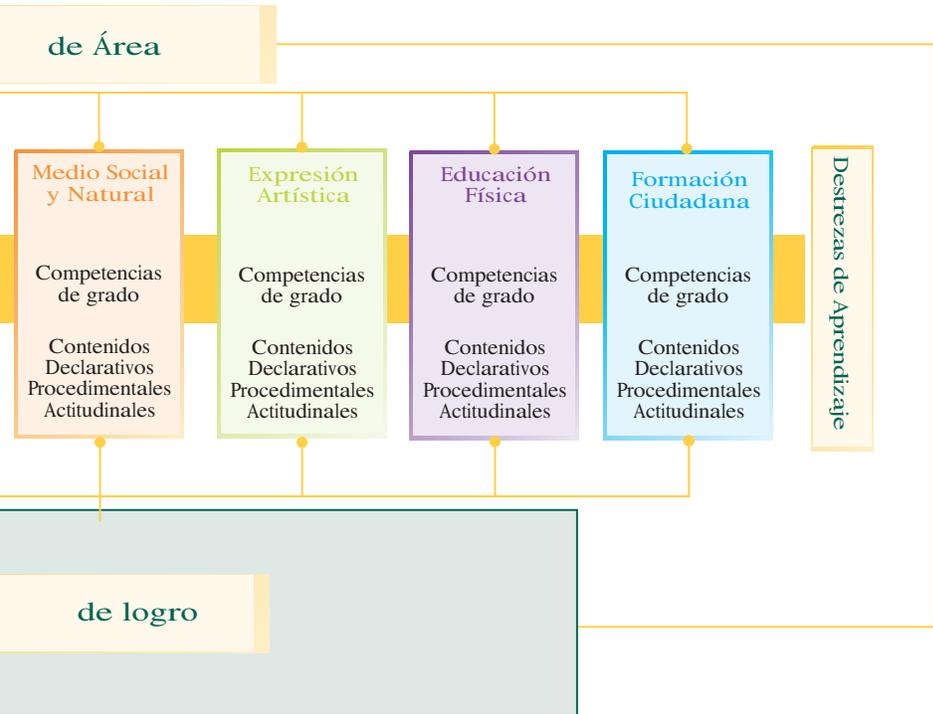
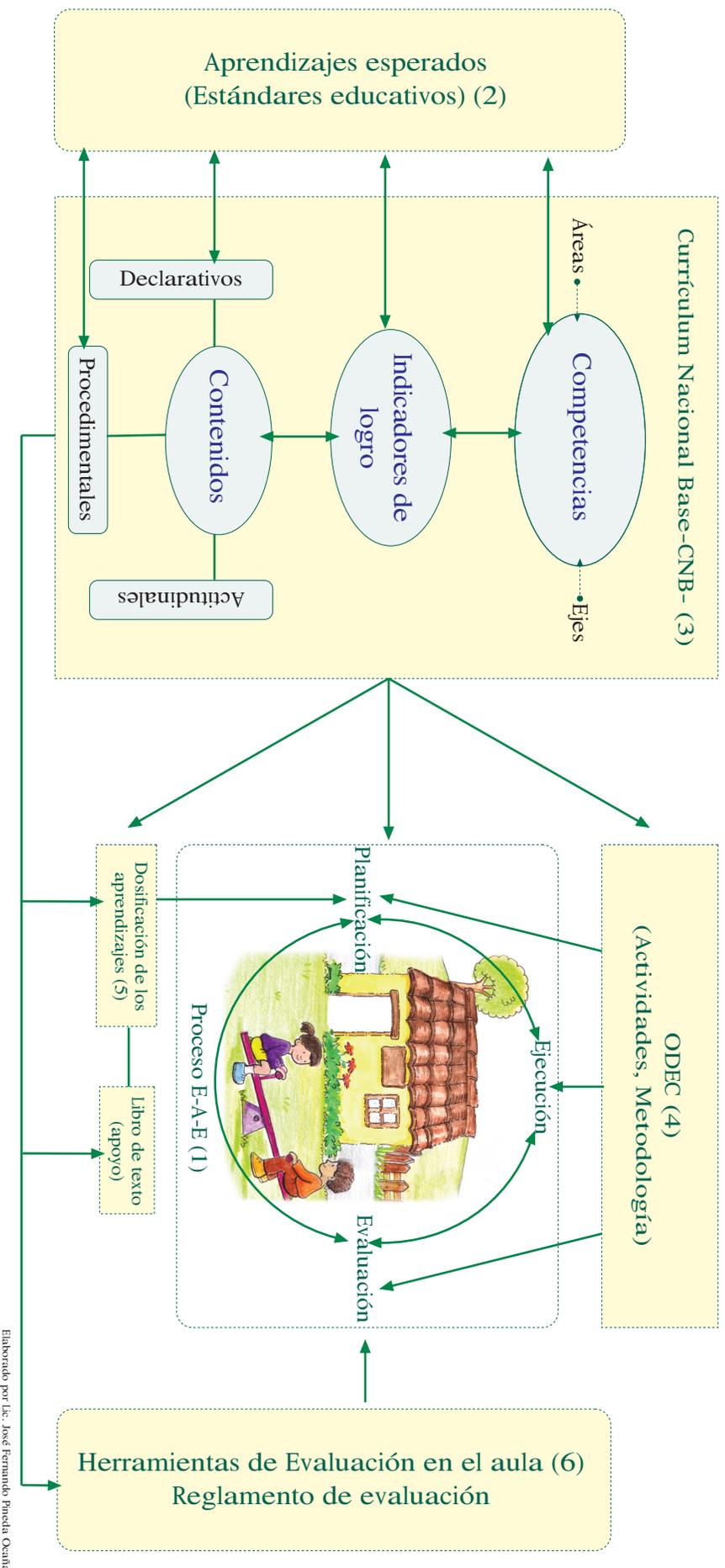


Figura No. 5

Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación  
E - A - E



Elaborado por Lic. José Fernando Piedra Oaxina

## Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación. E-A-E

### 1. Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación. E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realizan el maestro o maestra y los alumnos y alumnas. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

### 2. Aprendizajes esperados (Estándares educativos)

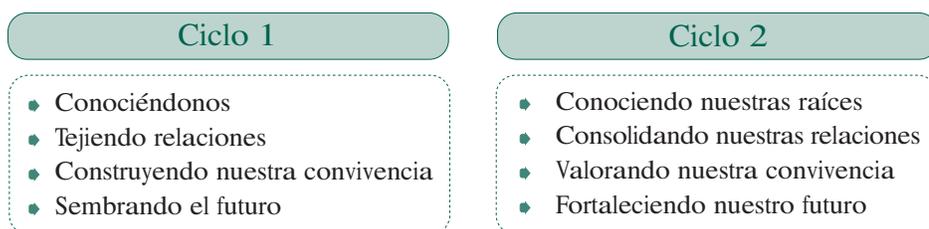
Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros y maestras deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

### 3. Currículo Nacional Base (CNB)

El currículum es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículo Nacional Base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

### 4. Orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC).

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del nivel primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas



Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los Indicadores de Logro.
- Actividades para el Desarrollo de la Competencia de acuerdo con el tema integrador.
- Sugerencias de instrumentos de evaluación

Le sirven al maestro o maestra como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

### 5. Dosificaciones de los aprendizajes.

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículum Nacional Base, para facilitar a los y las docentes la organización de su planificación y la información del avance de los niños en su aprendizaje. Se presentan 4 periodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de alumnos y alumnas

### 6. Herramientas de evaluación en el aula.

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar

## Desarrollo de las Áreas

A continuación se presentan las áreas del curriculum a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del o de la docente. Cada área se identifica con un glifo maya cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.

## Dosificación de los aprendizajes

La dosificación de los aprendizajes constituye una herramienta que apoya a los y las docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los y las estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del curriculum. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de sus niños y niñas.

Estas dosificaciones se presentan por áreas curriculares, por grado, en tablas de cuatro columnas (A, B, C y D). La columna A contiene las competencias del área para un grado determinado. En la columna B, se ubican los indicadores de logro; en la columna C, se incluye la temática a ser aprendida y la columna D, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la columna D, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.

# Área de Comunicación y Lenguaje

Yolil ex Q'umyol  
(Idioma maya Mam)



La constitución de la identidad de los seres humanos “está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse”. (Bethencourt y Borjas: 2002, 1).

Desde este punto de vista el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y, de alguna manera, influir en la de los demás. Es también un medio de representación del mundo; está estrechamente relacionado con el pensamiento y, en particular, con el conocimiento. Por medio de él nos comunicamos con nosotros/as mismos/as, analizamos los problemas que encontramos, organizamos la información, elaboramos planes, decidimos alternativas; en resumen, regulamos nuestra propia actividad.

Aprender una lengua o idioma es aprender un mundo de significados culturales. Desde temprana edad los niños y las niñas aprenden la lengua materna (L 1) en la interacción con las personas de su entorno, no aprenden únicamente unas palabras o un completo sistema de signos, sino también aprenden los significados culturales que estos signos transmiten y, con tales significados, la forma como las personas de su entorno entienden e interpretan la realidad. El lenguaje contribuye, así, a construir una representación del mundo socialmente compartida.

Por ello, desde una perspectiva didáctica, el aprendizaje de la lengua o idioma en la escuela se producirá partiendo de contextos reales de comunicación y no así de situaciones y textos creados artificialmente. Esto significa también partir de la lengua del entorno social que rodea a los y las estudiantes porque ésta constituye su bagaje sobre la lengua misma, sobre la cultura de su comunidad y sobre el papel del lenguaje en dicha cultura. Asimismo, han de respetarse los estilos propios de las distintas culturas, comunidades socio-lingüísticas o los diversos grupos sociales.

De importancia en esta área es el aprendizaje de una segunda (L 2) y de una tercera lengua (L 3) por parte de los y las estudiantes. La segunda lengua (L 2) es la lengua o idioma que una persona aprende después de su lengua materna, por lo tanto, para el desarrollo de la competencia lingüística en una segunda lengua se parte de los conocimientos que han desarrollado los niños y las niñas en su idioma materno. Se toma en cuenta que las destrezas de pensamiento y de comunicación en una segunda lengua responden a un proceso necesario frente al multilingüismo del país en donde se hablan 24 idiomas. Esta diversidad lingüística permite la opción de desarrollar su idioma materno L 1 y de aprender un segundo idioma L 2.

Por otro lado, el dominio de un tercer idioma L 3 contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de la calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo a enfrentar los retos del momento. Tanto el segundo idioma (español, garífuna, maya o xinka) como el tercero (inglés, francés, alemán u otro idioma nacional) serán determinados por las necesidades e intereses de la comunidad.

Se hace necesario destacar que el aprendizaje debe iniciarse en la lengua materna lo cual fortalece la autoestima de la persona, da relevancia a la cultura que trae al ambiente escolar y facilita la transferencia de habilidades lingüísticas a la hora de realizar aprendizaje de otras lenguas.

# Área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Lengua Materna)

Sum'aatinank Ib'  
(Idioma maya Q'eqchi')

## Competencias de Área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

## ¿En qué consiste el área?

El área de Comunicación y Lenguaje L 1 propicia el espacio en el cual los alumnos y las alumnas aprenden funciones, significados, normas del lenguaje, así como su utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

## ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y Lenguaje L 1 comprende dos componentes: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas; Leer, escribir, creación y producción comunicativa.

**Escuchar, hablar y actitudes comunicativas:** es el componente por medio del cual las y los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo, así como la comprensión y respeto por la lengua materna y las lenguas que hablan miembros de otras culturas.

**Leer, escribir, creación y producción comunicativa:** conforman el componente que desarrolla en los y las estudiantes la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda en la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a los aprendizajes en la producción de textos y viceversa.



| No. | A<br>Competencia  | B<br>Indicadores de logro   | C<br>Contenidos  | D<br>Unidades |   |   |   |
|-----|---|---|--|---------------|---|---|---|
|     |   |   |  | 1             | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo. | 1.1. Identifica las palabras, en el lenguaje oral, que indican la secuencia a seguir en la realización de tareas.                                       | 1.1.1. Atención al tema que se está tratando.  |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.2. Identificación de las palabras que indican los pasos a tener en cuenta en la realización de una tarea: primero, después, por último, segundo, tercero, entre otros. |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.3. Reconocimiento de términos que indican posición en el espacio: arriba, en la esquina hacia la derecha, media pulgada a la izquierda, en el centro, entre otros.     |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.4. Discriminación entre la información relevante y la complementaria en el mensaje oral.   |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.5. Interpretación del mensaje a través de la inflexión de la voz, lenguaje gestual, pausas y silencios, intención del emisor.  |               |   |   |   |
|     |   | 1.2. Selecciona términos que indican direccionalidad en el movimiento y que le facilitan la realización de tareas específicas.                          | 1.2.1. Ejecución de tareas que implican movilizarse de un lugar a otro: hacia allá, hacia el norte, sur, este, oeste.  |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.2. Reconstrucción de una situación dada atendiendo los detalles que otros describen.   |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.3. Atención a los términos que indican distancia entre dos o más puntos, ubicación geográfica exacta, señales importantes.   |               |   |   |   |
|     |   | 1.3. Determina los detalles importantes de la información transmitida oralmente y por medios de comunicación masiva para la organización de su trabajo. | 1.3.1. Identificación de la información pertinente transmitida oralmente y por medios de comunicación masiva.  |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.3.2. Organización de las ideas clave transmitidas por medio de mensajes orales o por medios de comunicación masiva.  |               |   |   |   |

| No. | Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|---|--|---|----------|---|---|---|
|     |   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |   |  | 1.3.3. Utilización de la información obtenida oralmente y por medios de comunicación masiva en la planificación de actividades para orientar la realización de su trabajo (Establecimiento de los propósitos para realizar el trabajo, selección del tema central y de las ideas secundarias, definición de los apoyos gráficos a utilizar, entre otros). |          |   |   |   |
| 2   | Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones. | 2.1. Participa en distintas situaciones comunicativas expresando sus ideas con claridad y seguridad. | 2.1.1. Participación efectiva en conversaciones incidentales y diálogos espontáneos.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 2.1.2. Utilización de los términos que indican inicio, cambio y final de un tema en mensajes transmitidos en forma oral.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 2.1.3. Expresión de ideas que reflejan secuencia lógica de los eventos.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 2.1.4. Utilización de recursos y estrategias para hablar en público: precisión léxica, entonación, proyección de la voz, fluidez, selección de registros, lenguaje no verbal como apoyo a la expresión no verbal, gestos, movimiento corporal.  |          |   |   |   |
|     |   | 2.2. Utiliza diferentes medios de comunicación para informar y expresar sus opiniones.               | 2.2.1. Descripción oral de hechos, situaciones, personas y lugares.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 2.2.2. Participación en actividades como: argumentaciones, discusiones o debates, coloquios, mesas redondas, entre otras.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 2.2.3. Elaboración de mensajes orales con intención persuasiva, informativa y expositiva.   |          |   |   |   |
|     |   | 2.3. Aplica las normas de cortesía en las diferentes modalidades de intercambio de información.      | 2.3.1. Utilización de diferentes formas en la expresión de ideas según las culturas o regiones existentes en el país.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 2.3.2. Demostración de aprecio y respeto por las opiniones de las y los demás como forma de vida.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 2.3.3. Propuesta de soluciones fundamentadas para las cuales solicita acuerdos.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 2.3.4. Solicitud oportuna de la palabra para proponer alternativas en situaciones comunicativas, utilizando palabras que indican inicio, cambio y final de un tema.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 2.3.5. Participación en técnicas de discusión grupal: debate, mesa redonda y panel.   |          |   |   |   |



| No. | Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|---|--|---|----------|---|---|---|
|     |   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 3   | Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje. | 3.1. Utiliza la información explícita e implícita que transmiten textos icónicos e ícono - verbales.         | 3.1.1. Descripción de imágenes y textos icono-verbales.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.1.2. Utilización de mensajes implícitos en imágenes, y objetos propios de la cultura: tejidos, cerámica, calendarios, entre otros.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.1.3. Interpretación de símbolos y señalizaciones propios de su cultura.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.1.4. Reconocimiento de la función de los códigos simbólicos utilizados por los medios tecnológicos propios de su cultura.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.1.5. Utilización de estrategias para interpretar mensajes en textos icono-verbales: análisis de los distintos símbolos y señales, asociación del significado implícito con los recursos gráficos utilizados, signos que apoyan los textos, entre otros. |          |   |   |   |
|     |   | 3.2. Utiliza en su comunicación información por medio de signos y símbolos propios de su comunidad o región. | 3.2.1. Utilización de los elementos estructurales de la historia gráfica o cómica.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.2.2. Interpretación de las señales de tránsito y de señales convencionales y no convencionales a nivel comunitario, regional y del país.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.2.3. Utilización de mensajes en imágenes y en objetos propios de su cultura: tejidos, cerámica, diversos calendarios, entre otros.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.2.4. Decodificación de símbolos cartográficos de uso frecuente en la comunidad: señalización de calles y la ubicación de sitios importantes (iglesia, escuela, gasolinera, lugar para comer, entre otros.)  |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.2.5. Utilización de los símbolos relacionados con el manejo de la informática.  |          |   |   |   |



| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|---|----------|---|---|---|
|     |  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 4   | Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades. | 4.1. Lee textos y utiliza la estructura de los diferentes tipos de texto en la selección de información pertinente. | 4.1.1. Localización de información en una enciclopedia: orden alfabético, uso de letras guía para identificar el volumen apropiado.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.1.2. Utilización de mapas: comprensión y manejo de la esfera, interpretación de la clave de los mapas, de las líneas de latitud y longitud.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.1.3. Utilización de la guía telefónica: orden alfabético, uso de nombres como palabras guía, comprender el sistema de listado que se utiliza, la sección de clasificados y la información que se incluye en las primeras páginas. |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.1.4. Interpretación de información organizada en forma de gráficas.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.1.5. Establecimiento de la importancia de la lectura de la tabla de contenidos y del índice, (comprensión de su organización).  |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.1.6. Aplicación de destrezas de lectura para localizar la información pertinente en diversos tipos de texto.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.1.7. Utilización de diferentes modalidades de lectura: global o integral, selectiva y localizada.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.1.8. Eliminación de deficiencias en lectura silenciosa: movimiento de la cabeza.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.1.9. Incremento de la velocidad en la comprensión lectora.  |          |   |   |   |
|     |  | 4.2. Reformula el contenido de los materiales leídos para seleccionar los que responden a sus necesidades.          | 4.2.1. Descripción del significado de imágenes, ilustraciones, fotografías, viñetas, signos y señales del entorno inmediato.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.2.2. Interpretación de los mensajes que comunican las señales en los distintos ambientes de la escuela, la comunidad y el departamento.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.2.3. Identificación de la idea principal de un texto, de las ideas secundarias y de los detalles importantes.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.2.4. Definición de la secuencia de los eventos en un texto dado.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.2.5. Atención a expresiones que indican el orden cronológico de los eventos en un texto: alrededor de..., durante ..., desde ... hasta ..., después de ..., entonces..., antes..., entre otras.                                   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.2.6. Identificación de la relación de causa y efecto.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.2.7. Predicción sobre el tema de la lectura.  |          |   |   |   |



| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|---|----------|---|---|---|
|     |  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  |   | 4.2.8. Formulación de hipótesis.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.2.9. Identificación de enunciados que reflejan una generalización y los que incluyen datos específicos que apoyan la generalización.  |          |   |   |   |
|     |  | 4.3. Evalúa la información seleccionada en función del trabajo que necesita realizar.                 | 4.3.1. Análisis del texto para determinar si lo que presenta es un hecho o una opinión.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.3.2. Interpretación de los sentimientos de los personajes.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.3.3. Identificación del sesgo de la información para determinar si el contenido del texto refleja un afán propagandístico.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.3.4. Diferenciación entre hechos y opiniones  |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.3.5. Selección de las partes del texto que corroboran el punto de vista del lector.   |          |   |   |   |
|     |  |   |   |          |   |   |   |
| 5   | Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas. | 5.1. Incluye, en su producción escrita, diferentes tipos de texto atendiendo a su estructura externa. | 5.1.1. Elaboración del texto expositivo: selección del tema, planeación, redacción de la explicación, explicación de la relación de causa y efecto.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.1.2. Aplicación del texto persuasivo: selección del tema, planteamiento de opiniones.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.1.3. Elaboración del texto argumentativo: argumentación, conclusiones o justificaciones.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.1.4. Identificación de los elementos en un texto narrativo - estructura (título, autor), intención, ámbito o lugar, tiempo, secuencia, tipos de personajes, argumento, tema, tipo de final. |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.1.5. Redacción de diferentes tipos de texto narrativo: fábula, leyenda, mito, creencia, anécdota, biografía, autobiografía, cuento.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.1.6. Identificación de la intención comunicativa de diversos tipos de textos narrativos.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.1.7. Interpretación de la intencionalidad y mensaje (idea central o moraleja) del texto narrativo.  |          |   |   |   |



| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|--|----------|---|---|---|
|     |  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  |   | 5.1.8. Aplicación de estrategias para la presentación de textos escritos: toma de notas, composición, revisión, corrección o edición y redacción final.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.1.9. Elaboración de proyectos de promoción y compromiso social a partir de textos informativos.  |          |   |   |   |
|     |  | 5.2. Incluye en los textos que escribe elementos que señalan matices semánticos.                                | 5.2.1. Identificación de la semántica como el nivel de la lengua relacionado con las significaciones.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.2. Utilización de las palabras como connotativas (señalan objetos indicando sus particularidades) y no connotativas (nombran sin caracterizar a los objetos).  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.3. Utilización de formas verbales para expresar estado de ánimo, acción o pasión.  |          |   |   |   |
|     |  | 5.3. Integra en los textos poéticos los rasgos propios del lenguaje figurado (asociaciones e identificaciones). | 5.3.1. Utilización de los elementos del lenguaje de manera que digan algo diferente a la forma que comúnmente se utiliza. Se dice algo pero se significa otra cosa en textos poéticos.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.3.2. Inclusión de símiles en textos poéticos (comparación que se expresa utilizando un término de comparación: como, semejante a..., parece, entre otros) y metáforas (comparaciones entre objetos que no parecen poder ser comparados, no se usa término de comparación). |          |   |   |   |
| 6   | Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas. | 6.1. Utiliza el vocabulario específico atendiendo a la situación comunicativa y a la audiencia.                 | 6.1.1. Utilización del vocabulario apropiado y específico dentro de la situación comunicativa.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 6.1.2. Interpretación de la terminología propia de otras áreas del aprendizaje: matemática, ciencias naturales y tecnología, ciencias sociales, entre otras.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 6.1.3. Uso de vocabulario de la lengua materna con los aportes de otras culturas.  |          |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|--|---|----------|---|---|---|
|     |  |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  |  | 6.1.4. Interpretación de modismos y regionalismos propios de su cultura, comunidad y región.  |          |   |   |   |
|     |  | 6.2. Elabora textos atendiendo a la relación de significado entre las palabras.                                | 6.2.1. Relación de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, homónimos, homófonos, homógrafos.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 6.2.2. Uso de palabras a partir de su relación de significado parecido, opuesto, diferente.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 6.2.3. Producción de textos utilizando palabras equivalentes (sinónimos) o palabras con significado opuesto (antónimos).  |          |   |   |   |
|     |  |  | 6.2.4. Aplicación del significado entre palabras polisémicas (doble significación) y homónimas (homógrafas-igual escritura u homófonas - igual sonido).   |          |   |   |   |
|     |  | 6.3. Utiliza, en eventos comunicativos, variaciones lingüísticas propias de su comunidad.                      | 6.3.1. Utilización de la información contenida en el mapa sociolingüístico del país.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 6.3.2. Aplicación de los diferentes niveles o registros de la lengua: coloquial, literario, técnico o científico.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 6.3.3. Utilización de palabras propias de otros idiomas incorporadas a la lengua materna.   |          |   |   |   |
| 7   | Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita. | 7.1. Utiliza las diferentes categorías de palabras para ampliar el significado de su expresión oral y escrita. | 7.1.1. Aplicación, en su producción oral o escrita, de los elementos de la palabra propios del idioma: fonemas, grafemas o signos gráficos propios de los idiomas, morfemas o constituyentes de la palabra, grafías o palabras. |          |   |   |   |
|     |  |  | 7.1.2. Discriminación de fonemas en las palabras.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 7.1.3. Utilización de los grafemas, fonemas y otros signos gráficos propios de los idiomas.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 7.1.4. Reconocimiento de la estructura de las palabras: morfema base (raíz) y morfema clase (prefijos y sufijos)  |          |   |   |   |
|     |  |  | 7.1.5. Formación de familia de palabras.  |          |   |   |   |

| No. | Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|---|--|----------|---|---|---|
|     |             |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             |   | 7.1.7. Agrupación de palabras por su relación: campos semánticos, red de palabras, entre otros.  |          |   |   |   |
|     |             | 7.2. Utiliza palabras que funcionan como nexos y conectores en la redacción de textos breves. | 7.2.1. Estructuración de la oración en los diversos tipos de texto, según criterio sintáctico.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 7.2.2. Organización lógica de las partes de la oración bimembre, en los diversos tipos de texto.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 7.2.3. Estructuración de oraciones con sujeto y predicado compuesto.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 7.2.4. Concordancia en la estructura de los componentes de la oración.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 7.2.5. Utilización, en los textos que redacta, de oraciones que responden a la actitud del hablante: afirmativa, negativa, exclamativa, exhortativa e interrogativa.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 7.2.6. Clasificación de la oración por su estructura: unimembres y bimembres; simples y compuestas.  |          |   |   |   |
|     |             |   | 7.2.7. Estructura de la zona del sujeto y del predicado (tipos, núcleos, modificadores)  |          |   |   |   |
|     |             |   | 7.2.8. Identificación de las clases o categorías de palabras: nombre o sustantivo (clases, según los idiomas; función en la oración), pronombre (clases y función en la oración), modificadores del sustantivo (según estructura de los idiomas), adjetivo (tomando en cuenta la normativa particular de cada idioma), verbo (cambios verbales: persona, número, modo, aspecto, tiempos simples y compuestos), auxiliares (copulativos, impersonales, unipersonales), verboides, adverbio. |          |   |   |   |
|     |             |   | 7.2.9. Utilización de las clases de sustantivo para enriquecer la expresión escrita.   |          |   |   |   |

| No. | Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|---|--|---|----------|---|---|---|
|     |   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |   | 7.3. Integra la normativa del idioma en la producción de textos orales y escritos.                       | 7.3.1. Aplicación de la ortografía puntual (signos de puntuación y entonación y glotalización propios de los idiomas).  |          |   |   |   |
|     |   |  | 7.3.2. Aplicación de la ortografía literal (combinaciones de tipos de grafías y unidades lingüísticas).   |          |   |   |   |
|     |   |  | 7.3.3. Aplicación de la ortografía acentual (según estructuras específicas de los idiomas)  |          |   |   |   |
|     |   |  | 7.3.4. Identificación de la acentuación, glotalización en las palabras según normas de cada idioma.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 7.3.5. Establecimiento de la concordancia entre los elementos que forman los textos orales y escritos.  |          |   |   |   |
| 8   | Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas. | 8.1. Localiza la información pertinente en diversas fuentes escritas y audiovisuales.                    | 8.1.1. Utilización de fuentes documentales: diccionario, enciclopedias, manuales, libros especializados, atlas, referencias bibliográficas, ficheros, tipos de fichas, tipos de índices.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 8.1.2. Recopilación de la información en fuentes escritas empleando técnicas de intercambio de información.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 8.1.3. Utilización de diferentes tipos de diccionario (cuerpo del diccionario, secciones); organización de una página del diccionario (palabras guía, entrada, artículo, información acerca de la palabra).   |          |   |   |   |
|     |   |  | 8.1.4. Manejo de índices de contenido en fuentes escritas.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 8.1.5. Clasificación de la información en fichas: orden alfabético, numérico, temático, autor, por índice, entre otros.   |          |   |   |   |
|     |   | 8.2 Utiliza diferentes estrategias para clasificar la información que necesita para realizar su trabajo. | 8.2.1. Aplicación de destrezas de estudio y manejo de la información: toma de notas, organizadores gráficos (cuadros sinópticos, organigramas, mapas conceptuales, tablas de cotejo), formatos o modelos para la recopilación de información (resúmenes, apuntes, cuadros de doble entrada, otros). |          |   |   |   |



| No. | Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|---|--|----------|---|---|---|
|     |             |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             |   | 8.2.2. Utilización de estrategias para el desarrollo de destrezas de estudio y organización de la información.                                     |          |   |   |   |
|     |             |   | 8.2.3. Procesamiento de la información mediante formatos y modelos de recopilación de información.   |          |   |   |   |
|     |             | 8.3 Utiliza los recursos tecnológicos apropiados para apoyar la presentación de la información en forma creativa. | 8.3.1. Manejo de las características físicas y de contenidos de fuentes documentales y materiales tecnológicos.                                    |          |   |   |   |
|     |             |   | 8.3.2. Utilización de fuentes tecnológicas de consulta: internet, buscadores y otros recursos audiovisuales de información de acuerdo al contexto. |          |   |   |   |

## Cuadro No. 1 Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 -Nivel Primario-

| No. | Primero  | Segundo  | Tercero   |
|-----|--|--|---|
| 1   | Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos. | Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.                    | Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.   |
| 2   | Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.                 | Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.  | Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.  |
| 3   | Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.  | Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones. | Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).        |
| 4   | Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.  | Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.   | Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.                 |
| 5   | Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.                                     | Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.                          | Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.            |
| 6   | Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.   | Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.  | Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.   |
| 7   | Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.                   | Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.   | Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.  |
| 8   | Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.   | Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.                    | Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos. |
| 9   | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.  |  |   |

| Cuarto  | Quinto   | Sexto   | No. |
|---|--|---|-----|
| Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.  | Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.  | Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.   | 1   |
| Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.             | Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.  | Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.   | 2   |
| Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e iconoverbales propios de su entorno sociocultural.                              | Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e icono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.                            | Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva. | 3   |
| Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.  | Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.               | Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.              | 4   |
| Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).       | Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas. | Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.  | 5   |
| Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.  | Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.   | Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.  | 6   |
| Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.   | Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.   | Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.   | 7   |
| Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto. | Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.  | Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.  | 8   |
|   |  |   | 9   |

## Apuntes Metodológicos

El área de Comunicación y Lenguaje L1 se refiere al idioma que los y las estudiantes aprenden a hablar, a pensar, a expresar sus sentimientos y necesidades, a interiorizar los valores y normas de su familia y su comunidad, a plantear y resolver problemas.

Se centra en el niño y la niña y se espera que, en el Ciclo I, los y las docentes propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo. Que estimulen la expresión de los saberes y experiencias propias de los y las estudiantes, la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno natural, familiar, social y cultural, la recopilación, lectura y producción de textos basados en la tradición oral y en su creatividad personal, entre otras.

El Área de Comunicación y Lenguaje L 1 para el Ciclo II de Educación Primaria, considera el idioma materno como la herramienta más importante para la construcción de significados, desarrollo de valores, adquisición de conocimientos y comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. El Área de la L 1 puede ser un idioma maya, el garífuna, el xinka o el español; su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana.

El Área propicia el desenvolvimiento personal y social del niño y la niña mediante el desarrollo sistemático del lenguaje en sus componentes: escuchar, hablar y actitudes comunicativas y leer, escribir, creación y producción comunicativa con su medio y su experiencia personal.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas articula la experiencia y saberes previos de la y el estudiante para que enriquezcan el recurso lingüístico, el conocimiento personal, social y el crecimiento en valores éticos y estéticos. La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración, al mismo tiempo que estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos, audiovisuales que capaciten a los y las estudiantes para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social, cultural y la unidad en la diversidad nacional. Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva y el desarrollo de habilidades de pensamiento.

La lectura, escritura, creación y producción comunicativa se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades e intereses de los y las estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macrohabilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua y sus significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores, sentimientos, intereses y necesidades, proyectan la expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 1, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva: discriminación de fonemas, encontrar rimas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales (imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jitanjáforas, jerigonzas), ejercitación motora de labios, mejillas y lengua, lectura modelada, representación de roles, imitación de niveles y registros de la lengua, entre otros.
2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, captación, retención, discriminación, reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión, discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, descriptivo y publicitario).
3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporarlas a situaciones docentes.
4. Elaborar registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas de los Pueblos en su idioma original.
5. Producir textos orales narrativos, poéticos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.
6. Practicar estrategias de percepción visual (direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual); coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal.
7. Utilizar estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar-identificar, secuenciar, seriar, inferir, comparar - contrastar, categorizar - clasificar, describir - explicar, causa - efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas, evaluar (juicio crítico y de valor, opinión, crítica).
8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominós, rompecabezas, completagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil, entre otros.
9. Aplicar a la escritura procesos intelectuales tales como: revisar, transformar y ampliar textos producidos con el fin de complementarlos, actualizarlos o mejorarlos (confrontación con texto original, transcripción, verificación documental).
10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática como verbos, preposiciones, artículos, adverbios de tiempo, demostrativos.
11. Completar versos, buscar relaciones, crear rimas, figuras de palabra, entre otros.
12. Utilizar estrategias de lectura instrumental y de estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas - resumen, localización de palabras, jerarquización de ideas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento, entre otros.
13. Consultar y conseguir la información requerida en los diccionarios, las enciclopedias, los atlas, las colecciones de documentos, los medios tecnológicos y otros, como parte de sus trabajos de investigación, de estudio y para comunicarse con otras personas.

### Actividades sugeridas (continuación)

14. Leer y utilizar textos especiales: gráficos, tablas, cuadros, glosarios, índices y apéndices y otros accesorios del texto (ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pie de fotos, mapas, diagramas, tipología literal, iconografía).
15. Organizar un rincón de aprendizaje del área con materiales de lectura: instrumental, informativa y literaria en donde los estudiantes sean parte activa, reflexiva y propositiva de su aprendizaje
16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y el tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo, diseño de códigos de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.
17. Construir textos de carácter personal: diario, antologías literarias, agenda, historias ilustradas, álbumes, entre otros.
18. Crear textos con intención literaria en los distintos géneros en los que estén en juego valores como la preservación del ambiente, el respeto a la dignidad, el valor de la verdad, el trabajo, la solidaridad, la equidad, entre otras.
19. Organizar talleres de redacción colectiva: creación de cuentos a partir de una anécdota, poemas corales, actividades complementarias como poner ritmo, diseñar la escenografía, elaborar dioramas material publicitario relacionado con la obra literaria.
20. Elaborar un periódico relacionando con el contenido de la obra literaria: entrevista con el protagonista avisos clasificados con respecto a objetos de la obra, reportaje acerca del autor, crítica de la obra, noticias acerca del conflicto de la obra, caricatura del antagonista, etc.
21. Elaborar una antología de expresión personal en un folder, carpeta o cuaderno en donde se archivan las producciones personales (Portafolio): textos con intención literaria, textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos. La observación de ellas permitirá al o a la docente evaluar acertadamente el trabajo productivo del o la estudiante.
22. Participar en actividades de difusión del hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias de libro, rincón de lectura.
23. Organizar el festival de producción de textos orales y escritos con función instruccional, expositiva, argumentativa y con intención literaria.
24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de los medios de comunicación masiva.
25. Producir textos con intención periodística de diversa índole orientándose con el formato típico de cada uno de ellos para el periódico mural, del curso o del establecimiento.
26. Editar y publicar periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo.
27. Visitar centros o academias de estudios de Informática.
28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas de aprendizaje.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y a las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

### Componente: Leer, escribir y creación y producción comunicativa

- a. Lee textos de diversos tipos
  - con fluidez
  - empleando la pronunciación adecuada a su contenido
  - utilizando el ritmo y entonación propios de la lengua
- b. Utiliza textos documentales
  - haciendo inferencias sobre la temática que presentan
  - seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes
  - asociando los temas tratados a experiencias personales
  - resumiendo el contenido de los mismos
- c. Redacta textos
  - planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración
  - organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin
  - respetando la normativa del idioma
- d. Produce textos con diferentes intenciones
  - individual y cooperativamente
  - empleando la estructura textual correspondiente
  - asegurando coherencia en la presentación de sus ideas
  - utilizando la ortografía puntual, acentual y literal

### Componente: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas.

- a. Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante:
  - expresándose oralmente en forma clara y coherente
  - formulando y respondiendo preguntas
  - emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.
- b. Se comunica en forma oral de manera constructiva
  - adquiriendo o procesando información
  - generando ideas
  - expresando ideas, sentimientos y necesidades.
- c. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
  - en forma respetuosa
  - respetando la normativa del idioma
- d. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
  - interpretando signos, señales e íconos
  - utilizando textos íconoverbales en situaciones comunicativas.
- e. Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua: formal, coloquial, literario, entre otros:
  - en la recepción y producción significativa de mensajes
  - seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje
  - utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensajes

## Área de Comunicación y Lenguaje L 2

Tz'ijoonem k'in Ch'iptzijob'al  
(Idioma maya Tz'utujil) 

### Competencias de Área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

### ¿En qué consiste el área?

El área de comunicación y lenguaje L 2, crea un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país. Ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en lengua materna y en un segundo idioma que puede ser el Español, el Garífuna, uno de los idiomas Mayas o el Xinka.

Propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes Pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de las niñas y los niños desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias, canciones, entre otras, en un contexto familiar y cultural.

### ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y lenguaje L 2 se organiza en los siguientes componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes.

**Comprensión y expresión oral:** los niños y niñas inician el aprendizaje de la segunda lengua en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto, para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

**Comprensión y expresión escrita:** busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente se pretende que los niños y las niñas lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura de lengua materna a la segunda lengua.

**Desarrollo de valores y formación de actitudes:** busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso de la segunda lengua. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



# Dosificación de los aprendizajes

## Área de Comunicación y Lenguaje L 2

### Quinto Grado

| No. | A<br>Competencia  | B<br>Indicadores de logro   | C<br>Contenidos   | D<br>Unidades |   |   |   |
|-----|---|---|---|---------------|---|---|---|
|     |   |   |   | 1             | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral. | 1.1. Demuestra comprensión en situaciones de comunicación en las que se utiliza el lenguaje oral. | 1.1.1. Seguimiento de instrucciones orales escuchados en la L 2.  |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.2. Reproducción literal de los mensajes escuchados incluyendo, para los idiomas mayas, el caso de citas textuales y el verbo de la cita.                                      |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.3. Reproducción parafraseada o resumida de los mensajes escuchados.   |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.4. Diferenciación entre significados implícitos y explícitos en mensajes escuchados oralmente.  |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.5. Asociación de los mensajes escuchados con experiencias personales.   |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.6. Reconocimiento de palabras de otros idiomas que se han incorporado al lenguaje cotidiano.  |               |   |   |   |
|     |   | 1.2. Emite juicios con respecto a los mensajes recibidos.   | 1.2.1. Análisis de la información contenida en los mensajes que escucha.  |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.2. Diferenciación entre información real e información imaginaria o figurativa en mensajes que escucha (mitos de las diferentes culturas).                                    |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.3. Diferenciación entre información creíble y no creíble (emisor confiable o no confiable) en mensajes que escucha (en idiomas mayas: uso de la partícula “cha” “así dicen”). |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.4. Utilización de argumentos pertinentes para fundamentar sus opiniones.  |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.5. Formulación de propuestas demostrando respeto por la opinión de sus interlocutores.  |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.6. Enunciación de las palabras de manera que el timbre, la velocidad y el volumen de la voz sean adecuados al mensaje que se desea comunicar.                                 |               |   |   |   |



# Comunicación y Lenguaje L 2

| No.  | Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades  |   |   |   |
|--|--|--|--|---|---|---|---|
|  |  |  |  | 1   | 2   | 3 | 4 |
| 2  | Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta. | 2.1. Utiliza gestos y movimientos corporales para reforzar el significado de expresiones del lenguaje cotidiano. | 2.1.1. Utilización de gestos y movimientos corporales como apoyo en la clarificación del significado de palabras del lenguaje cotidiano y voces de otros idiomas.  |   |   |   |   |
|  |  |  | 2.1.2. Utilización de gestos para reforzar el lenguaje verbal.   |   |   |   |   |
|  |  |  | 2.1.3. Identificación de los gestos utilizados en la comunicación con personas disminuidas auditivamente.  |   |   |   |   |
|  |  | 2.2. Asocia imágenes, señales, signos, símbolos y figuras con el mensaje que comunica.                           | 2.2.1. Interpretación de sentimientos y emociones expresados por imágenes.   |   |   |   |   |
|  |  |  | 2.2.2. Descripción de señales, signos, símbolos, glifos (en cultura Maya) e imágenes haciendo énfasis en sus características.  |   |   |   |   |
|  |  |  | 2.2.3. Interpretación del significado de signos símbolos, imágenes y señales según el contexto en el que se encuentran.  |   |   |   |   |
|  |  |  | 2.2.4. Identificación de palabras que nombran el efecto de sonidos producidos por animales. (en español “grazna” el pato, “cacarea” la gallina, “maúlla”, el gato, “ladra” el perro, entre otras. En idiomas Maya: nwuyin - aulla-, nb´a´o - ladra- el perro, nquirin -el cerdo, nb´atz´in - ronca - el gato). |   |   |   |   |
|  |  | 3  | Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.  | 3.1. Interpreta mensajes en textos recreativos. | 3.1.1. Utilización de la lectura recreativa como medio para satisfacer sus intereses. |   |   |
| 3.1.2. Interpretación de las historias de la tradición oral.   |  |  |  |   |   |   |   |
| 3.1.3. Participación voluntaria en dramatizaciones formales o informales y en eventos de poesía coral. |  |  |  |   |   |   |   |
| 3.2. Identifica detalles importantes en textos informativos.   | 3.2.1. Identificación de los actores principales en leyendas, cuentos e historias.   |  |  |   |   |   |   |
|  | 3.2.2. Determinación del orden de los eventos en el mensaje.   |  |  |   |   |   |   |
|  | 3.2.3. Identificación de las palabras que indican el orden en que ocurren los eventos.   |  |  |   |   |   |   |

| No. | Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|---|--|---|----------|---|---|---|
|     |   |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |   |  | 3.2.4. Identificación de las causas de eventos en la vida cotidiana.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.2.5. Identificación de los efectos que causan ciertos eventos en el ambiente circundante.   |          |   |   |   |
|     |   | 3.3. Utiliza diferentes textos como apoyo para fundamentar la información con respecto a diferentes temas. | 3.3.1. Utilización del diccionario para encontrar el significado de palabras desconocidas.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.3.2. Identificación de las palabras guías.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.3.3. Interpretación de las claves de pronunciación para leer palabras poco conocidas.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.3.4. Utilización del diccionario de antónimos para enriquecer su vocabulario.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.3.5. Utilización de la enciclopedia para confirmar, fundamentar o ampliar información pertinente.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.3.6. Utilización del índice en diferentes textos de apoyo y referencia para ubicar el tema bajo investigación.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.3.7. Utilización de diferentes sistemas de clasificación de los materiales para realizar investigaciones en la biblioteca.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 3.3.8. Reconocimiento de la importancia del manejo de los instructivos.   |          |   |   |   |
| 4   | Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L-2. | 4.1. Utiliza el contexto para inferir el significado de palabras desconocidas.                             | 4.1.1. Identificación de elementos conocidos en un texto de lectura que aportan claves para leer palabras desconocidas.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 4.1.2. Asociación de los elementos conocidos en un texto de lectura que pueden relacionarse con significados parecidos u opuestos y que dan la clave para generar el significado del término desconocido. |          |   |   |   |
|     |   |  | 4.1.3. Utilización de detalles en las ilustraciones incluidas en el texto para inferir el significado de la palabra desconocida.  |          |   |   |   |



# Comunicación y Lenguaje L 2

| No. | Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|--|---|----------|---|---|---|
|     |             |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             | 4.2. Utiliza el análisis fonológico para leer palabras desconocidas.             | 4.2.1. Pronunciación de los fonemas para generar la palabra desconocida.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.2.2. Asociación del sonido de una palabra desconocida con los sonidos de palabras conocidas o del vocabulario básico.   |          |   |   |   |
|     |             | 4.3. Utiliza la estructura de las palabras para leer palabras desconocidas.      | 4.3.1. Asociación de palabras desconocidas con palabras cuya raíz es igual o parecida.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.3.2. Identificación de prefijos y sufijos como clave del significado para leer palabras desconocidas.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.3.3. Identificación de palabras que se presentan en forma abreviada.  |          |   |   |   |
|     |             | 4.4. Describe las palabras que constituyen parte de la estructura de la oración. | 4.4.1. Selección, de entre las palabras del vocabulario básico, de sustantivos propios y comunes.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.4.2. Identificación del adjetivo como la parte de la oración que describe al sustantivo indicando color, tamaño, cualidades, nacionalidad, entre otros.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.4.3. Descripción de la preposición y de los sustantivos relacionales (en idiomas maya) como una de las partes de la oración que establece relación entre los diferentes tipos de palabras.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.4.4. Aplicación de los aspectos (completivo, incompletivo, progresivo y futuro potencial en los idiomas Maya) y de los tiempos verbales (presente, pretérito, copretérito y futuro en español) en diferentes actividades comunicativas. |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.4.5. Comparación de expresiones emitidas en voz activa con las emitidas en voz pasiva y, en los idiomas maya, las expresiones emitidas en voz activa antipasiva   |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.4.6. Identificación de adverbios que indican tiempo, lugar y cantidad.  |          |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|--|---|----------|---|---|---|
|     |  |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  | 4.5. Identifica los elementos que determinan la concordancia entre los diferentes elementos de la oración. | 4.5.1. Identificación del elemento que determina el género gramatical (en idiomas Mayas) y en sustantivos, artículos y adjetivos, (en español). |          |   |   |   |
|     |  |  | 4.5.2. Identificación del elemento que determina el número en sustantivos, artículos y adjetivos.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 4.5.3. Identificación de los elementos que determinan los aspectos de género y número en los verbos.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 4.5.4. Identificación de los elementos que determinan el tiempo verbal en español y el aspecto verbal en los idiomas maya.                      |          |   |   |   |
| 5   | Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos. | 5.1. Organiza la información que recaba durante actividades de observación.                                | 5.1.1. Establecimiento de prioridades en cuanto a la presentación del informe de observación.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.2. Elaboración de esquemas que indican la distribución de tareas de aprendizaje: horarios, agendas, calendarios, entre otras.               |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.3. Elaboración de mapas conceptuales, diagramas, gráficas que ilustren la información recabada durante la observación.                      |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.4. Organización de los elementos para la realización de un ensayo (plan, bosquejo, distribución de los temas, entre otros).                 |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.5. Elaboración de la versión original del documento.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.6. Revisión de textos que se producen para corregirlos y asegurar que pueden ser comprendidos por otras personas.                           |          |   |   |   |
|     |  | 5.2. Elabora textos narrativos e informativos.   | 5.2.1. Utilización de textos expositivos: noticia, informes de investigación, conferencia o exposición.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.2.2. Identificación de las noticias que se refieren a hechos presenciados y a los que relatan hechos no presenciados por el hablante.         |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.2.3. Caracterización de la noticia: actual, objetiva, breve.  |          |   |   |   |



| No. | Competencia                                | Indicadores de logro | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|--|----------------------|--|----------|---|---|---|
|     |  |                      |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  |                      | 5.2.4. Asociación del mensaje de la noticia con sus posibles causas y efectos.   |          |   |   |   |
|     | 5.3. Elabora textos de carácter epistolar. |                      | 5.3.1. Identificación de la estructura que caracteriza el mensaje epistolar: fecha, encabezado, saludo, cuerpo, despedida y firma. |          |   |   |   |
|     |  |                      | 5.3.2. Análisis de las características de una carta formal: estructura, mensaje y lenguaje.  |          |   |   |   |
|     |  |                      | 5.3.3. Redacción de cartas formales y solicitudes (de empleo, de permiso) respetando las normas de la L 2.                         |          |   |   |   |
|     |  |                      | 5.3.4. Elaboración de cartas formales aplicando el vocabulario apropiado y la normativa de la L 2.                                 |          |   |   |   |

# Observaciones





**Cuadro No. 2**  
**Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2**  
**-Nivel Primario-**

| No. | Primero   | Segundo  | Tercero   |
|-----|---|--|---|
| 1   | Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2. | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.                     | Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.                    |
| 2   | Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.           | Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación. | Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.                      |
| 3   | Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos. | Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.                 | Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2. |
| 4   | Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.      | Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.  | Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.      |
| 5   |   |  | Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.                            |

| Cuarto   | Quinto   | Sexto   | No. |
|--|--|---|-----|
| Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido. | Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.  | Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.                        | 1   |
| Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.                             | Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta. | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.                         | 2   |
| Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.                   | Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.  | Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.   | 3   |
| Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.                | Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.      | Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.                            | 4   |
| Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.                 | Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.   | Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2. | 5   |

## Apuntes Metodológicos

En el área de comunicación y lenguaje L 2, las y los estudiantes aprenden a comunicarse en una segunda lengua y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo(a), sobre el entorno natural, familiar, social y cultural, en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprenden las funciones utilizando el idioma para, luego, aprender sus formas. Se adquieren, primero, las convenciones de la comunicación social. Esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales, de la pronunciación, del orden básico del idioma y del vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo así de forma natural y permitiendo, de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de una segunda lengua.

- Con la primera macro-habilidad (la escucha) se espera que, desde los primeros años, los y las estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca, por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.
- Con la segunda macro-habilidad (el habla) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los y las estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva.
- La tercera macro-habilidad (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se promueve, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.
- En la cuarta macro-habilidad (la escritura) se espera fomentar en forma gradual pero sistemática la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los y las estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona humana.

Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa la orientación del o la docente debe generar situaciones de aprendizaje de sus alumnos y alumnas, similares a la de su vida cotidiana para el uso del segundo idioma.

Se espera que los y las docentes: a) propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, afirmar su autoestima; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los y las estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción porque impide una producción fluida y aleja a los y las estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propios del idioma .

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los y las estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los y las estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento de las instrucciones, a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones, escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros y otras; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en la segunda lengua.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones entre los alumnos- alumnas y maestros, alumnos y padres de familia, y alumnos y comunitario; en las que se entreviste a padres y madres, abuelos y abuelas y otros familiares, sobre temas de interés.
4. Planear actividades en las que los y las estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en la segunda lengua para analizarlas y compartirlas en el aula.
6. Ayudar a los y las estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar, y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
7. Planear eventos en las que lo y las estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios y que participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que los y las estudiantes participen activamente y se motiven en el uso de la segunda lengua con sus compañeros y con la comunidad, invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión L 2.
9. Motivar a los y las estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde de L 2.
10. Promover la participación de los y las estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Utilizar la elaboración de títeres con mini diálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales, de los distintos pueblos y/o culturas del país.

## Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe
  - haciendo gestos
  - ejecutando movimientos corporales
2. Responde en forma oral a mensajes que escucha,
  - organizando sus ideas antes de responder
  - reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo
  - emitiendo sus respuestas coherentemente
  - demostrando seguridad y confianza.
  - siguiendo normas democráticas y participativas
3. Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar cuentos, leyendas y otras construcciones literarias
  - pronunciando claramente las palabras
  - utilizando fielmente los patrones fonéticos de la lengua
  - respetando el ritmo y la acentuación propias de la lengua
  - imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes
4. Utiliza la lectura en L2 como recreación y para ampliar conocimientos
  - seleccionando voluntariamente materiales de lectura
  - emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee
  - seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos
  - emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído
5. Redacta textos o documentos en la L2 (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso)
  - utilizando vocabulario rico y pertinente
  - apegándose a la estructura de cada tipo de documento
  - respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia
6. Elabora glosarios
  - aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio
  - organizando la información siguiendo el orden alfabético
  - seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio
  - agregando posibles sinónimos para cada término

7. Se expresa en L 2

- estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones
- utilizando un vocabulario rico y abundante
- organizando sus ideas en forma coherente
- estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica
- puntualizando las ideas principales y secundarias
- argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas

# Área de Comunicación y Lenguaje L 3

## Language and Communication L3

(Idioma Inglés)



### Competencias de Área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

### ¿En qué consiste el área?

El contenido del área de Comunicación y Lenguaje L 3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a las y los docentes como a los y las estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a las y los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los niños y las niñas. Para ello, hay que poner en juego desde el principio, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.

### ¿Cuáles son sus componentes?

El área de comunicación y lenguaje L 3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita y cultura y sociedad.

El componente de comunicación oral y escrita incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptivas y productivas. El uso de la lengua se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los y las estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

El componente de cultura y sociedad incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los de la lengua materna. Así mismo, se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla dicho idioma.



## Dosificación de los aprendizajes Área de Comunicación y Lenguaje L 3

### Quinto Grado

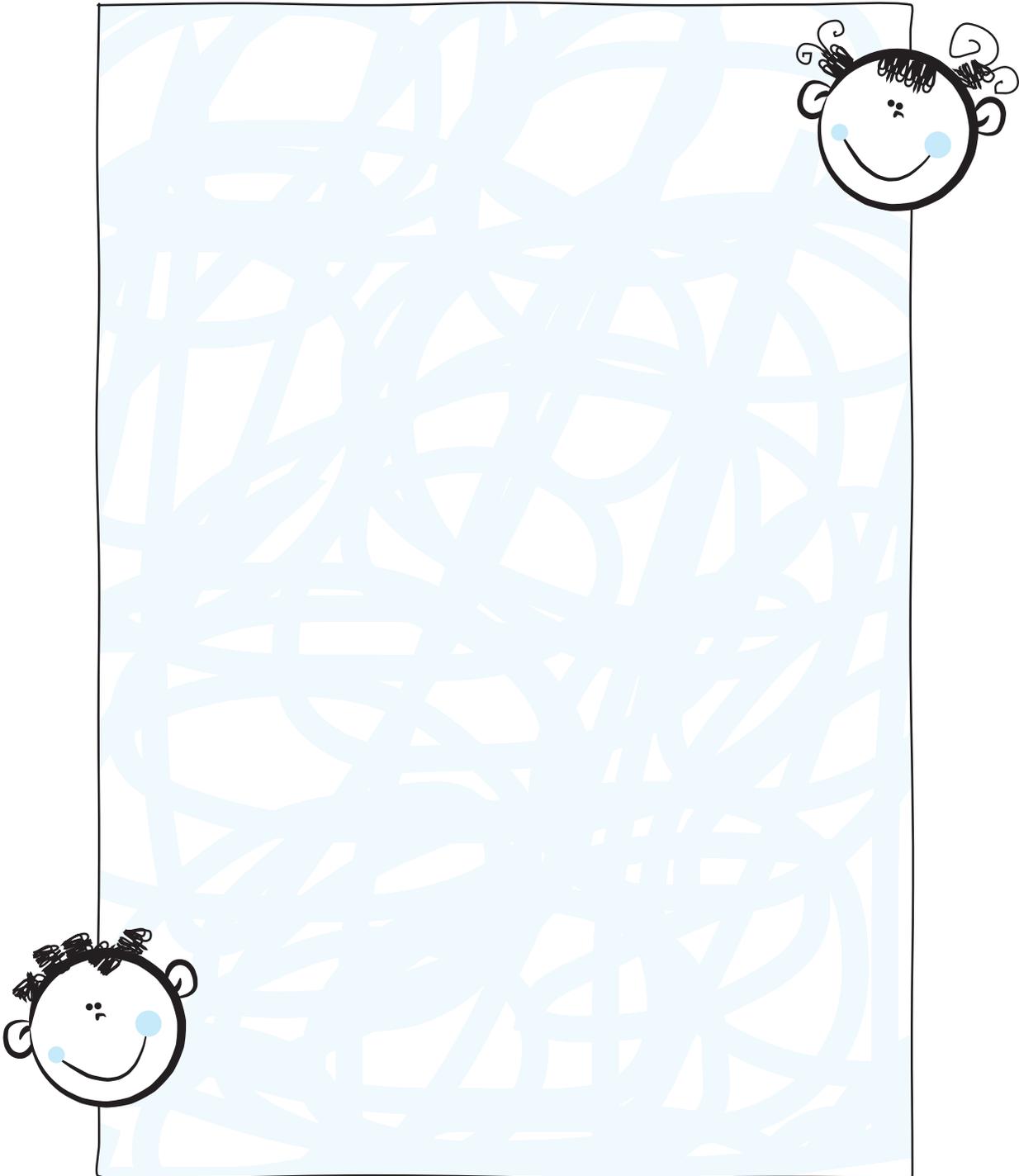
| No. | A<br>Competencia   | B<br>Indicadores de logro   | C<br>Contenidos   | D<br>Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|---|---------------|---|---|---|
|     |  |   |   | 1             | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos. | 1.1. Interpreta canciones, rimas e historias cortas, entre otras. | 1.1.1. Interpretación de canciones relacionadas con los temas bajo estudio. (Playing: “Tall and Short”, Expressions with “Very”)  |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.1.2. Respuesta a relatos orales con gestos y movimientos corporales. (Short stories: “My family”, Members of the family.)   |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.1.3. Representación de rimas asociándolas con gestos y movimientos corporales.  |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.1.4. Participación en dramatizaciones. (Tale: “The king and the queen”, Role playing with main characters, asking for age.)   |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.1.5. Participación en diálogos sencillos. (Role playing: “My family”, gestures and body movements, body language.)  |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.1.6. Interpretación de mensajes emitidos oralmente o por escrito (Short dialogues in the classroom, commands, following instructions).  |               |   |   |   |
|     |  | 1.2. Asocia imágenes y graffías.                                  | 1.2.1. Relación de frases y oraciones con la imagen correspondiente: personas, animales, plantas, frutas, objetos, entre otros. (Pictures of the family, posters, advertisements, banners.) |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.2.2. Descripción de ilustraciones explicando lo que cree que sucedió.   |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.2.3. Predicción de una historia según el contenido de la ilustración. (“They are working. Later, they will go home.”)   |               |   |   |   |
|     |  | 1.3. Expresa sus gustos y preferencias utilizando la L 3.         | 1.3.1. Formulación de preguntas y respuestas sobre gustos y preferencias.   |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.3.2. Emisión de mensajes en los que se utilizan formas verbales en tiempo presente, pasado y futuro.  |               |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades  |   |   |   |
|-----|--|---|--|---|---|---|---|
|     |  |   |  | 1   | 2 | 3 | 4 |
|     |  |   | 1.3.3. Descripción de ilustraciones especificando qué pasó antes de lo que aparece en ella, qué pasa en ese momento y qué pasará después.              |   |   |   |   |
|     |  |   | 1.3.4. Demostración de respeto y tolerancia hacia las ideas y aportes de los y las demás.  |   |   |   |   |
|     |  | 1.4. Amplía el vocabulario que maneja en las situaciones comunicativas.   | 1.4.1. Interpretación de significados nuevos de palabras conocidas a partir de informaciones no verbales de tipo gestual.                              |   |   |   |   |
|     |  |   | 1.4.2. Utilización de los pronombres personales en la formulación de sus respuestas. (Pronouns: We, you, they)   |   |   |   |   |
|     |  |   | 1.4.3. Ubicación de objetos y animales utilizando preposiciones de lugar.  |   |   |   |   |
|     |  |   | 1.4.4. Verbalización de instrucciones para indicar la colocación de objetos en distintas posiciones.   |   |   |   |   |
|     |  |   | 1.4.5. Utilización del nuevo vocabulario al participar en actividades lúdicas. (Using verb to be in the plural form and to have in the singular form.) |   |   |   |   |
|     |  |   | 1.4.6. Identificación de palabras que significan los numerales de 51 al 100 en contexto.   |   |   |   |   |
| 2   | Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas. |   | 2.1. Evidencia la importancia de una correcta pronunciación y entonación para la comunicación.   | 2.1.1. Pronunciación correcta de los fonemas que conforman las palabras |   |   |   |
|     |  | 2.1.2. Utilización del ritmo y entonación como apoyo al significado.  |  |   |   |   |   |
|     |  | 2.1.3. Pronunciación correcta de preguntas que inician con palabras interrogativas.(Using question words: What?, How many?) (Questions with Do, does "Do you have hair?", Does she have two hands?) |  |   |   |   |   |
|     |  | 2.2. Utiliza las palabras nuevas para elaborar sus mensajes.  | 2.2.1. Identificación de palabras cuyos plurales se forman de manera irregular.  |   |   |   |   |
|     |  |   | 2.2.2. Descripción de las ocupaciones más frecuentes en el país.(Vocabulary in context: professions and trades)  |   |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|--|--|--|----------|---|---|---|
|     |  |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  |  | 2.2.3. Descripción de las diferentes partes del cuerpo utilizando los sustantivos y adjetivos apropiados. (Short dialogues: Student A -“I will buy shoes.”, Student B - “You have big feet.”. Student A - “Yes, I need big shoes.”)        |          |   |   |   |
| 3   | Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos. | 3.1. Ordena convenientemente los diferentes fragmentos de una historia dada. | 3.1.1. Establecimiento de la secuencia lógica de los eventos en textos que lee.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.1.2. Identificación de las palabras del vocabulario que indican secuencia temporal. (First, second, at the end, before, after, among others. “First, I get up. Then, I take a shower and have breakfast. After that, I come to school.”) |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.1.3. Identificación de las palabras del vocabulario que indican estaciones del año en Guatemala, días de la semana y meses del año. (Uso del calendario.)  |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.1.4. Elaboración de historias en las que se utilicen los vocablos que indican secuencia temporal de los eventos  |          |   |   |   |
|     |  | 3.2. Identifica personajes en historias, cuentos y canciones.                | 3.2.1. Identificación de los personajes de una historia.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.2.2. Descripción de los otros detalles importantes de la historia (place, time, motives or reasons).   |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.2.3. Utilización de las palabras que permiten identificar los detalles importantes en una historia. (“Plot, setting, conflict).  |          |   |   |   |
| 4   | Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.  | 4.1. Maneja correctamente la ortografía de las palabras.                     | 4.1.1. Identificación de las normas de la L 3 que se refieren a la forma de escribir las palabras. (Words with double consonants or vowels.)   |          |   |   |   |
|     |  |  | 4.1.2. Identificación de adjetivos. (Adjectives: ugly, beautiful, dear, shiny, smart, delicious, nice.)  |          |   |   |   |
|     |  |  | 4.1.3. Descripción de personajes importantes en las culturas que hablan la L 3.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 4.1.4. Identificación de sinónimos, homónimos y parónimos.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 4.1.5. Identificación de los adverbios de frecuencia. (Often, seldom, usually, entre otros)  |          |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|--|----------|---|---|---|
|     |  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  | 4.2. Redacta textos sencillos utilizando el vocabulario aprendido.  | 4.2.1. Utilización de la estructura gramatical básica (sujeto - predicado) al escribir oraciones.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.2.2. Diferenciación entre el infinitivo, el presente simple, el presente progresivo y el pasado simple de los verbos. (Simple past tense verb to be: was, were. Infinitive verbs: to play, to read, to sleep, to speak.)   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.2.3. Descripción de comportamientos habituales. (Personales y de sus familiares)   |          |   |   |   |
|     |  |   | 4.2.4. Narración de los cambios que ha experimentado como persona. ("Last year, I studied daily for an hour. Now, I study two hours each day.")  |          |   |   |   |
| 5   | Respeto las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje. | 5.1. Establece la diferencia entre aspectos de la realidad cotidiana transmitidos por la lengua extranjera y las costumbres de su propia cultura. | 5.1.1. Comparación entre las fiestas y celebraciones más comunes en su comunidad y las de los países en donde se habla la L 3 bajo estudio. (Difference among native languages from Guatemala and English Language.) (Short writings: special places, places to visit.) (Special festivities, Birthdays, Christmas, New year's eve.) |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.1.2. Comparación entre las formas de celebrar de sus mayores y las formas de celebrar propias y de sus compañeros y compañeras. ("My parents celebrate Christmas eating tamales. I like tamales too; but, sometimes, I prefer chicken.")   |          |   |   |   |
|     |  | 5.2. Utiliza saludos y despedidas adecuados a la situación.   | 5.2.1. Utilización de formas de saludo y despedida más comunes en las regiones en donde se utiliza la L 3. (Gestures with hands and body: nod, jump, wave hands.)  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.2. Utilización de expresiones apropiadas para presentarse y despedirse. ("Hi, I'm Pedro. What's your name?")   |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.3. Expresión de preferencias con respecto a ropa, comida, actividades y celebraciones. ("I like to wear jeans when it is cold.", "I'd rather have an ice cream than eat cake.")  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.4. Escucha de preferencias de sus compañeros y compañeras y expresa su opinión. ("I think you are right, but I prefer . . .")  |          |   |   |   |

# Observaciones



**Cuadro No. 3**  
**Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3**  
**-Nivel Primario-**

| No. | Primero   | Segundo   | Tercero  |
|-----|---|---|--|
| 1   | Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor                            | Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida. | Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.   |
| 2   | Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar                   | Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.                  | Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro  |
| 3   | Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas. | Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.                                  | Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.                               |
| 4   | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación                 | Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación      | Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad. |
| 5   | Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.                          | Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas   | Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas                                   |

| Cuarto   | Quinto   | Sexto   | No. |
|--|--|---|-----|
| Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad. | Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.   | Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.                                   | 1   |
| Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.                            | Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas. | Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación. | 2   |
| Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.        | Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.                                       | Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.                      | 3   |
| Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.                                | Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.  | Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.   | 4   |
| Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.  | Respeto las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.   | Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.                       | 5   |

## Apuntes Metodológicos

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L 3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L 3 se convierta en un espacio donde los niños y las niñas, reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en las que el alumnado participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos, los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los y las estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en la lengua materna del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

1. un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.
2. una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

## Actividades sugeridas

El alumnado, al practicar la comprensión oral de la lengua, está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha comprensiva los alumnos y las alumnas lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los y las estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión la lengua en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula. Por ejemplo si el tercer idioma fuera inglés o francés se sugieren los tópicos que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5).

## Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Valora el trabajo individual y grupal
  - demuestra satisfacción por el trabajo realizado
  - emite opiniones sobre la calidad de sus resultados
  - expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo en caso necesario
  - comparte, lo aprendido, con otros y otras dentro y fuera de la situación escolar
2. Se comunica con las y los demás en un tercer idioma
  - haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal,
  - atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
  - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
  - evidenciando comprensión del vocabulario
  - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
3. Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas:
  - demostrando respeto por sus elementos
  - respondiendo a la información requerida
  - utilizando la L 3 al formular sus respuestas
4. Utiliza la normativa del tercer idioma:
  - al interpretar o parafrasear mensajes escuchados
  - al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas
  - al participar en intercambios comunicativos sencillos

Tabla No. 4  
Tópicos que se sugieren (Idioma Inglés)

| No. | Tema que se sugiere                           | Grados   |  |   |
|-----|---|--|--|---|
|     |   | Primero  | Segundo  | Tercero   |
| 1   | Alphabet                                      | Spelling names of things.  | Spelling names of things   | Spelling new words  |
| 2   | Greetings and Leave takings                   | Good morning.<br>Good bye.   | Good morning.<br>Good bye.<br>Good evening.  | So long.<br>See you later.  |
| 3   | Numbers                                       | Numbers 1 - 10.  | Numbers 1 - 20<br>Telephone numbers  | Numbers 1 - 30<br>Telephone numbers   |
| 4   | Introducing people                            | Introducing one self.  | Introducing one self.  | Introducing others.   |
| 5   | What's this                                   | Possessions - "My book."<br>Classroom objects - "The desk.",<br>"The table", and others. | Possessions - "My book is on my desk."<br>Classroom objects - "The desk.",<br>"The table", and others            | Possessions - "The teacher's books are on her desk."<br>Classroom objects - "The desk.",<br>"The table", and others |
| 6   | Where are you from?                           | City, country, region<br>"I'm from . . ."  | Cities, countries, regions<br>"I'm from . . ."   | Cities, countries, regions<br>Adjectives - big, small, wide, low, high<br>"It's a . . ."                            |
| 7   | Clothing                                      | Colors   | Colors<br>"I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)  | Colors<br>Describing places and things  |
| 8   | Time  | Morning, afternoon, evening  | Morning, afternoon, evening<br>Clock time  | Clock time<br>Days of the week  |
| 9   | Places and Transportation                     | Addresses - home, school   | Addresses - home, school, important places   | Addresses<br>Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)  |
| 10  | Houses and Apartments                         | Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)                             | Rooms of the house<br>Colors and sizes.  | Rooms of the house<br>Furniture (bed, table, chair)<br>Colors and sizes   |
| 11  | Occupations and work places                   | Teacher<br>Policeman<br>Firefighter<br>Doctor  | Teacher - school<br>Policeman - street<br>Firefighter - burning buildings<br>Doctor - Hospitals, private offices | Occupations<br>Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient)<br>Work places               |
| 12  | Food  | Name of fruits<br>Name of vegetables   | More names of fruits<br>Name of vegetables   | Description of basic foods<br>Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)   |
| 13  | Sports, talents and abilities                 | Football<br>Baseball<br>Basketball   | Football<br>Baseball<br>Basketball<br>Volleyball<br>Tennis   | Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football."  |
| 14  | Parts of the body, Health problems and advice | Head<br>Trunk<br>Arms and legs   | Head, trunk, arms, legs, hands, feet<br>Face: forehead, nose, eyes, mouth  | The human body<br>Headache<br>Sore throat<br>Back ache  |
| 15  | School subjects                               | Reading<br>Writing   | Spelling<br>Reading<br>Writing   | Social studies<br>Natural science and technology<br>Mathematics   |

| Tema que se sugiere                           | Grados   |   |   | No. |
|---|--|---|---|-----|
|   | Cuarto   | Quinto  | Sexto   |     |
| Alphabet                                      | Spelling names o occupations   | Spelling names of people.   | Spelling names and addresses.   | 1   |
| Greetings and Leave takings                   | Hello!<br>How are you.   | Hello!<br>How are you.  | Hello!<br>How are you.  | 2   |
| Numbers                                       | Numbers 1 - 50<br>Addresses and telephone numbers                                  | Numbers 1 - 100<br>Addresses and telephone numbers  | Numbers 1 - 1000<br>Addresses and telephone numbers   | 3   |
| Introducing people                            | Introducing others.  | Introducing books and authors.  | Introducing books and authors   | 4   |
| What's this                                   | Personal items<br>Locations in the room - prepositions (in, on, at)                | Personal items<br>Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below)) | Personal items<br>Locations in the school - prepositions  | 5   |
| Where are you from?                           | Adjectives to describe places ("My hometown is . . .")                             | Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others)<br>Telling age.                   | Nationalities<br>Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others)<br>Telling age ("I'm ___ years old.")   | 6   |
| Clothing                                      | Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)               | Colors and shapes<br>Describing objects   | Colors, shapes, characteristics<br>Describing people  | 7   |
| Time  | Clock time<br>Months of the year   | Clock time<br>Seasons<br>Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)               | The weather<br>Daily activities<br>Week end activities  | 8   |
| Places and Transportation                     | Places to visit<br>Transportation available in the community                       | Directions - How to get to different places   | Days of the week<br>Daily routines<br>How to get to different places  | 9   |
| Houses and Apartments                         | Rooms of the house<br>Furniture<br>Electrical appliances (mixer, microwave, radio) | Description of a house<br>Furniture and electrical appliances   | Map or de student's house<br>Description of the student's house.  | 10  |
| Occupations and work places                   | Simple present<br>Description of occupational routines                             | Questions using auxiliary "do"<br>Asking for occupational routines.                                   | Occupations<br>Adjectives describing occupations<br>Simple present tense to describe routines<br>Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never) | 11  |
| Food  | Meals<br>Basic food<br>Desserts  | Giving opinion on favorite foods<br>Desserts  | Food according to the seasons.<br>Food for special occasions  | 12  |
| Sports, talents and abilities                 | "I can play baseball."<br>"I can sing."<br>"I can play guitar."                    | Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar."      | Questions - "Can you play soccer?","Can you play the guitar?","Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't."  | 13  |
| Parts of the body, Health problems and advice | Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.            | Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)            | What's wrong with you?<br>I have a . . .<br>a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)  | 14  |
| School subjects                               | Social Science (History, Geography)  | Physical Education<br>Art   | School subjects<br>"My favorite subject is ..."   | 15  |

Tabla No. 5  
Tópicos que se sugieren (Idioma Francés)

| No. | Thème                         | 1 <sup>ème</sup> année  | 2 <sup>ème</sup> année  | 3 <sup>ème</sup> année  |
|-----|-------------------------------|---|---|---|
| 1   | L'Alphabet                    | Epeler le nom de personnes  | Epeler le nom de choses   | Epeler de nouveaux mots   |
| 2   | Saluer et dire au revoir      | Bonjour, bonsoir  | Bonjour, bon après - midi, bonne nuit                                       | Au revoir, Adieu  |
| 3   | Nombres                       | Numéro 1 au numéro 10   | Numéro 1 au numéro 20   | Numéro 1 au numéro 30   |
| 4   | Se présenter                  | Je m'appelle  | Bonjour, je m'appelle   | Il s'appelle  |
| 5   | Qu'est-ce que c'est           | Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)        | Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)    | Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe) |
| 6   | D'où est ce que tu es ?       | Je suis ... (pays, cite et village)   | Il est ... (nationalités)   | Pays, cites et villes:<br>Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)          |
| 7   | Vêtement                      | Couleurs  | Couleur,<br>Je porte ... (une robe, une jupe, un pantalon)                  | Couleurs<br>Décrire choses et lieux                                       |
| 8   | Le Temps                      | Le matin, l'après-midi et le soir   | Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)                                   | Le temps: Les jours de la semaine   |
| 9   | Moyens de Locomotion et lieux | Adresses : maison et école  | Adresses : lieux importants   | Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)             |
| 10  | Maisons et Appartements       | Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre) | Le salon : un canapé, sillon, chaises, tableaux, table, rideaux             | La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire                 |
| 11  | Professions et Métiers        | maître, professeur, policier, docteur, pompier                              | Lieux de travail :<br>Maître : école<br>Policier : rue<br>Médecin : hôpital | Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,  |
| 12  | Aliments                      | Noms de fruits<br>Nom de végétaux   | Autres, fruits et végétaux, Viandes   | L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner                        |
| 13  | Talents et destresse          | Quel sport tu pratiques ?   | Quelle art tu pratiques   | Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis           |
| 14  | Le Corps humain               | La tête<br>Le tronc<br>Les extrémités                                       | La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)                  | Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre                                 |
| 15  | Mon école                     | Je lis<br>J'écris   | Epèlent<br>Lissent<br>Ecrivent  | Etudes sociales<br>Sciences Naturelles<br>Mathématiques                   |



| Thème                         | 4 <sup>ème</sup> année   | 5 <sup>ème</sup> année   | 6 <sup>ème</sup> année  | No. |
|-------------------------------|--|--|---|-----|
| L'Alphabet                    | Epeler le nom de professions et métiers  | Epeler le nom des pays et des cites  | Epeler nom de villes et adresses  | 1   |
| Saluer et dire au revoir      | salut ....   | A demain, a après demain   | à la semaine prochaine  | 2   |
| Nombres                       | Numéro 1 au numéro 50  | Numéro 1 au numéro 100   | Numéro 1 au numéro 1000   | 3   |
| Se présenter                  | Je présente à autrui   | Je présente des auteurs et ses œuvres  | Je présente des auteurs et ses œuvres   | 4   |
| Qu'est-ce que c'est           | Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)   | Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier) | Prépositions dans l'école   | 5   |
| D'où est ce que tu es ?       | Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....  | Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)                      | Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)                                  | 6   |
| Vêtement                      | Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)   | Couleurs et formes nous décrivons objets   | Nous décrivons des gens   | 7   |
| Le Temps                      | Le temps : les mois  | Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères                        | Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)   | 8   |
| Moyens de Locomotion et lieux | Lieux à visiter: ver ?   | Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin,)                                     | Comment suivre un plan ?  | 9   |
| Maisons et Appartements       | La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger  | La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine              | La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet  | 10  |
| Professions et Métiers        | Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession   | Forme interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir                             | Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais) | 11  |
| Aliments                      | Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé  | Quels sont tes plats préférés ? description des différents plats                               | Plats pour les jours de fête plats traditionnelles  | 12  |
| Talents et détresse           | Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)  | Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano                                   | Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?   | 13  |
| Le Corps humain               | Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils) | Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal 'estomac, coliques, fièvre, toux            | Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent  | 14  |
| Mon école                     | Sciences sociales Géographie Histoire  | Education Physique Education Artistique  | Parlons de mon école Me matières préférées  | 15  |

## Área de Matemáticas

Ajilab'äl  
(Idioma maya Kaqchikel)



### Competencias de Área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

### ¿En qué consiste el área?

El Área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diferentes comunidades del país

Desarrolla en los alumnos y las alumnas, habilidades destrezas y hábitos mentales como: destrezas de cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje.

### ¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Matemáticas se organiza en los siguientes componentes:

**Formas, patrones y relaciones.** Ayuda a los y las estudiantes en la construcción de elementos geométricos y en la aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas, desarrolla la capacidad de identificar patrones y relaciones, de observarlas y analizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas.

**Matemáticas, ciencia y tecnología.** Es el componente por medio del cual los y las estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología en la realización de acciones productivas, utiliza métodos alternativos de la ciencia para construir nuevos conocimientos, etc.

**Sistemas numéricos y operaciones.** En este componente se estudian las propiedades de los números y sus operaciones para facilitar la adquisición de conceptos y la exactitud en el cálculo mental. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos.

**La incertidumbre, la comunicación y la investigación.** Utiliza la estadística para la organización, análisis y representación gráfica y la probabilidad para hacer inferencias de hechos y datos de su cotidianidad. Utiliza, también, la construcción y comunicación de predicados matemáticos y el uso del razonamiento en la investigación, para resolver problemas y generar nuevos conocimientos.



## Dosificación de los aprendizajes Área de Matemáticas

### Quinto Grado

| No.  | A<br>Competencia   | B<br>Indicadores de logro   | C<br>Contenidos   | D<br>Unidades |   |   |   |
|--|--|---|---|---------------|---|---|---|
|  |  |   |   | 1             | 2 | 3 | 4 |
| 1  | Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas. | 1.1. Establece relación entre lados y ángulos de triángulos y cuadriláteros.  | 1.1.1. Identificación de ángulos opuestos por el vértice y de ángulos adyacentes.   |               |   |   |   |
|  |  |   | 1.1.2. Descripción de triángulo equilátero, isósceles y escaleno por sus ángulos.   |               |   |   |   |
|  |  |   | 1.1.3. Establecimiento de la suma de ángulos en un triángulo.   |               |   |   |   |
|  |  |   | 1.1.4. Trazo de cuadriláteros: paralelogramos, trapecios  |               |   |   |   |
|  |  |   | 1.1.5. Establecimiento de relación entre diagonales de diferentes cuadriláteros.  |               |   |   |   |
|  |  |   | 1.1.6. Identificación e interpretación de diseños artesanales en los que se aplique trazo de diagonales en un cuadrilátero. |               |   |   |   |
|  |  |   | 1.1.7. Identificación y trazo de altura en diferentes cuadriláteros.  |               |   |   |   |
|  |  |   | 1.1.8. Establecimiento de la suma de ángulos en un cuadrilátero.  |               |   |   |   |
|  |  |   | 1.1.9. Identificación de la utilización de triángulos y cuadriláteros en la cultura indígena (significados).                |               |   |   |   |
|  |  | 1.2. Explica la relación que existe entre las figuras planas y sólidos geométricos: prismas (incluye cubo), pirámides, cilindro y cono. | 1.2.1. Traslación de figuras planas en un cuadrilado.   |               |   |   |   |
|  |  |   | 1.2.2. Identificación de la representación plana de un sólido geométrico.   |               |   |   |   |
| 1.2.3. Establecimiento de la relación de paralelismo y perpendicularidad entre las caras y aristas de un prisma rectangular. |  |   |   |               |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|--|---|----------|---|---|---|
|     |  |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  | 1.3. Identifica el círculo y sus partes.   | 1.3.1. Identificación de la circunferencia, radio y diámetro.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 1.3.2. Establecimiento de la relación entre radio, diámetro y circunferencia.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 1.3.3. Trazo de círculos utilizando el compás.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 1.3.4. Elaboración de diferentes diseños utilizando círculos.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 1.3.5. División del círculo en partes iguales.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 1.3.6. Identificación de la utilización del círculo en la cultura indígena (significado).   |          |   |   |   |
|     |  | 1.4. Calcula el perímetro de diferentes figuras planas y el área de un cuadrado, rectángulo y triángulo. | 1.4.1. Cálculo de perímetro de diferentes figuras planas compuestas (combinación de triángulos y cuadriláteros).  |          |   |   |   |
|     |  |  | 1.4.2. Cálculo de área de un rectángulo y cuadrado aplicando fórmula.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 1.4.3. Descubrimiento del área de un triángulo rectángulo por la partición de un rectángulo por una de sus diagonales.  |          |   |   |   |
|     |  | 1.5. Construye figuras con simetría.   | 1.5.1. Elaboración de figuras con simetría a través de recortes.  |          |   |   |   |
|     |  | 1.6. Utiliza el primer cuadrante del plano cartesiano para ubicar puntos y realizar dibujos.             | 1.6.1. Elaboración de líneas o figuras geométricas teniendo como referencia puntos asociados con pares ordenados.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 1.6.2. Trazo de líneas que se intersectan (perpendiculares o no) e identificación del punto de intersección por medio de un par ordenado formado con números enteros. |          |   |   |   |
| 2   | Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato. | 2.1. Construye mosaicos o diseños siguiendo patrones determinados.                                       | 2.1.1. Identificación de patrones que utilicen rotación, traslación y simetría de figuras geométricas.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 2.1.2. Identificación de patrones numéricos en composición de figuras geométricas que contengan triángulos o cuadriláteros.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 2.1.3. Elaboración de mosaicos o diseños siguiendo patrones geométricos.  |          |   |   |   |

| No.  | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|--|--|---|--|----------|---|---|---|
|  |  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 3  | Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve. | 3.1. Representa subconjuntos del conjunto de los números naturales.   | 3.1.1. Identificación del conjunto universo y complemento.   |          |   |   |   |
|  |  |   | 3.1.2. Descripción de subconjuntos del conjunto de los números naturales.  |          |   |   |   |
|  |  |   | 3.1.3. Identificación de todos los subconjuntos de un conjunto de uno a tres elementos.  |          |   |   |   |
|  |  | 3.2. Realiza operaciones de unión, intersección y diferencia entre conjuntos.   | 3.2.1. Realización de operaciones combinadas de unión e intersección.  |          |   |   |   |
| 3.2.2. Realización de operaciones de diferencia entre conjuntos y representación en forma enumerativa y gráfica. |  |   |  |          |   |   |   |
| 4  | Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.   | 4.1. Utiliza los números naturales en sistema decimal hasta 999,999, en el sistema Vigesimal Maya hasta la quinta posición y los números romanos hasta 500. | 4.1.1. Lectura y escritura de cantidades hasta 500,000 como instrumentos para cuantificar situaciones de la vida diaria.                           |          |   |   |   |
|  |  |   | 4.1.2. Determinación del valor relativo en un ámbito de 0 a 999,999  |          |   |   |   |
|  |  |   | 4.1.3. Determinación de la cantidad de unidades, decenas, centenas o millares que hay en una cantidad.   |          |   |   |   |
|  |  |   | 4.1.4. Lectura y escritura de los números mayas hasta quinta posición.   |          |   |   |   |
|  |  |   | 4.1.5. Significado de los números 1, 4, 5, 7, 13 y 20 en la Cosmovisión Maya.  |          |   |   |   |
|  |  |   | 4.1.6. Utilización de numerales mayas para crear series numéricas.   |          |   |   |   |
|  |  |   | 4.1.7. Lectura y escritura de números Romanos hasta D.   |          |   |   |   |
|  |  | 4.2. Efectúa cálculos de suma, resta, multiplicación y división en el conjunto de los números naturales y racionales.                                       | 4.2.1. Aplicación de las propiedades de la suma y la multiplicación en la resolución de ejercicios y problemas con números naturales y racionales. |          |   |   |   |
|  |  |   | 4.2.2. Cálculo de operaciones abiertas (Ejemplo: $\square \div 31 = 7$ ; $\square \div \square = 6$ ; $\square + \_ = 300$ ).                      |          |   |   |   |

| No. | Competencia   | Indicadores de logro | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|---|----------------------|--|----------|---|---|---|
|     |   |                      |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |   |                      | 4.2.3. Realización de cálculos aritméticos combinados de suma, resta, multiplicación y división, respetando la jerarquía operacional y con signos de agrupación. |          |   |   |   |
|     |   |                      | 4.2.4. Aplicación de diferentes estrategias para el cálculo mental de suma, resta, multiplicación y división.  |          |   |   |   |
|     | 4.3. Efectúa cálculos de suma, resta, y multiplicación con numeración Maya.                               | 4.3.1.               | Cálculo de suma y resta de números Mayas transformando unidades (llevando) para calcular totales que sean menores o iguales a 160,000.                           |          |   |   |   |
|     |   | 4.3.2.               | Cálculo de resultados de la multiplicación en el sistema de numeración Maya aplicando una suma repetida.   |          |   |   |   |
|     | 4.4. Realiza suma y resta con potenciación y radicación en el conjunto de los números naturales           | 4.4.1.               | Cálculo de suma y resta con potencias de igual base.   |          |   |   |   |
|     |   | 4.4.2.               | Cálculo de raíz cuadrada exacta en un ámbito de 4 a 100.   |          |   |   |   |
|     | 4.5. Utiliza los decimales para representar cantidades y calcular suma, resta, multiplicación y división. | 4.5.1.               | Conversión de fracciones a decimales y decimales a fracciones. (las fracciones con denominador 10 y 100)   |          |   |   |   |
|     |   | 4.5.2.               | Expresión del valor relativo de decimales (hasta centésimo).   |          |   |   |   |
|     |   | 4.5.3.               | Utilización de decimales para expresar mediciones (situaciones de la vida diaria).   |          |   |   |   |
|     |   | 4.5.4.               | Cálculo de sumas y restas con decimales hasta centésimo.   |          |   |   |   |
|     |   | 4.5.5.               | Cálculo de multiplicaciones de enteros por decimales.  |          |   |   |   |
|     |   | 4.5.6.               | Cálculo de divisiones de enteros entre enteros con cociente decimal.   |          |   |   |   |
|     |   | 4.5.7.               | Cálculo de divisiones de decimales entre enteros.  |          |   |   |   |
|     | 4.6. Determina múltiplos y factores o divisores de un número.   | 4.6.1.               | Asociación del concepto de múltiplo con situaciones de su contexto.  |          |   |   |   |
|     |   | 4.6.2.               | Enumeración de los primeros cinco múltiplos de un número.  |          |   |   |   |

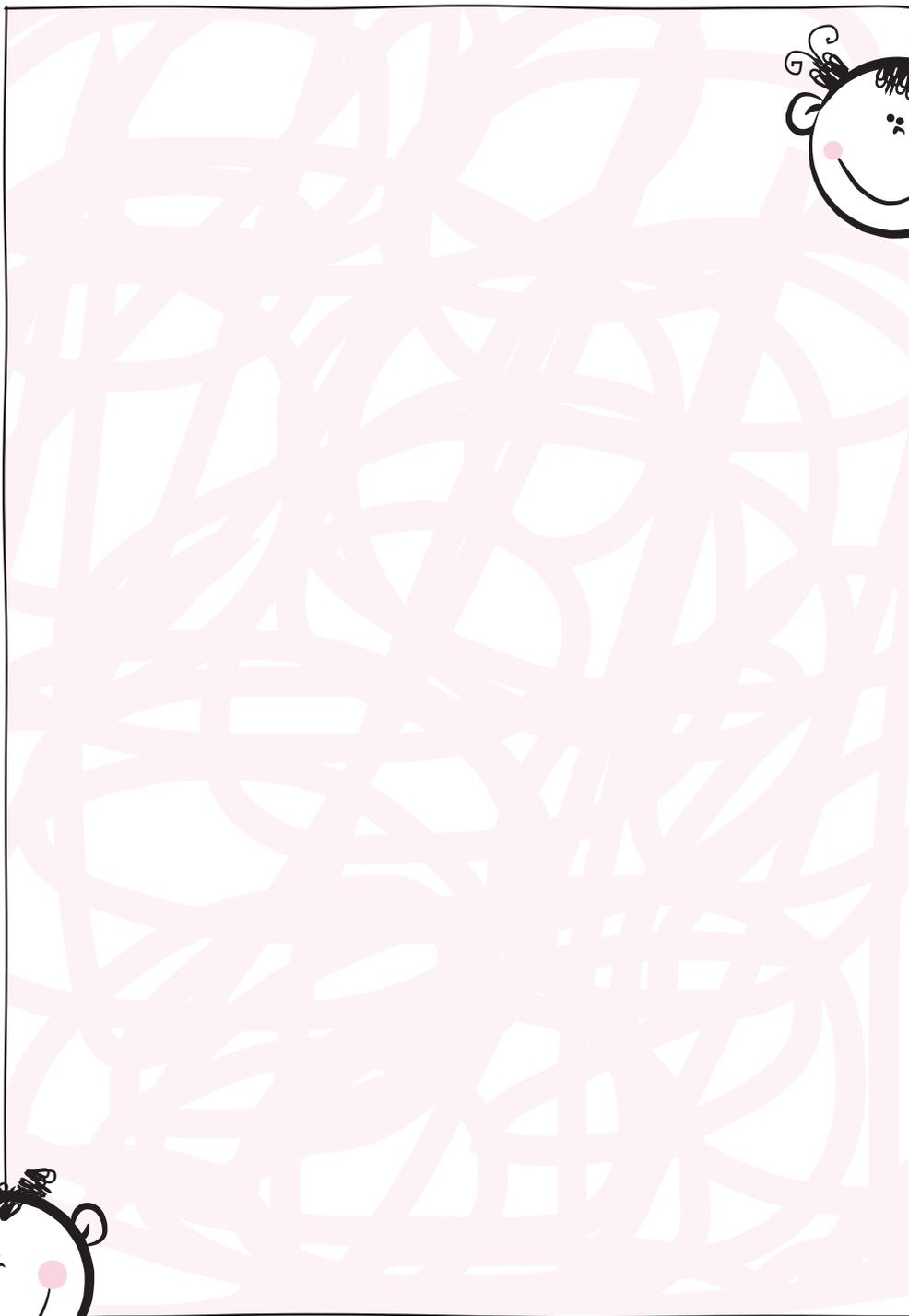
| No. | Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|---|--|----------|---|---|---|
|     |             |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             |   | 4.6.3. Asociación del concepto de divisor con situaciones de su contexto.                |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.6.4. Enumeración de todos los factores o divisores de un número.                       |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.6.5. Aplicación de reglas de divisibilidad del 2, 5 y 10 en la solución de ejercicios. |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.6.6. Clasificación de números en primos y compuestos.                                  |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.6.7. Establecimiento de la relación entre el múltiplo y el factor o divisor.           |          |   |   |   |
|     |             | 4.7. Utiliza las fracciones y mixtos para representar cantidades y calcular sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. | 4.7.1. Expresión de enteros como fracción ( $a = b/c$ ).                                 |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.7.2. Expresión de un cociente como fracción ( $a \div b = a/b$ ).                      |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.7.3. Establecimiento de fracciones equivalentes  |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.7.4. Simplificación de fracciones (mínima expresión).                                  |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.7.5. Conversión de fracciones propias a fracciones mixtas y viceversa.                 |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.7.6. Cálculo de suma y resta de fracciones con diferente denominador.                  |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.7.7. Cálculo de las operaciones de multiplicación de entero por fracción.              |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.7.8. Cálculo de división de entero entre fracción.                                     |          |   |   |   |
|     |             | 4.8. Utiliza proporciones para resolver problemas.  | 4.8.1. Utilización de proporciones para representar situaciones cotidianas.              |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.8.2. Asociación del concepto de porcentaje con situaciones de la vida cotidiana.       |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.8.3. Cálculo del tanto por ciento  |          |   |   |   |
|     |             |   | 4.8.4. Aplicación de la regla de tres simple para calcular porcentajes e interés simple. |          |   |   |   |

| No.  | Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|--|--|--|---|----------|---|---|---|
|  |  |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 5  | Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.  | 5.1. Aplica suma, resta, multiplicación y división en la solución de problemas.            | 5.1.1. Aplicación de suma, resta, multiplicación y división para la solución de problemas.  |          |   |   |   |
|  |  |  | 5.1.2. Aplicación de suma, resta, multiplicación y división de fracciones y mixtos para la solución de problemas.   |          |   |   |   |
|  |  |  | 5.1.3. Aplicación de suma, resta, multiplicación y división de decimales para la solución de problemas.   |          |   |   |   |
|  |  | 5.2. Utiliza las proporciones y la regla de tres simple para la solución de problemas.     | 5.2.1. Aplicación de la propiedad de proporciones en la solución de problemas.  |          |   |   |   |
| 5.2.2. Aplicación de regla de tres simple en la solución de problemas. |  |  |   |          |   |   |   |
| 6  | Expresa, en forma gráfica y descriptiva, la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural. | 6.1. Predice de eventos y sucesos.   | 6.1.1. Predicción de sucesos o eventos con base en información del contexto (cantidad de lluvia en un mes, temperatura máxima y mínima en un mes, asistencia de estudiantes, resultados de eventos deportivos entre otros). |          |   |   |   |
|  |  | 6.2. Utiliza gráficas de barra y gráfica circular para representar información recopilada. | 6.2.1. Recolección y clasificación de información (población escolar género, edad, peso y talla).   |          |   |   |   |
|  |  |  | 6.2.2. Cálculo de la moda en la organización de datos cuantitativos de mayor o menor o viceversa.   |          |   |   |   |
|  |  |  | 6.2.3. Elaboración e interpretación de tablas de frecuencias para registrar información de experimentos, sucesos, eventos.  |          |   |   |   |
|  |  |  | 6.2.4. Representación gráfica (barra simple y circular) de información recolectada en investigaciones o experimentos.   |          |   |   |   |
|  |  | 6.3. Calcula e interpreta el promedio aritmético.  | 6.3.1. Identificación de datos mayor y menor en un conjunto de datos cuantitativos.   |          |   |   |   |
|  |  |  | 6.3.2. Interpretación del promedio aritmético de un conjunto de datos.  |          |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|---|----------|---|---|---|
|     |  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 7   | Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato. | 7.1. Utiliza diferentes unidades de medida para establecer longitud (del sistema métrico e inglés). | 7.1.1. Establecimiento de las equivalencias de unidades de longitud más utilizadas en el contexto.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.1.2. Representación a escala de planos utilizando diferentes unidades de longitud.  |          |   |   |   |
|     |  | 7.2. Utiliza diferentes unidades de medida para establecer peso (del sistema métrico e inglés).     | 7.2.1. Estimación y medición de peso utilizando diferentes unidades del sistema métrico (gramos y kilogramo) e inglés (onzas, libra, arroba, quintal, tonelada) |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.2.2. Establecimiento de las equivalencias de unidades de peso más utilizadas en el contexto   |          |   |   |   |
|     |  | 7.3. Utiliza diferentes unidades de medida para establecer volumen, capacidad y temperatura.        | 7.3.1. Estimación y medición de capacidad utilizando diferentes unidades del sistema métrico e inglés.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.3.2. Establecimiento de las equivalencias de unidades de capacidad más utilizadas en el contexto.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.3.3. Cálculo de volumen de prismas rectangulares.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.3.4. Lee y registra temperaturas: grados centígrados y fahrenheit.  |          |   |   |   |
|     |  | 7.4. Utiliza diferentes unidades de tiempo para referirse a eventos o sucesos                       | 7.4.1. Descripción verbal y escrita de itinerarios personales o colectivos.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.4.2. Organización de actividades en cronogramas.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.4.3. Cálculo de la duración de un evento o suceso.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.4.4. Cálculo de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones utilizando diferentes unidades de tiempo.  |          |   |   |   |
|     |  | 7.5. Describe las características del calendario Maya agrícola o Ab y religioso.                    | 7.5.1. Lectura e interpretación de características básicas del calendario Maya agrícola o Ab y religioso.   |          |   |   |   |

| No. | Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|--|---|----------|---|---|---|
|     |             |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             | 7.6. Lleva la cuenta larga para diferentes fechas.                                 | 7.6.1. Calcula la cuenta larga (k'ím, Winal, Tum, K'atun, Baktun) para diferentes fechas del Calendario Gregoriano.             |          |   |   |   |
|     |             |  | 7.6.2. Utiliza la Cruz Maya para llevar la cuenta del Cholq'ij  |          |   |   |   |
|     |             | 7.7. Resuelve problemas que involucren el uso de la moneda nacional y extranjeras. | 7.7.1. Elaboración de presupuestos de gastos de proyectos.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 7.7.2. Establecimiento de equivalencia entre la moneda nacional, el dólar USA y otras monedas extranjeras cercanas a la región. |          |   |   |   |

# Observaciones



**Cuadro No. 4**  
**Competencias de Matemáticas**  
**Nivel Primario**

| No. | Primero  | Segundo  | Tercero  |
|-----|--|--|--|
| 1   | Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.   | Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos   | Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos. |
| 2   | Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.           | Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural. | Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.   |
| 3   | Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.           | Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.  |
| 4   | Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.                                       | Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.                            | Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.   |
| 5   | Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.                                  | Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.   | Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.  |
| 6   | Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.                        | Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.   | Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.  |
| 7   | Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.  | Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.  | Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.   |

| Cuarto  | Quinto   | Sexto   | No. |
|---|--|---|-----|
| Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad. | Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.   | Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.                                     | 1   |
| Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.                     | Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.   | Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.              | 2   |
| Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.   | Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.                                 | Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | 3   |
| Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.  | Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.   | Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.                                    | 4   |
| Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.   | Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.  | Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.  | 5   |
| Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.             | Expresa, en forma gráfica y descriptiva, la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural. | Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.                         | 6   |
| Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.  | Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.   | Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.  | 7   |

## Apuntes Metodológicos

Parte del respaldo que las teorías constructivistas brindan a la educación, proviene de la enseñanza de las Matemáticas. Siguiendo esta línea de pensamiento, el currículum propone un estudio de las matemáticas que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos de las comunidades como los conocimientos matemáticos de la cultura maya.

Lo esencial es que, en la enseñanza de las matemáticas, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los y las estudiantes constituyen el centro de atención; que en lugar de cubrir muchos temas, se cubra lo necesario pero a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular radica en que se considere la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Se espera que el aprendizaje de las matemáticas contribuya al desarrollo de las comunidades de múltiples maneras. Por un lado, que facilite a las y los estudiantes el desarrollo de habilidades para el trabajo y la comunicación con el resto del mundo. Por otro, que proporcione un lenguaje que permita la interacción con otras ciencias y que facilite las herramientas para la solución de problemas. Por último, que contribuya al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, definiendo así, espacios para la realización personal.

Las actividades que se relacionan con el aprendizaje de las matemáticas en cada uno de los grados, se llevarán a cabo exitosamente si se conciben como un proceso constructivo y explorador, si son organizadas de modo que los y las estudiantes se involucren en el proceso de aprendizaje participativa y creativamente. Por supuesto, esto se logrará en la medida que todos y todas tengan las mismas oportunidades para desenvolverse.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de la matemática se oriente de manera que los conceptos y las operaciones matemáticas, se relacionen con las situaciones de la vida real de los niños y niñas. De la misma manera, se espera que los contenidos, los conceptos y los procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad. En otras palabras, el sentido e importancia de las matemáticas radica, fundamentalmente, en los aportes que brinda a los y las estudiantes y la sociedad misma.

El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de niños y niñas. Se puede lograr por medio de ejercicios prácticos y dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, diariamente, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante a considerar es el uso de materiales. Se recomienda el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente por docentes y estudiantes. Lo importante es que se debe recordar que los materiales requieren de acciones prácticas lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades y se adquieran nuevos conocimientos. Además, favorecen el trabajo en grupo.

Por lo tanto, se sugiere utilizar con los y las estudiantes las siguientes estrategias:

1. Promover la autonomía y el compromiso con las respuestas que generen
  - cuestionar las respuestas de los y las estudiantes, tanto las correctas como las incorrectas.
  - insistir en que las y los estudiantes resuelvan, por lo menos, un problema y expliquen lo que hicieron.
2. Fomentar los procesos reflexivos que generen
  - llevar a los y las estudiantes a ensayar diferentes formas de resolver los problemas
  - llevar a los y las estudiantes a que replanteen el problema en sus propias palabras, que expliquen lo que están haciendo y por qué lo hacen y a que analicen lo que quieren decir con los términos que utilizan.
3. Preparar un historial de cada estudiante
  - tomar nota de las tendencias generales en la forma en que los y las estudiantes abordan los problemas, así como de sus errores; anotar, también, sus fortalezas más comunes.
4. Intervenir para negociar una posible solución en el caso que los o las estudiantes sean incapaces de resolver un problema
  - dirigirlos a que piensen en una posible solución
  - plantearles preguntas como las siguientes: ¿Hay algo de lo que hiciste antes que pueda ayudarte aquí?, ¿Puedes explicar esto que hiciste?
  - hacer preguntas directas al resultado, si los o las estudiantes dan muestras de sentirse frustrados.
5. Revisar la solución cuando el problema quede resuelto.
  - animar a los y las estudiantes para que reflexionen acerca de lo que hicieron y a que expliquen por qué lo hicieron
  - observar qué es lo que los y las estudiantes hicieron bien y hacérselos notar para fortalecer la confianza en sí mismos(as).
6. Promover un ambiente agradable durante el desarrollo del aprendizaje de la matemática
  - crear en las y los estudiantes un ambiente de confianza en el que ellos y ellas sean capaces de resolver ejercicios y problemas en forma individual o grupal y en donde la matemática no inspire temor
  - generar actividades matemáticas en las que los estudiantes jueguen y realicen actividades lúdicas con sentido de aprendizaje.
7. Fomentar el aprendizaje social
  - Presentar trabajos de resolución grupal o por parejas en los que se dé la posibilidad de revisar la solución para ver si está correcta o, en su defecto, discutir los posibles errores que se hayan cometido
  - Propiciar oportunidades en las que los estudiantes analicen sus aprendizajes. Los ejercicios, individuales, máxime si se planean para períodos prolongados, limitan el intercambio de experiencias enriquecedoras.
8. Generar procesos de reflexión en donde el pensamiento lógico sea una herramienta fundamental
  - dirigir las actividades, los ejercicios y problemas de manera que los estudiantes razonen el por qué de sus respuestas tanto acertadas como erróneas.
9. Promover una actitud de investigación en el campo de las matemáticas
  - crear en los niños y niñas hábitos de averiguar qué conocimientos matemáticos encuentra fuera del aula o de la escuela, los conocimientos matemáticos de otras culturas y cómo puede aprovechar esos conocimientos
  - fomentar en las niñas y los niños la investigación matemática.

10. Fomentar una comunicación interactiva en el aprendizaje de las matemáticas
  - animar a los estudiantes a que utilicen su propio lenguaje para la discusión de sus resultados y para la comprensión de los diferentes procesos
  - promover el uso adecuado de términos técnicos y símbolos como parte fundamental de la matemática.

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje, practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo y otros.
2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.
3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo respetando las diferencias de opinión.
4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos.
5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de los juegos individuales y grupales, como rompecabezas, juegos de palabras, etc.
6. Utilizar material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.
7. Aprovechar los paseos, excursiones visitas a museos y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio.
8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros y compañeras.
9. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para la resolución de problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en ellos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.
10. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, entre otras.
11. Estudiar la etnomatemática (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.
12. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo: ACCIÓN - REFLEXIÓN - ACCIÓN. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
13. Organizar situaciones en las que los y las estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.



14. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros, y otros para que los y las estudiantes observen el manejo de la tecnología local.
15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela, ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, entre otros.
16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: para la resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.
17. Utilizar juegos, adivinanzas e incongruencias en los que los niños y las niñas pongan en juego su creatividad y sus habilidades para resolverlos.
18. Asignar roles protagónicos a niños y niñas: ser profesor o profesora por un día, un científico importante, un investigador, entre otros.
19. Organizar exposiciones de trabajos con los que se incentive a todos los alumnos y alumnas a presentar sus trabajos de matemática.
20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: Quiero multiplicar 24 por 8 pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, como lo podría resolver?
21. Contextualizar problemas y / o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.
22. Crear condiciones para que los y las estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, visita a un mercado, etc.
23. Promover concursos de habilidades numéricas.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Discrimina los elementos básicos de figuras planas, así como su dominio interior y exterior
  - identificándolos en objetos del entorno (casa, barrio, aula, colegio)
  - describiendo sus características en imágenes ofrecidas en distintos soportes y materiales.
2. Expresa, en forma correcta, la localización de un objeto en el espacio,
  - indicando su posición con relación a sí mismo o misma,
  - indicando su posición con respecto a otros y otras,
3. Utiliza números naturales
  - en forma espontánea,
  - refiriéndolos a sus propias experiencias,
  - dándoles el sentido y el significado correcto.
4. Identifica el valor relativo de un número
  - leyendo y escribiendo cantidades
  - ordenando cantidades en forma ascendente y descendente
5. Calcula el resultado de sumas y restas
  - aplicando la estimación lógica
  - relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución
  - apoyándose en el cálculo mental
6. Identifica diversas figuras geométricas sencillas.
  - mencionándolas por su nombre
  - indicando el número de lados que las conforman
  - dibujándolas.
7. Realiza prácticas sencillas de medida, que incluyen:
  - la distinción intuitiva de magnitudes,
  - algunas unidades de medida que se corresponden con una magnitud: longitud, capacidad, masa y tiempo.
8. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal
  - realizando comparaciones entre ellos
9. Demuestra el valor de la matemática como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal
  - ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.
10. Encuentra la respuesta a las relaciones de causa y efecto con eventos y acciones propias.
  - utilizando herramientas matemáticas



12. Obtiene información y la comunica en forma oral
  - utilizando gráficos sencillos
13. Utiliza estrategias personales
  - recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios,
  - elaborando representaciones gráficas.
  - en el recuento de datos sobre situaciones próximas
14. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta
  - razonando los procedimientos para encontrar la respuesta
  - expresando los procedimientos en forma oral y escrita
  - utilizando la adición o la sustracción para resolverlo
15. Utiliza las formas geométricas como fuente de creación artística,
  - utilizando patrones representativos de las diferentes culturas.

# Área de Ciencias Naturales y Tecnología

Winaqil Ruk Uwachulew  
(Idioma maya K'iche')



## Competencias de Área

1. Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones.
2. Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3. Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4. Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5. Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6. Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7. Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8. Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.

## ¿En qué consiste el área?

El área de Ciencias Naturales y Tecnología comprende la organización del conocimiento, de habilidades, actitudes y valores del ser humano y de la vida en todas sus manifestaciones. Incluye aprendizajes sobre las tecnologías por medio de las cuales los seres vivos interactúan con la naturaleza, para comprender, cuidar y respetar sus múltiples manifestaciones.

Adquiere importancia para la vida cotidiana de las y los estudiantes, porque orienta el desarrollo de sus habilidades para comprender los fenómenos y procesos naturales, así como su relación con los procesos sociales y culturales con los cuales están en contacto a diario. Les capacita para conocer, analizar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico, para resolver problemas cotidianos en su hogar, en la escuela y en la comunidad. Aprenden a trabajar juntos, a intercambiar saberes y a utilizar información en distintas situaciones.



## ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra con los siguientes componentes: Conocimiento personal, vida saludable, desarrollo sostenible y manejo de información.

El componente Conocimiento personal promueve la identificación de niños y niñas como seres humanos, biológicos y sociales, capaces de manejar información y desarrollar destrezas que les permitan conocer, respetar y proteger su cuerpo, expresar sus emociones e interiorizar las realidades sociales de su entorno.

El componente Vida saludable desarrolla en los niños y las niñas comportamientos orientados hacia la prevención integral como una actitud de vida, estimula la práctica de estilos de vida saludable con el fin de promover la salud individual y colectiva.

El componente Desarrollo sostenible tiene el propósito de promover y desarrollar en niñas y niños una conciencia ecológica para vivir en forma saludable y contribuir a preservar el equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza, que garantice la subsistencia de las generaciones actuales y futuras.

El componente Manejo de la información tiene la finalidad de orientar la curiosidad natural de los niños y las niñas hacia el desarrollo de habilidades científicas, como parte fundamental de los procesos necesarios para la adquisición de conocimientos y resolución de problemas.

Dosificación de los aprendizajes  
 Área de Ciencias Naturales y Tecnología  
 Quinto Grado

| No. | A<br>Competencia  | B<br>Indicadores de logro  | C<br>Contenidos  | D<br>Unidades |   |   |   |
|-----|---|--|--|---------------|---|---|---|
|     |   |  |  | 1             | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Compara las teorías del origen de la vida desde la perspectiva intercultural que le permite distinguir entre los diversos tipos de manifestaciones de vida. | 1.1. Explica el origen de la vida según la cosmovisión de las diferentes culturas. | 1.1.1. Explicación del origen de la vida desde la cultura judeo-cristiana.   |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.1.2. Explicación del origen de la vida desde la cultura Maya.  |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.1.3. Ilustración del origen de la vida desde el espontaneísmo.   |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.1.4. Representación del origen de la vida desde el concepto migracionista.   |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.1.5. Identificación de fenómenos naturales que sucedieron en la Tierra en épocas remotas y su relación con la extinción de algunas especies. |               |   |   |   |
|     |   | 1.2. Establece las diferencias entre la célula animal y la célula vegetal.         | 1.2.1. Identificación de los organelos de la célula animal.  |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.2.2. Identificación de los organelos de la célula vegetal.   |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.2.3. Diferenciación entre bipartición y gemación en la reproducción celular.   |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.2.4. Distinción entre meiosis y mitosis en la reproducción celular.  |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.2.5. Organización celular en los tejidos.  |               |   |   |   |
|     |   | 1.3. Identifica las características de los seres vivos.                            | 1.3.1. Diferenciación entre Los protozoos y los metazoos.  |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.3.2. Organización de los seres vivos en los Reinos animal y vegetal: características generales y subdivisiones.                              |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.3.3. Organización de los seres vivos en el Reino fungi (hongos: moho, tizón, seta) características generales y subdivisiones.                |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.3.4. Organización de los seres vivos por sus características en los reinos Protista (ameba) y Monera (bacterias, cocos, basilos y espirilos) |               |   |   |   |



| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|--|----------|---|---|---|
|     |  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  | 1.4. Explica el proceso de la fotosíntesis.   | 1.4.1. Utilización de recursos tecnológicos como medio para explicar la estructura y localización de los cloroplastos.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 1.4.2. Descripción de la relación entre las fuente y los nutrientes necesarios para la vida vegetal: agua, aire y tierra.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 1.4.3. Demostración por medios gráficos de la forma como los vegetales realizan el proceso de elaboración de sus alimentos (fotosíntesis)  |          |   |   |   |
|     |  |   | 1.4.4. Ilustración de la importancia que tiene la fotosíntesis para la vida humana, animal y vegetal.  |          |   |   |   |
|     |  | 1.5. Describe los beneficios que otros seres vivos representan para el ser humano.                  | 1.5.1. Ilustración de la importancia que tienen las plantas y los animales para la vida del ser humano.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 1.5.2. Explicación de la importancia de los hongos en la vida del ser humano.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 1.5.3. Descripción de las características generales de las bacterias.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 1.5.4. Representación gráfica de los beneficios que para el ser humano tienen las bacterias.   |          |   |   |   |
| 2   | Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos. | 2.1. Explica la estructura ósea y la función de los tejidos, órganos y sistemas de los seres vivos. | 2.1.1. Reconocimiento de las células que forman los tejidos óseo y cartilaginoso, su elemento principal (calcio) y la importancia en la estructura-función del cuerpo humano y el de algunos animales. |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.1.2. Reconocimiento de las células que forman los tejidos muscular y sanguíneo, su importancia en la estructura del ser humano y de algunos animales.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.1.3. Identificación de las células y la forma como se integran para formar los tejidos conjuntivo y adiposo.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.1.4. Importancia de los tejidos conjuntivo y adiposo en la estructura-función del cuerpo humano y el de algunos animales.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.1.5. Descripción de los principales sistemas del ser humano, las plantas, los animales y los hongos.   |          |   |   |   |

| No.   | Competencia | Indicadores de logro                                     | Contenidos  | Unidades   |   |   |   |
|---|-------------|--|---|--|---|---|---|
|   |             |  |   | 1  | 2   | 3 | 4 |
|   |             | 2.2. Analiza la relación entre tejido, órgano y sistema. | 2.2.1. Utilización de gráficas para explicar la interrelación entre célula, tejido, órgano y sistema.   |  |   |   |   |
|   |             |  | 2.2.2. Organización celular en la formación del tejido muscular y la forma como se integra para dar origen a órganos que originan sistemas.       |  |   |   |   |
|   |             |  | 2.2.3. Descripción de los principales componentes del tejido sanguíneo.   |  |   |   |   |
|   |             |  | 2.2.4. Descripción de la forma en que se relacionan los tejidos conjuntivo y adiposo con la estructura ósea del ser humano y de algunos animales. |  |   |   |   |
|   |             |  | 2.2.5. Demostración de la forma como los sistemas se integran para dar origen seres vivos orgánicos.  |  |   |   |   |
|   |             | 2.3. Explica los procesos de la vida.                    | 2.3.1. Descripción de la forma en que los animales nacen, crecen se reproducen y mueren.  |  |   |   |   |
|   |             |  | 2.3.2. Descripción de la forma en que las plantas nacen, crecen, se reproducen y mueren.  |  |   |   |   |
|   |             |  | 2.3.3. Representación de la forma en que el ser humano nace, crece, se reproduce, se realiza, trasciende y muere (Ciclo de vida del ser humano)   |  |   |   |   |
|   |             |  | 2.3.4. Función de las bacterias en el ciclo de la materia orgánica.   |  |   |   |   |
|   |             | 3  | Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.  | 3.1. Caracteriza la sexualidad como parte del crecimiento y desarrollo humano. | 3.1.1. Descripción de las principales características anatómicas y fisiológicas de la mujer |   |   |
| 3.1.2. Descripción de las principales características anatómicas y fisiológicas del hombre.               |             |  |   |  |   |   |   |
| 3.1.3. Demostración de la forma en que las hormonas masculinas y femeninas determinan conductas sociales. |             |  |   |  |   |   |   |
| 3.1.4. Identificación de las principales hormonas masculinas y femeninas.                                 |             |  |   |  |   |   |   |
| 3.1.5. Identificación de la función de las feromonas en la relación entre la mujer y el hombre.           |             |  |   |  |   |   |   |

| No. | Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|---|---|----------|---|---|---|
|     |             |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             | 3.2. Relaciona la sexualidad con la reproducción.                       | 3.2.1. Descripción de los órganos del aparato reproductor masculino y su cuidado.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.2.2. Identificación de las implicaciones y conductas éticas de la sexualidad humana.  |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.2.3. Descripción de los órganos del aparato reproductor femenino y su cuidado.  |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.2.4. Identificación en forma gráfica de la maternidad responsable como parte de la sexualidad femenina.                               |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.2.5. Identificación en forma gráfica de la paternidad responsable como parte de la sexualidad masculina.                              |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.2.6. Descripción del embarazo y desarrollo embrionario.   |          |   |   |   |
|     |             | 3.3. Identifica la función de las hormonas en el comportamiento sexual. | 3.3.1. Función de las hormonas que producen los ovarios en la determinación de las características físicas y comportamientos femeninos. |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.3.2. Función de las hormonas que producen los testículos, determinan las características físicas y los comportamientos masculinos.    |          |   |   |   |
|     |             | 3.4. Explica el proceso de reproducción.                                | 3.4.1. Comparación de los procesos de reproducción de los animales ovíparos, vivíparos y ovovivíparos (como el ornitorrinco).           |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.4.2. Elaboración de modelos que ilustren el proceso de reproducción de las plantas desde la germinación.                              |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.4.3. Diferenciación entre las formas de reproducción de las plantas: sexual (semilla) y asexual (bulbo, esqueje, injerto y acodo).    |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.4.4. Diferenciación entre fecundación, embarazo y gestación, (cuidados pos parto a la madre y al nuevo ser).                          |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.4.5. Relación entre embarazo y gestación.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 3.4.6. Descripción de la importancia de la reproducción como una de las formas para conservar las especies.                             |          |   |   |   |

| No.  | Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades  |  |   |   |
|--|-------------|---|---|---|--|---|---|
|  |             |   |   | 1   | 2  | 3 | 4 |
|  |             | 3.5. Explica las causas y efectos de las infecciones de transmisión sexual. | 3.5.1. Identificación de síntomas en el cuerpo que podrían constituir señales de una infección de transmisión sexual y que requieren de consulta en un servicio de salud. |   |  |   |   |
|  |             |   | 3.5.2. Descripción de las causas que originan las infecciones de transmisión sexual y las formas de prevención.   |   |  |   |   |
|  |             |   | 3.5.3. Descripción de los efectos que tienen en el ser humano las infecciones de transmisión sexual.  |   |  |   |   |
|  |             | 3.6. Describe las consecuencias de la pandemia del SIDA.                    | 3.6.1. Descripción de las etapas de desarrollo de la infección del VIH.   |   |  |   |   |
|  |             |   | 3.6.2. Demostración del trato ético que debe brindarse a personas que viven con el VIH y el SIDA.   |   |  |   |   |
|  |             | 4   | Manifiesta responsabilidad en la prevención del consumo de drogas.  | 4.1. Explica los efectos del tabaquismo, alcoholismo y drogas en la salud del ser humano. | 4.1.1. Elaboración de mensajes escritos de los efectos del tabaquismo en el ser humano y en los que lo rodean. |   |   |
| 4.1.2. Demostración de respeto por los derechos del no fumador.  |             |   |   |   |  |   |   |
| 4.1.3. Localización de las áreas del ser humano vulnerables al alcohol (física, psicológica, social y espiritual)              |             |   |   |   |  |   |   |
| 4.1.4. Reconocimiento de los efectos del consumo de alcohol en la familia y sociedad.  |             |   |   |   |  |   |   |
| 4.1.5. Relación entre drogadicción y drogodependencia  |             |   |   |   |  |   |   |
| 4.1.6. Categorización de los distintos tipos de droga.   |             |   |   |   |  |   |   |
| 4.1.7. Descripción de los efectos que el consumo, tenencia y tráfico de drogas ocasiona en el ser humano, familia y sociedad.  |             |   |   |   |  |   |   |
| 4.1.8. Promoción de materiales educativos de información, sensibilización y de prevención ante el problema de la drogadicción. |             |   |   |   |  |   |   |
| 4.1.9. Identificación de actividades colaterales como producto de la drogadicción.   |             |   |   |   |  |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|--|---|----------|---|---|---|
|     |  |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  | 4.2. Describe las formas de prevención en el uso de las drogas.                                | 4.2.1. Selección de formas de prevención ante el uso, tenencia y tráfico de drogas (deporte, cultura, religión-espiritualidad, entre otras)         |          |   |   |   |
| 5   | Consumo de alimentos saludables dentro de un entorno limpio. | 5.1. Identifica los elementos y el valor nutricional de los alimentos en una dieta balanceada. | 5.1.1. Utilización de los siete (7) pasos para la elaboración de una guía que favorezca una alimentación sana (INCAP).                              |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.2. Clasificación de los alimentos por su origen. (animal, vegetal y mineral).   |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.3. Utilización de diversos recursos para conocer el contenido nutricional de los alimentos.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.4. Relación entre nutrición y salud humana.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.5. Diferenciación entre alimentación y nutrición.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.6. Ejemplificación de los efectos de la nutrición en las actividades que realiza en el hogar, escuela y comunidad.                              |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.7. Distinción entre los nutrientes necesarios para el ser humano y los que necesitan los animales y las plantas.                                |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.8. Relación entre nutrición y sanidad animal y vegetal.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.1.9. Ilustración de las ventajas que tiene para el ser humano consumir alimentos de origen animal y vegetal sanos.                                |          |   |   |   |
|     |  | 5.2. Relaciona la vacunación con la prevención de enfermedades.                                | 5.2.1. Descripción de la importancia de las vacunas (¿Qué son?, ¿Quién las inventó?, ¿De dónde se obtienen?, ¿Cuál es su importancia?, entre otras) |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.2.2. Promoción de la vacunación como una forma de prevenir enfermedades.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.2.3. Identificación de vacunas que necesitan refuerzo y su frecuencia.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 5.2.4. Demostración de la relación entre vacuna, anticuerpo e inmunidad.  |          |   |   |   |
|     |  |  |   |          |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades  |   |   |   |
|-----|--|---|---|---|---|---|---|
|     |  |   |   | 1   | 2 | 3 | 4 |
|     |  |   | 5.2.5. Descripción de la función de los anticuerpos en la prevención de enfermedades.   |   |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.6. Las medicinas, los remedios y su uso adecuado.   |   |   |   |   |
|     |  | 5.3. Realiza acciones de saneamiento en su entorno para erradicar animales e insectos perjudiciales para la salud humana. | 5.3.1. Utilización de tecnología a su alcance para erradicar focos de contaminación en su entorno inmediato.                    |   |   |   |   |
|     |  |   | 5.3.2. Relación de los focos de contaminación con animales vectores de enfermedades.  |   |   |   |   |
|     |  |   | 5.3.3. Eliminación de focos de contaminación en su entorno inmediato.   |   |   |   |   |
|     |  |   | 5.3.4. Identificación de la chinche picuda, el zancudo, los piojos y garrapatas y su relación con la enfermedad que transmiten. |   |   |   |   |
|     |  |   | 5.3.5. Utilización de formas alternativas para el saneamiento ambiental.  |   |   |   |   |
|     |  |   | 5.4. Aplica según el caso los términos epidemia, endemia y pandemia.  | 5.4.1. Descripción de la endemia a partir de sus características y efectos. |   |   |   |
|     |  | 5.4.2. Descripción de la epidemia a partir de sus características y efectos.  |   |   |   |   |   |
|     |  | 5.4.3. Descripción de las características de pandemias pasadas, actuales y las que amenazan su comunidad y región.        |   |   |   |   |   |
|     |  | 5.4.4. Relación de la epidemia, endemia y pandemia con la actividad humana y su desarrollo.                               |   |   |   |   |   |
| 6   | Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico. | 6.1. Evalúa el impacto que sobre el ambiente tienen las acciones que realiza el ser humano.                               | 6.1.1. Establecimiento de la diferencia entre conservación y protección de los recursos naturales.                              |   |   |   |   |
|     |  |   | 6.1.2. Identificación de las acciones que el ser humano realiza para el rescate y protección del medio ambiente.                |   |   |   |   |
|     |  |   | 6.1.3. Distinción entre conservación y protección del medio ambiente y de la biodiversidad.                                     |   |   |   |   |
|     |  |   | 6.1.4. Relación entre crecimiento poblacional y el deterioro ambiental.   |   |   |   |   |
|     |  |   | 6.1.5. Relación entre migración, inmigración y emigración.  |   |   |   |   |

| No.  | Competencia   | Indicadores de logro | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|--|---|----------------------|--|----------|---|---|---|
|  |   |                      |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |   |                      | 6.1.6. Identificación de las organizaciones ambientalistas y la forma en que contribuyen a la conservación del medio ambiente.               |          |   |   |   |
|  | 6.2. Explica la importancia del saneamiento ambiental.  |                      | 6.2.1. Comparación entre un ambiente sano y uno contaminado y su impacto en la calidad de vida del ser humano, los animales y los vegetales. |          |   |   |   |
| 6.2.2. Establecimiento de relaciones de igualdad entre salud humana y sanidad animal y vegetal..   |   |                      |  |          |   |   |   |
| 6.2.3. Participación en campañas de saneamiento ambiental.   |   |                      |  |          |   |   |   |
| 6.2.4. Definición de la importancia del ambiente sano en la vida de los seres vivos.   |   |                      |  |          |   |   |   |
| 6.2.5. Descripción de la forma como el ambiente sano contribuye con el equilibrio ecológico.   |   |                      |  |          |   |   |   |
|  | 6.3. Argumenta a favor del manejo de los desechos y prácticas de reciclaje.                                 |                      | 6.3.1. Diferenciación entre desechos sólidos, residuos y basura, y su tratamiento.   |          |   |   |   |
| 6.3.2. Clasificación de residuos (degradables y no degradables) (residuos) y basura.   |   |                      |  |          |   |   |   |
| 6.3.3. Clasificación de los desechos sólidos, residuales y basura.   |   |                      |  |          |   |   |   |
| 6.3.4. Descripción del manejo adecuado e importancia para el reciclaje y el paisaje social y natural de su entorno, de los desechos sólidos y la basura. |   |                      |  |          |   |   |   |
|  | 6.4. Explica el ciclo del agua, su importancia para la vida y las formas alternativas para su purificación. |                      | 6.4.1. Utilización de los recursos para demostrar los eventos que integran el ciclo del agua en la naturaleza.                               |          |   |   |   |
| 6.4.2. Explicación de cómo la época lluviosa determina el desarrollo de la biodiversidad.  |   |                      |  |          |   |   |   |
| 6.4.3. Ejemplificación de las distintas formas de purificar y conservar el recurso hídrico.  |   |                      |  |          |   |   |   |
| 6.4.4. Identificación de los factores ambientales que influyen en el ciclo del agua.   |   |                      |  |          |   |   |   |

| No. | Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|--|---|----------|---|---|---|
|     |             |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             |  | 6.4.5. Descripción de los factores que alteran el ciclo del agua.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.4.6. Importancia del ciclo del agua para la vida animal, vegetal y humana.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.4.7. Integración de las características del ciclo del agua con el equilibrio del ecosistema.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.4.8. Explicación de los eventos que caracterizan las épocas lluviosa y seca.  |          |   |   |   |
|     |             | 6.5. Argumenta a favor de la conservación y protección de los ecosistemas.                 | 6.5.1. Descripción de los procesos que se realizan en el ecosistema de su entorno y la importancia para la conservación de la vida.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.5.2. Análisis de las acciones que dañan e interrumpen los procesos naturales en el ecosistema.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.5.3. Relación del deterioro ambiental con los desastres.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.5.4. Ubicación, descripción e importancia de las áreas protegidas y las reservas naturales.   |          |   |   |   |
|     |             | 6.6. Explica las técnicas que se utilizan en las diferentes etapas del cultivo de plantas. | 6.6.1. Demostración con diferentes medios de la secuencia de tareas que se dan en el cultivo de productos agrícolas. (secuencia lógica que existe entre la selección de semilla, la siembra, el cuidado y la cosecha de productos agrícolas). |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.6.2. Representación gráfica las ventajas de la tecnología en la agricultura.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.6.3. Diferenciación entre las técnicas de cultivo llamadas “limpias” y las que generan el deterioro ambiental.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.6.4. Análisis de las ventajas de la agricultura para el desarrollo socio-económico familiar y regional.   |          |   |   |   |
|     |             | 6.7. Identifica mecanismos para la prevención de plagas y contaminantes.                   | 6.7.1. Descripción de las plagas que se manifiestan en su región.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.7.2. Identificación de las acciones e instituciones que contribuyen a eliminar las plagas que afectan al ser humano, animales y vegetales.  |          |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|--|----------|---|---|---|
|     |  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  |   | 6.7.3. Descripción de la importancia e impacto en el ecosistema del uso de plaguicidas, funguicidas, insecticidas, entre otros.  |          |   |   |   |
| 7   | Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.                  | 7.1. Diferencia la materia por sus características y estados en que se encuentra.           | 7.1.1. Utilización de recursos que ayuden a identificar las características físicas de la materia.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.1.2. Descripción de la constitución química de la materia en elemento, molécula y sustancia.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.1.3. Descripción de las fuerzas (cohesión y repulsión) que originan los estados de la materia en la naturaleza.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.1.4. Utilización de tecnología para la elaboración de modelos de moléculas.  |          |   |   |   |
|     |  | 7.2. Describe diferentes formas para el uso racional de la energía.                         | 7.2.1. Categorización de los recursos naturales por su importancia en la generación de energía .   |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.2.2. Promoción del ahorro y uso racional de la energía.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.2.3. Diferenciación entre energía natural y la energía generada artificialmente.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.2.4. Relación entre el consumo de energía y el agotamiento de los combustibles naturales.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.2.5. Utilización de estrategias en el hogar, escuela y comunidad para el ahorro y uso racional de la energía.  |          |   |   |   |
|     |  | 7.3. Relaciona la energía con las máquinas y el trabajo.                                    | 7.3.1. Ilustración de las ventajas del trabajo realizado con la ayuda de máquinas.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.3.2. Relación entre el uso de máquinas y el ahorro de energía en el ser humano.  |          |   |   |   |
| 8   | Explica el mejoramiento de los resultados de la investigación científica en función del uso de tecnología apropiada. | 8.1. Describe los aportes de la investigación espacial a la ciencia y la cultura universal. | 8.1.1. Descripción de la forma como la investigación espacial ha permitido detectar la formación y desarrollo de fenómenos naturales que se relacionan con el aire.(huracanes, tornados, ciclones, entre otros). |          |   |   |   |
|     |  |   | 8.1.2. Identificación de los principales aportes de la investigación espacial: bosques y áreas verdes,   |          |   |   |   |
|     |  |   | • ...mapas hídricos (océanos, lagos, ríos entre otros)   |          |   |   |   |

| No.  | Competencia  | Indicadores de logro | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|--|--|----------------------|--|----------|---|---|---|
|  |  |                      |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|  |  |                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>...sistemas de comunicación.</li> </ul>                             |          |   |   |   |
|  | 8.2. Formula conclusiones a partir de la experimentación.                              |                      | 8.2.1. Utilización de recursos a su alcance (objetos y enseres) en la formación del laboratorio escolar.   |          |   |   |   |
| 8.2.2. Formulación de las normas que deben observarse al trabajar en el laboratorio escolar.                     |  |                      |  |          |   |   |   |
| 8.2.3. Demostración por medio de la experimentación de lo que ocurre con los fenómenos naturales.                |  |                      |  |          |   |   |   |
|  | 8.3. Utiliza el resultado de la experimentación en la solución de problemas.           |                      | 8.3.1. Realización de experimentos con el propósito de aclarar y resolver inquietudes y/o problemas.       |          |   |   |   |
|  | 8.4. Utiliza las medidas internacionales y las locales en procesos de experimentación. |                      | 8.4.1. Utilización de los sistemas numéricos utilizados (locales e internacionales) en la experimentación. |          |   |   |   |
|  | 8.5. Explica los factores que integran la atmósfera.                                   |                      | 8.5.1. Análisis de las características de la atmósfera (ubicación, dimensión, capas y composición).        |          |   |   |   |
| 8.5.2. Reconocimiento de la importancia de las capas de la atmósfera para la actividad humana, animal y vegetal. |  |                      |  |          |   |   |   |
| 8.5.3. Identificación de las actividades del ser humano que vulneran las capas de la atmósfera.                  |  |                      |  |          |   |   |   |
| 8.5.4. Descripción de los efectos ocasionados por la pérdida del equilibrio en la biósfera.                      |  |                      |  |          |   |   |   |
|  | 8.6. Explica los factores que afectan la atmósfera.                                    |                      | 8.6.1. Identificación de problemas ambientales como producto de la contaminación de la atmósfera.          |          |   |   |   |
|  |  |                      | 8.6.2. Relación entre contaminación ambiental y la calidad de vida.  |          |   |   |   |

| No. | Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|---|---|----------|---|---|---|
|     |             |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             | 8.7. Identifica el sistema solar y otros elementos en el espacio. | 8.7.1. Identificación de los elementos artificiales (satélites, sondas, estaciones, entre otros) en el sistema solar. |          |   |   |   |
|     |             |   | 8.7.2. Organización de los planetas en el sistema solar (características de cada uno).                                |          |   |   |   |
|     |             |   | 8.7.3. Vinculación del sistema solar con las galaxias y vía láctea.   |          |   |   |   |
|     |             | 8.8. Describe los aportes de la exploración espacial.             | 8.8.1. Descripción de aparatos e instrumentos utilizados por el ser humano en el estudio y exploración espacial.      |          |   |   |   |
|     |             |   | 8.8.2. Ilustración de los beneficios que ha generado la investigación espacial.                                       |          |   |   |   |

**Cuadro No. 5**  
**Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología**  
**Nivel Primario**

| No. | Cuarto   | Quinto  | Sexto   |
|-----|--|---|---|
| 1   | Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural. | Compara las teorías del origen de la vida desde la perspectiva intercultural que le permite distinguir entre los diversos tipos de manifestaciones de vida. | Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos. |
| 2   | Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.   | Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos.  | Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.  |
| 3   | Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.  | Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.  | Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.  |
| 4   | Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.  | Manifiesta responsabilidad en la prevención del consumo de drogas.  | Emite juicio crítico acerca del impacto del consumo de drogas en la salud humana.   |
| 5   | Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.  | Consume alimentos saludables dentro de un entorno limpio.   | Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.  |
| 6   | Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.  | Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.      | Emite juicio crítico acerca del impacto de la actividad humana y el crecimiento poblacional en el deterioro ambiental.  |
| 7   | Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.  | Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.   | Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.  |
| 8   | Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.   | Explica el mejoramiento de los resultados de la investigación científica en función del uso de tecnología apropiada.  | Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.   |

## Apuntes Metodológicos

El área pretende que los niños y las niñas, por medio del conocimiento de sí mismos, sus interacciones con los demás y con el entorno, desarrollen las destrezas que les permitan fortalecer su autoestima y convivir en armonía en un marco de respeto y diálogo como forma de prevenir, manejar y resolver conflictos.

El área orienta a la búsqueda del conocimiento de la vida y el medio circundante de las y los estudiantes. Permite el descubrimiento de los seres vivos y la naturaleza en sus múltiples manifestaciones y busca establecer relaciones entre ellos.

Se promueve las relaciones entre los conocimientos previos, los conceptos nuevos y las predicciones del futuro, a través de procesos de observación y experimentación, donde los aportes en el campo científico realizados por las distintas culturas adquieren un significado especial. Este aprendizaje se construye a partir del conocimiento de los seres vivos y su interacción con el ambiente. Proceso que se logra a partir del análisis de las partes de un todo, haciendo énfasis en el reconocimiento de un contexto cultural específico.

Pretende brindar una oportunidad para descubrir quiénes somos y el mundo que nos rodea. La interdependencia que hay entre los seres vivos y el mundo. El impacto que la actividad humana tiene sobre los otros seres vivos y los recursos de los que depende. La interdependencia entre seres vivos y ecosistemas, que condiciona a un desarrollo sostenible y a la protección del ambiente. Expone la importancia de la materia, de la energía y el movimiento como piezas fundamentales para la existencia.

Establece la necesidad de seguir pasos ordenados y secuenciales para la observación y estudio de la vida y de los fenómenos naturales y la valoración de éstos mecanismos desde su cultura y en otras culturas.

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Tecnología, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar actividades en las que las y los estudiantes utilicen los cinco sentidos para descubrir quiénes son y el mundo que los rodea.
2. Fomentar actividades para que las y los estudiantes conozcan explicaciones acerca del origen de la vida y de los fenómenos naturales desde su cultura.
3. Promover situaciones en las que las y los estudiantes, establezcan similitudes y diferencias entre los seres vivos.
4. Propiciar actividades en las que las y los estudiantes analicen y establezcan la relación entre los seres vivos y el ambiente.
5. Organizar actividades para establecer relación entre el cuerpo del ser humano y el de otros seres vivos.
6. Propiciar actividades que ilustren el crecimiento y desarrollo del ser humano.

7. Organizar experimentos para evidenciar el funcionamiento de los órganos y sistemas de los seres vivos.
8. Utilizar instrumentos y técnicas para conocer la célula.
9. Promover actividades para reflexionar acerca de la reproducción como expresión máxima de la continuidad biológica y de la sexualidad humana responsable.
10. Propiciar la participación de las y los estudiantes en actividades que promuevan la protección y conservación del entorno.
11. Fomentar hábitos que permitan seleccionar una dieta apropiada, nutrición y ejercicio para una vida saludable.
12. Motivar a las y los estudiantes para que valoren la vida y respeten las diferencias.
13. Fomentar hábitos de higiene y aseo personal y colectivo.
14. Propiciar actividades para que las y los estudiantes valoren la diversidad biológica.
15. Organizar actividades para la participación voluntaria en actividades de saneamiento y protección ambiental.
16. Organizar debates, foros y mesas redondas para discutir acerca del impacto de la actividad humana en otras especies y en el entorno.
17. Promover el uso racional de los recursos naturales y materiales biodegradables.
18. Organizar campañas de sensibilización que motive a los y las estudiantes a practicar la clasificación y el reciclaje de desechos (papel, latas, desechos orgánicos).
19. Fomentar actividades que enfoquen el uso alternativo de recursos naturales e impulsen su promoción y conservación.
20. Utilizar máquinas simples y complejas, tanto artesanales como industriales para aumentar la productividad.
21. Promover actividades que establezcan relación entre célula y vida, átomo y materia.
22. Organizar actividades para discutir la importancia del desarrollo en población.
23. Organizar discusiones para analizar las implicaciones de las enfermedades, incluidas las de transmisión sexual.
24. Promover actividades para que las y los estudiantes utilicen el método científico y los instrumentos para la experimentación.
25. Promover la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, diagramas y dibujos que faciliten la comprensión de los conceptos.
26. Organizar actividades que impulsen la investigación y la experimentación.
27. Organizar excursiones de campo.
28. Fomentar actividades para organizar hortalizas escolares, aboneras, acuarios, ecosistemas y granjas escolares.



29. Propiciar la construcción y el mantenimiento de rincones de aprendizaje de ciencia y tecnología y otros temas relacionados con el área.
30. Fomentar el uso de juegos y juguetes para la comprensión de conceptos científicos.
31. Trazar líneas del tiempo para ubicar en ella datos y eventos cómo: fases en la evolución de la vida y de la humanidad.
32. Fomentar actividades de enriquecimiento e intercambio cultural sobre la vida, nutrición, ambiente, sexualidad, crecimiento, desarrollo, sostenibilidad y experimentación.

## Criterios de evaluación

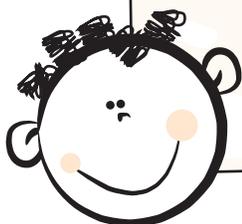
Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza, pueden convertirse en los indicadores de lo que se ha logrado que los alumnos aprendan y de la funcionalidad de esos aprendizajes.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Describe las teorías del origen de la vida, la estructura y función celular de los seres vivos
  - utilizando diferentes recursos a su alcance.
  - haciendo énfasis en sus semejanzas y diferencias
  - teniendo en cuenta el entorno sociocultural en el que se desenvuelve.
2. Emite opinión sobre las características de los seres vivos, estructura y función de tejidos, órganos y sistemas,
  - teniendo en cuenta sus semejanzas y diferencias.
  - haciendo énfasis en su cuidado y uso apropiado
  - relacionando el cuidado del cuerpo con la salud y la nutrición
  - analizando los factores de crecimiento y desarrollo
  - basándose en la práctica de hábitos para conservar la salud,
  - evidenciando actitudes positivas y valoración por su cuerpo y por la vida en general.
3. Relaciona la sexualidad con del desarrollo psíquico, físico y afectivo,
  - teniendo en cuenta las diferencias de género
  - teniendo en cuenta los factores que le permiten una vida plena y feliz
  - comparando el crecimiento físico de la mujer y del hombre
  - analizando las manifestaciones sociales y emocionales
4. Explica la estructura y función del átomo y su relación con los estados y propiedades de la materia
  - explicando la relación entre materia, energía, movimiento y trabajo
  - analizando los beneficios que le representan en la vida diaria.
  - ilustrando sus aportes al mejoramiento de las condiciones de vida
  - identificando la función de las máquinas artesanales e industriales en la productividad
  - especificando las máquinas que deben ser utilizadas según las labores a ser realizadas en el entorno en que vive (agrícolas, técnicas y comerciales)

5. Establece la diferencia entre experimentación y experiencia al analizar los aportes culturales y tecnológicos
  - analizando los resultados de la experimentación científica
  - promoviendo el uso de aquellos que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida
  - manifestando dominio en el uso del método científico
  - utilizando diferentes recursos a su alcance
  
6. Relaciona entre si los elementos poblacionales de densidad, mortalidad, morbilidad, natalidad y migración,
  - analizando sus similitudes y diferencias
  - describiendo la forma en que contribuyen a la supervivencia
  - emitiendo opiniones con respecto a su incidencia en el crecimiento o disminución de la población
  
7. Utiliza racionalmente los recursos naturales y materiales biodegradables para la conservación ambiental de su entorno,
  - evidenciando cuidado y respeto por los mismos, en su vida cotidiana
  - utilizando las técnicas adecuadas en la promoción de su cuidado, protección y conservación
  - valorando los aportes culturales en la conservación ambiental y en el equilibrio de los ecosistemas
  - emitiendo juicios críticos sobre el impacto de la actividad humana en el deterioro ambiental
  - relacionando la importancia de los elementos de los ecosistemas con la supervivencia y preservación de la vida,

# Observaciones



## Área de Ciencias Sociales

Et'al Komoonwii'   
(Idioma maya Poqomchi)

### Competencias de Área

1. Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.
2. Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.
3. Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.
4. Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.
5. Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.
6. Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.
7. Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.

### ¿En qué consiste el área?

El Área de Ciencias Sociales proporciona a las y los estudiantes los elementos necesarios para comprender la realidad como el resultado de todos los cambios que se han dado a través del tiempo. Integra los aportes de las Ciencias Sociales e interrelaciona los procesos del país con los que ocurren fuera de él.

Proporciona las herramientas que le permiten identificar continuidad, cambio, multicausalidad e interdependencia en los procesos sociales, para que los y las estudiantes adquieran y exploren estas nociones. Desarrolla actitudes de identificación y una visión de la Guatemala unitaria y diversa social y geográficamente que los lleve a ubicarse como parte de una nación pluricultural, multiétnica y multilingüe. Estimula el manejo del método científico y de los conceptos y herramientas básicas de las Ciencias Sociales para que los y las estudiantes sean participantes activos, responsables, dotados de referentes y de una memoria histórica con capacidad para entender y practicar una convivencia solidaria y respetuosa de los y las demás.

El área de Ciencias Sociales se propone desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de interpretar las relaciones sociedad-naturaleza en una dimensión histórica, que los ayude a situarse en la comunidad, región, país y el mundo. Así mismo, les permite desarrollar competencias en los campos del ser, el saber, el hacer, el convivir, para que se sitúen en el presente, comprendan el pasado y perciban las tendencias de los cambios futuros y se preparen para asumir una función social, consciente y proactiva. En otras palabras convertirse en sujetos de la historia y no objetos de la misma.



## ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: la vida y los espacios geográficos, las sociedades a través del tiempo, uso de la información para la toma de decisiones y la resolución de los problemas.

**La vida y los espacios geográficos:** comprende el estudio del espacio geográfico. Parte del espacio en el que habitan las y los estudiantes, para capacitarles en el manejo de las diferentes escalas: local, regional, nacional y mundial, de manera que puedan interpretar y explicar el espacio y sus interrelaciones que, por el dinamismo que las caracteriza, puede decirse que están en constante cambiantes.

**Las sociedades a través del tiempo:** procura iniciar a las y los estudiantes en la construcción del conocimiento histórico por medio de las nociones fundamentales de tiempo, cambio, causalidad y continuidad, que les permiten comprender la realidad social y establecer relaciones entre los distintos hechos sociales que caracterizan al proceso histórico. Aborda la historia como un proceso que busca percibir los hechos humanos, tanto de las personas como de los grupos y pueblos. Se refiere a los acontecimientos del pasado y a las acciones que se realizan diariamente como un proceso continuo de su construcción.

**Uso de la información para la toma de decisiones:** comprende estrategias para localizar la información, haciendo uso de diferentes fuentes que van desde la tradición oral hasta las fuentes más modernas de la cibernética, uso de computadores e internet o la página web.

**Resolución de problemas:** ayuda a las y los estudiantes a desarrollar las herramientas mentales (observación, análisis, síntesis, abstracción y otras) para el manejo de las fuentes de información que le permitan construir su propio aprendizaje.



| No. | A<br>Competencia   | B<br>Indicadores de logro  | C<br>Contenidos  | D<br>Unidades |   |   |   |
|-----|--|--|--|---------------|---|---|---|
|     |  |  |  | 1             | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América. | 1.1. Establece la relación entre el espacio territorial y su representación cartográfica.                  | 1.1.1. Ubicación territorial de los pueblos americanos.  |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.1.2. Caracterización de la formación geográfica de América: montañas, volcanes, fuentes hídricas, entre otras.   |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.1.3. Lectura y uso de coordenadas en un mapa (latitud y longitud).   |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.1.4. Localización de un punto A con relación a un punto B con base en la latitud y la longitud.  |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.1.5. Interpretación de símbolos y escalas usados en los mapas.   |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.1.6. Ubicación de accidentes geográficos importantes en mapas específicos.   |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.1.7. Dirección en la que debe dirigirse para llegar a su país basándose en los puntos cardinales y ubicándose imaginariamente en diferentes puntos de América.   |               |   |   |   |
|     |  | 1.2. Relaciona la ubicación geográfica de las poblaciones americanas con el desarrollo de sus actividades. | 1.2.1. Relación de la ubicación geográfica de la poblaciones americanas con el desarrollo de las actividades humanas.  |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.2.2. Relación de la latitud, longitud y altitud con las zonas climáticas de América.   |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.2.3. Descripción de las principales fuentes hídricas americanas.   |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.2.4. Relación del relieve con las actividades de la comunidad.   |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.2.5. Identificación de las depresiones en las zonas costeras de América.   |               |   |   |   |
|     |  | 1.3. Describe los riesgos de vivir en zonas vulnerables.   | 1.3.1. Descripción de los daños causados por los principales desastres naturales en América.   |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.3.2. Adopción de medidas, hábitos y actitudes responsables y solidarias en caso de terremotos, huracanes, desastres y otros: seguimiento de instrucciones, atención y ayuda a personas vulnerables, acopio de equipo o materiales de emergencias, otros. |               |   |   |   |
|     |  |  | 1.3.3. Descripción de los relieves de América: tipos, ventajas y desventajas para la ubicación de poblaciones.   |               |   |   |   |



| No.   | Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades   |   |   |   |  |  |
|---|---|--|---|--|---|---|---|--|--|
|   |   |  |   | 1  | 2   | 3 | 4 |  |  |
| 2   | Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América. | 2.1. Identifica las características de los recursos naturales de cada país de América.   | 2.1.1. Identificación de los diferentes tipos de recursos naturales.  |  |   |   |   |  |  |
|   |   |  | 2.1.2. Descripción de los recursos naturales de Guatemala y otros países de América   |  |   |   |   |  |  |
|   |   |  | 2.1.3. Ubicación de las riquezas naturales de América.  |  |   |   |   |  |  |
|   |   | 2.2. Identifica los recursos naturales agua, fauna y flora, suelo, aire y los relaciona con el desarrollo de la vida.                                      | 2.2.1. Descripción de los ecosistemas de América.   |  |   |   |   |  |  |
|   |   |  | 2.2.2. Descripción de los recursos naturales y las diferentes condiciones de vida, en Guatemala y otros países de América.      |  |   |   |   |  |  |
|   |   |  | 2.2.3. Identificación de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.                           |  |   |   |   |  |  |
|   |   | 2.3. Participa en actividades para el rescate, protección y conservación del patrimonio natural de su comunidad y su relación con otros países de América. | 2.3.1. Descripción de problemas ambientales de América (deforestación, contaminación otros).                                    |  |   |   |   |  |  |
|   |   |  | 2.3.2. Relación entre las practicas de desarrollo sustentable y sostenible en América.  |  |   |   |   |  |  |
|   |   |  | 2.3.3. Formulación de estrategias para la prevención y solución de problemas ambientales.                                       |  |   |   |   |  |  |
|   |   |  | 2.3.4. Promoción de acciones de rescate, protección y conservación del patrimonio natural de su comunidad.                      |  |   |   |   |  |  |
|   |   | 3  | Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América. | 3.1. Identifica los procesos sociales relacionados con la vida, el aumento y disminución de la población en América. | 3.1.1. Descripción de la población actual de América: distribución y composición poblacional.       |   |   |  |  |
|   |   |  |   |  | 3.1.2. Interpretación de las relaciones étnicas, culturales y lingüísticas de los países de América |   |   |  |  |
| 3.1.3. Relación entre las expectativas de vida de la población americana, con sus condiciones materiales de vida. |   |  |   |  |   |   |   |  |  |

| No. | Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|--|--|----------|---|---|---|
|     |             |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             | 3.2. Describe distintas actividades económicas y productivas que se dan en los diferentes países de América. | 3.2.1. Descripción de las actividades económicas y productivas de los países centroamericanos y sus conexiones económicas con otros países de América. |          |   |   |   |
|     |             |  | 3.2.2. Identificación de las actividades económicas que se practican en América y que son nocivas al medio ambiente.                                   |          |   |   |   |
|     |             | 3.3. Describe formas de proteger, rescatar y aprovechar el patrimonio natural y cultural de su país.         | 3.3.1. Argumentación del impacto de los cambios tecnológicos en América, con relación a: la cultura, economía y valores morales de la población.       |          |   |   |   |
|     |             |  | 3.3.2. Identificación de las causas y consecuencias del deterioro del medio ambiente.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 3.3.3. Relación del uso de la tecnología con los valores morales de la población americana.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 3.3.4. Actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 3.3.5. Identificación de rasgos que caracterizan su identidad étnica y su identidad nacional.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 3.3.6. Practica valores que mejoran la convivencia familiar, escolar, comunitaria y nacional.  |          |   |   |   |
|     |             | 3.4. Identifica acciones económicas y relaciones diplomáticas entre los distintos países de América.         | 3.4.1. Relación de las actividades económicas: productivas, comerciales y financieras de los países americanos.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 3.4.2. Identificación de relaciones diplomáticas y tratados comerciales entre los países de Centroamérica y otras naciones de América.                 |          |   |   |   |
|     |             |  | 3.4.3. Interpretación de los tratados bilaterales y multilaterales que suscribe Guatemala y la región Centroamericana con otros países de América.     |          |   |   |   |
|     |             |  | 3.4.4. Identificación de las vías, medios de comunicación y transporte usados en los países Centroamericanos y americanos.                             |          |   |   |   |

| No.  | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades   |   |   |   |  |  |
|--|--|---|--|--|---|---|---|--|--|
|  |  |   |  | 1  | 2   | 3 | 4 |  |  |
|  |  |   | 3.4.5. Descripción de los Medios de comunicación y de transporte usados en los países americanos en el pasado y en la actualidad.  |  |   |   |   |  |  |
| 4  | Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano. | 4.1. Identifica la relación causa y efecto de lo cotidiano y no cotidiano.                            | 4.1.1. Descripción de los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los escenarios de lo cotidiano y lo no cotidiano.  |  |   |   |   |  |  |
|  |  |   | 4.1.2. Argumentación de motivos que generan cambios en las actividades cotidianas de la familia y la comunidad.  |  |   |   |   |  |  |
|  |  | 4.2. Describe las condiciones de equidad que deben prevalecer en el medio en que se desenvuelve.      | 4.2.1. Valoración de los roles de los abuelos y las abuelas en la comunidad.   |  |   |   |   |  |  |
|  |  |   | 4.2.2. Valoración de los roles de la mujer en las culturas americanas a través del tiempo en los ámbitos familiares, económicos y políticos.                                 |  |   |   |   |  |  |
|  |  | 4.3. Reflexiona acerca de la función que realizan las instituciones sociales y religiosas en América. | 4.3.1. Identificación de las Instituciones sociales, religiosas, políticas y administrativas.  |  |   |   |   |  |  |
|  |  |   | 4.3.2. Descripción de la función que desempeñan las instituciones políticas, sociales y religiosas.  |  |   |   |   |  |  |
|  |  |   | 4.3.3. Identificación de las principales instituciones internacionales de América: Corte Interamericana de Derechos Humano, Organización de Estados Americanos, entre otras. |  |   |   |   |  |  |
|  |  | 5   | Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.   | 5.1. Utiliza la observación y el registro de información como medio de aprendizaje de los elementos culturales e históricos. | 5.1.1. Descripción de las expresiones culturales que relacionan el pasado de los distintos pueblos de América: monumentos, centros ceremoniales, arquitectura, entre otros. |   |   |  |  |
|  |  |   |  |  | 5.1.2. Relación de las tradiciones con las costumbres importantes de Guatemala con otros países de América.   |   |   |  |  |
| 5.1.3. Utilización de la observación de experiencias para verificar la validez de sus juicios o informaciones. |  |   |  |  |   |   |   |  |  |
| 5.1.4. Determinación de objetivos que orientan la ubicación, recopilación y registro de información.           |  |   |  |  |   |   |   |  |  |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|--|----------|---|---|---|
|     |  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  |   | 5.1.5. Identificación de las fuentes de información histórica de los pueblos de América.   |          |   |   |   |
|     |  | 5.2. Produce registros escritos de las informaciones recabadas.   | 5.2.1. Utilización de formas de selección y registro de información.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.2. Organización de la información y las diferentes maneras o formas de hacerlo.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.3. Definición de formas y criterios para clasificar la información.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.4. Definición de requisitos y pasos que deben tenerse en cuenta para elaborar informes escritos.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.5. Producción de registros escritos de las informaciones recabadas.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.6. Clasificación de registros de información documental, monumental, hemerográfica, electrónica, oral, otras.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.7. Realización de registros e informes de sus observaciones y experimentaciones  |          |   |   |   |
| 6   | Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad. | 6.1. Identifica características físicas del continente americano.   | 6.1.1. Explicación de la ubicación, extensión y límites del territorio americano antes de la llegada de los europeos al continente americano.                |          |   |   |   |
|     |  |   | 6.1.2. Explicación de la ubicación, extensión y límites del continente americano después de la llegada de los europeos.                                      |          |   |   |   |
|     |  |   | 6.1.3. Descripción de hechos históricos que determinan las características actuales del continente americano .   |          |   |   |   |
|     |  |   | 6.1.4. Caracterización del continente americano en relación con otros continentes del mundo.   |          |   |   |   |
|     |  | 6.2. Relaciona la historia de los pueblos que dieron origen a su país, con la de los países que integran la región americana. | 6.2.1. Descripción de características, evolución y formas de vida de las diferentes sociedades: cazadoras, recolectoras, agrícolas y artesanales de América. |          |   |   |   |
|     |  |   | 6.2.2. Descripción del origen y evolución de las sociedades agrícolas que poblaron Guatemala y América.  |          |   |   |   |

| No. | Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|--|--|----------|---|---|---|
|     |             |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             |  | 6.2.3. Identificación de los pueblos primitivos de Mesoamérica y otras regiones de América: Mayas, Aztecas, Incas, otros.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.2.4. Identificación de los pueblos originarios que viven actualmente en Guatemala y otros países de América.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.2.5. Identificación de testimonios históricos de los pueblos primitivos de América: monumentos, construcciones arquitectónicas, lugares sagrados, otros.   |          |   |   |   |
|     |             | 6.3. Relaciona los principales procesos históricos que ha vivido la región americana, a partir del descubrimiento, conquista y colonización.     | 6.3.1. Explicación de la situación europea que motiva los viajes de exploración, descubrimiento conquista y colonización de América: el papel de los ingleses, portugueses, franceses y españoles.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.3.2. Descripción de las rutas y situaciones generadas por el descubrimiento de nuevos territorios.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.3.3. Explicación de las características del proceso de conquista y colonización de la región americana: intereses y actitudes de los conquistadores y colonizadores frente a los pueblos de la región americana: españoles, portugueses, franceses e ingleses. |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.3.4. Explicación de la situación de los pueblos autóctonos frente al sometimiento: encomienda, repartimiento, la mita, expropiación de tierras, e imposición de doctrina religiosa.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.3.5. Interpretación de los movimientos indígenas y personas de color frente al dominio español, portugués, inglés y francés.   |          |   |   |   |
|     |             | 6.4. Relaciona la realidad actual de su país con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en países de América durante la época colonial. | 6.4.1. Interpretación respecto a la organización político administrativa de América durante la época colonial: Virreinos, Capitanías Generales, Consejo de Indias, la Real Audiencia, La Audiencia de los Cofines, otros.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 6.4.2. Identificación de Pueblos de indios, villas y otros durante la época colonial.  |          |   |   |   |

| No. | Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|---|--|--|----------|---|---|---|
|     |   |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |   |  | 6.4.3. Descripción de la infraestructura colonial: puertos, ciudades, caminos, medios de transporte, instituciones religiosas, políticas y servicios.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 6.4.4. Caracterización del mestizaje durante la colonia: como se lleva a cabo, resultados del mestizaje.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 6.4.5. Caracterización de las principales unidades productivas durante la época colonial en América: haciendas, estancias, trapiches, otras.   |          |   |   |   |
|     | 6.5. Explica el proceso de independencia de América, resaltando los intereses que promovieron la participación de los diferentes grupos sociales.                   |  | 6.5.1. Interpretación respecto a las influencias en los movimientos de emancipación de América: La Revolución Francesa, el proceso de independencia de las trece colonias inglesas, la invasión Napoleónica a España, y otras. |          |   |   |   |
|     |   | 6.5.2. Descripción de los movimientos independentistas en la región Americana: El caso de Colombia, Argentina, Estados Unidos, otros.                                  |  |          |   |   |   |
|     |   | 6.5.3. Interpretación de los conflictos que se dan entre los diferentes países de América a partir de los movimientos independentistas.                                |  |          |   |   |   |
|     | 6.6. Analiza los principales acontecimientos que se manifiestan durante el siglo XIX y los efectos en el ámbito: social, económico, político y cultural de América. |  | 6.6.1. Identificación de los países de América que logran su independencia durante el siglo XIX.   |          |   |   |   |
|     |   | 6.6.2. Interpretación de los conflictos políticos y económicos entre los países de América.  |  |          |   |   |   |
|     |   | 6.6.3. Caracterización de las Reformas Liberales en América en los escenarios: económico, político, social e ideológico en que se manifiestan.                         |  |          |   |   |   |
|     |   | 6.6.4. Interpretación de injerencia política y económica de las grandes potencias en la región americana: Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Alemania, otros. |  |          |   |   |   |

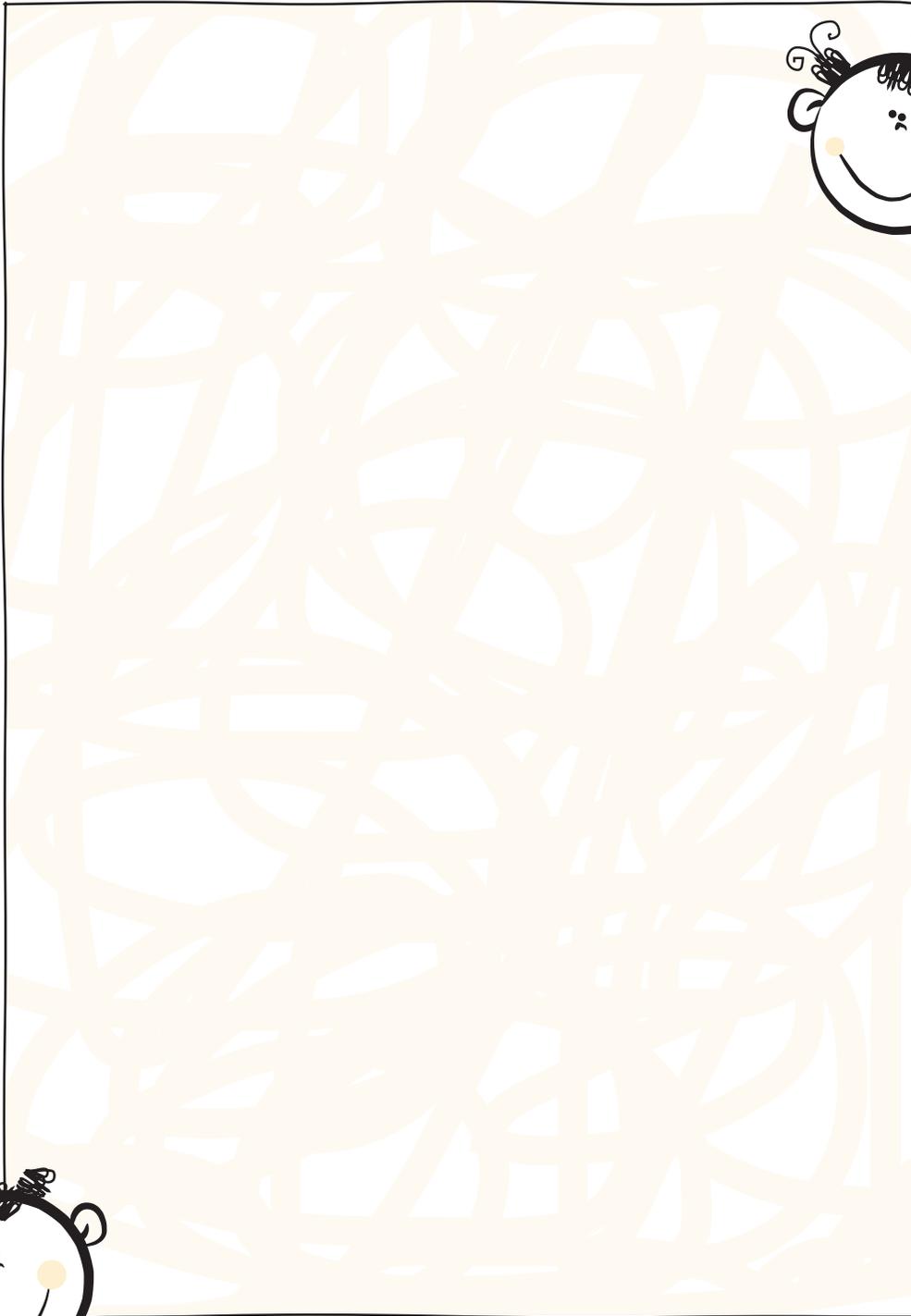
| No. | Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|---|---|----------|---|---|---|
|     |             |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             | 6.7. Identifica los principales acontecimientos ocurridos en el siglo XX.   | 6.7.1. Argumentación con respecto a las dictaduras la represión e intervención del capital estadounidense en la región.                           |          |   |   |   |
|     |             |   | 6.7.2. Interpretación de los efectos de la política de Estados Unidos en América.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 6.7.3. Caracterización de los nuevos protagonistas, retos, movimientos ideológicos y conflictos del siglo XX al presente.                         |          |   |   |   |
|     |             |   | 6.7.4. Caracterización de los movimientos populares, revolucionarios y democráticos en América.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 6.7.5. Identificación de los movimientos contrarrevolucionarios en América.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 6.7.6. Descripción de los conflictos que afectaron a América en la segunda mitad del siglo XX.  |          |   |   |   |
|     |             | 6.8. Evalúa las condiciones que implican la Modernización y Globalización en el continente americano durante el siglo XX. | 6.8.1. Descripción de los proceso de Modernización en los países de América: reformas educativas, fiscales, políticas y económicas.               |          |   |   |   |
|     |             |   | 6.8.2. Reflexión respecto a la modernización y desarrollo de la Tecnología en el continente americano.  |          |   |   |   |
|     |             |   | 6.8.3. Explicación de las causas y consecuencias de la Globalización en Guatemala y otros países de América Latina.                               |          |   |   |   |
|     |             |   | 6.8.4. Descripción de la relación de los procesos políticos con las condiciones económicas y sociales de los habitantes del continente americano. |          |   |   |   |
|     |             | 6.9. Describe los procesos de paz en la región Centroamericana.   | 6.9.1. Identificación de los avances y desafíos que enfrenta la democracia en América.  |          |   |   |   |
|     |             |   | 6.9.2. Reflexión con respecto a las consecuencias de los procesos democráticos en América.  |          |   |   |   |
|     |             |   | 6.9.3. Comparación de los acontecimientos relevantes actuales de Guatemala y los demás países de América.   |          |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|--|----------|---|---|---|
|     |  |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 7   | Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural. | 7.1. Practica sus derechos y cumple con sus responsabilidades en la familia, escuela y comunidad.   | 7.1.1. Promoción de los principios y valores de la convivencia pacífica en el entorno, familiar, social y comunitario.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.1.2. Equidad y complementariedad en las relaciones entre hombres, mujeres, niños y niñas.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.1.3. Descripción de las actividades relacionadas con el gobierno escolar.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.1.4. Promoción de sus derechos y responsabilidades dentro del aula y la escuela.   |          |   |   |   |
|     |  | 7.2. Manifiesta sentido de pertenencia a la región americana con la que se siente comprometido (a). | 7.2.1. Identificación de los aspectos históricos comunes que caracterizan a los habitantes de América.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.2.2. Descripción de los aspectos relevantes que en la actualidad se comparten en el continente americano.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.2.3. Identificación de las instituciones que velan por la cooperación y el desarrollo de América.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.2.4. Descripción de tratados y convenios internacionales entre los países americanos.  |          |   |   |   |
|     |  | 7.3. Organiza actividades de promoción y respeto de la cultura de su comunidad.                     | 7.3.1. Identificación de las prácticas cotidianas y tradicionales que caracterizan a ciertas culturas de América.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.3.2. Diferenciación de las manifestaciones culturales de su comunidad y su relación con los Pueblos americanos.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.3.3. Participación en actividades culturales de su comunidad: bailes, canto, danzas, otras.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.3.4. Identificación de las instituciones, agrupaciones u organismos que promueven aspectos relevantes de la cultura de su comunidad y los países de América. |          |   |   |   |
|     |  | 7.4. Describe los cambios culturales que se producen en los distintos países de América.            | 7.4.1. Identificación de los aspectos relevantes que caracterizan a la cultura de los pueblos autóctonos de Mesoamérica y otras regiones de América.           |          |   |   |   |
|     |  |   | 7.4.2. Interpretación de las diferencias culturales entre pueblos y regiones de América, derivadas del encuentro de dos culturas.                              |          |   |   |   |

| No. | Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|---|--|--|----------|---|---|---|
|     |   |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |   |  | 7.4.3. Interpretación de las consecuencias culturales, étnicas y económicas derivadas del encuentro de culturas europeas y americanas.           |          |   |   |   |
|     |   | 7.5. Describe las funciones y el papel que desempeñan los organismos internacionales en la solución de los conflictos. | 7.5.1. Identificación de las organizaciones internacionales y los países amigos en los conflictos de Centroamérica y América.                    |          |   |   |   |
|     |   |  | 7.5.2. Identificación de la importancia que tiene la infancia y la juventud en la consolidación de la cultura de paz.                            |          |   |   |   |
|     |   |  | 7.5.3. Participación en actividades para el desarrollo de actitudes personales y habilidades sociales en la práctica de la cultura de paz.       |          |   |   |   |
|     |   | 7.6. Promueve acciones de participación ciudadana.   | 7.6.1. Descripción de las funciones y desempeño de la ciudadanía.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 7.6.2. Análisis de los derechos y responsabilidades ciudadanas.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 7.6.3. Descripción de los niveles de participación de los ciudadanos y ciudadanas en los distintos países que integran el continente americano.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 7.6.4. Participación en actividades de servicio y organización en su comunidad.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 7.6.5. Descripción de las funciones de los ciudadanos y ciudadanas en la sociedad guatemalteca.  |          |   |   |   |
| 8   | Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América. | 8.1. Organiza la participación en la identificación de problemas en América y sus posibles soluciones.                 | 8.1.1. Interpretación de las causas y consecuencias de los conflictos armados en América.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 8.1.2. Valoración de la resolución de problemas complejos a partir de la negociación.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 8.1.3. Explicación de las causas y efectos de los conflictos políticos y armados en Centroamérica y la situación de los demás países de América. |          |   |   |   |
|     |   |  | 8.1.4. Localización de centros de acopio de materiales educativos, alimentos, ropa y otros para compartir en caso de necesidad.                  |          |   |   |   |

| No. | Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|--|--|----------|---|---|---|
|     |             |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             | 8.2. Relaciona condiciones que permiten evaluar la calidad de vida de los habitantes de América.                       | 8.2.1. Comparación de los principales convenios laborales de Guatemala con los de otros países de América.                         |          |   |   |   |
|     |             |  | 8.2.2. Interpretación de los índices de desarrollo humano de los distintos países americanos.                                      |          |   |   |   |
|     |             |  | 8.2.3. Descripción de las normas jurídicas que definen las contribuciones y obligaciones fiscales.                                 |          |   |   |   |
|     |             |  | 8.2.4. Descripción del procedimiento de creación y aprobación de leyes de parte del congreso de la República en Guatemala.         |          |   |   |   |
|     |             |  | 8.2.5. Descripción del procedimiento de aprobación del presupuesto nacional, distribución y ejecución de gastos.                   |          |   |   |   |
|     |             |  | 8.2.6. Investigación respecto a las obligaciones fiscales, uso y manejo transparente de los recursos del Estado en América.        |          |   |   |   |
|     |             | 8.3. Identifica sus responsabilidades ciudadanas y los organismos que velan por los Derechos Humanos en el continente. | 8.3.1. Identificación de las instituciones a las que se puede denunciar violaciones a los Derechos Humanos.                        |          |   |   |   |
|     |             |  | 8.3.2. Identificación de las instituciones u organismos que en América velan por el cumplimiento de los Derechos Humanos.          |          |   |   |   |
|     |             |  | 8.3.3. Comparación de los derechos y deberes ciudadanos, laborales y fiscales de Guatemala con los de los otros países de América. |          |   |   |   |
|     |             |  | 8.3.4. Identificación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: organización y funciones.                                    |          |   |   |   |

# Observaciones



## Cuadro No. 6

### Competencias de Ciencias Sociales

#### Nivel Primario

| No. | Cuarto   | Quinto   | Sexto   |
|-----|--|--|---|
| 1   | Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.               | Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América. | Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.        |
| 2   | Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.  | Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.      | Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo. |
| 3   | Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población. | Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América.                  | Argumenta sobre las actividades económicas étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.  |
| 4   | Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.                                 | Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano.                           | Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.                   |
| 5   | Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.   | Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.                 | Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.      |
| 6   | Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.   | Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.                               | Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.                               |
| 7   | Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.                        | Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.                     | Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.    |
| 8   | Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.  | Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.                                    | Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.   |

## Apuntes Metodológicos

Con el desarrollo de esta área se orienta a las y a los estudiantes a la selección de instrumentos y procedimientos básicos para que desde la investigación social se resuelvan problemas y se construya el conocimiento. Vinculando, así, la cultura y el idioma con la diversidad étnica, cultural, social y geográfica del país. Se promueven las relaciones, funciones y responsabilidades que se dan en la interacción que tiene lugar en el ámbito familiar, escolar, local, regional, nacional e internacional. Se establecen condiciones favorables para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Democracia y la Cultura de Paz. Reconoce la importancia de la comunicación en la resolución de conflictos en el ámbito familiar, escolar y la comunitario.

Incluye la participación activa de la comunidad educativa en la creación de distintas formas de organización como respuesta a las necesidades personales y de grupo según sus particularidades culturales. Estimula el reconocimiento a su derecho a saber la verdad sobre el conflicto armado de Guatemala y los orienta a involucrarse en forma activa en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Con estos aprendizajes se espera que cada estudiante fortalezca su autoestima e inteligencia emocional. Además, se consolidan y transforman esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Medio Social y Natural, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las expresiones artísticas y culturales de los diversos Pueblos de Guatemala y Centroamérica.
2. Utilizar las celebraciones especiales para motivar a los y a las estudiantes a que reproduzcan por medio del canto, dramatización, transmisión oral y escrita los saberes de su comunidad los cuales se deben sistematizar.
3. Incluir actividades que permitan a los estudiantes manifestar su derecho de aceptación y disensión como una práctica de tolerancia.
4. Promover situaciones en las que los y las estudiantes desarrollen actividades de organización y de gestión dentro del aula. Por ejemplo: desarrollo de campañas para la conservación del ambiente y otras formas de organización.
5. Orientar y estimular la organización del gobierno escolar como un ejercicio de derechos y responsabilidades en la comunidad educativa.
6. Propiciar la relación entre diversas generaciones dentro de la comunidad para transmitir sus distintos saberes. Destacar en este sentido fundamentalmente el papel de los ancianos en la transmisión de estos saberes en forma programada y sistemática, decir, contactar esas personas que poseen esos conocimientos.
7. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno y apreciar las bellezas naturales y culturales del mismo.
8. Fomentar en cada una de las actividades que se desarrollen hábitos de comunicación, orden y limpieza para el desarrollo de una convivencia pacífica.

9. Aprovechar los diversos recursos como periódicos, estaciones de radio locales y diversos medios de comunicación para relacionarlos con la veracidad y actualidad de los hechos que difunden.
10. Otorgar importancia relevante a la participación individual y grupal de los y las estudiantes en el desarrollo de cada una de las actividades para permitir el protagonismo y el aprendizaje activo y significativo.
11. Invitar a miembros destacados de la comunidad (hombres y mujeres) diversos oficios y profesiones para compartir con los y las estudiantes sus experiencias y logros con el fin de destacar el desempeño personal y los aportes del ambiente comunitario en este desempeño.
12. Promover la participación activa de los y las estudiantes en las actividades de la comunidad relacionadas con las celebraciones significativas, la toma de decisiones y situaciones de prevención de emergencias con el fin de contribuir a su desarrollo personal y comunitario.
13. Promover actividades orientadas a la recopilación, registro, clasificación y relación de la información, para facilitar la elaboración de informes, ensayos, periódicos etc.
14. Organizar visitas para conocer su entorno: social, industrial, geográfico, comercial, político, jurídico, administrativo y los medios de comunicación y locomoción, etc.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza, pueden convertirse en los indicadores de lo que se ha logrado que los alumnos aprendan y de la funcionalidad de esos aprendizajes.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Identifica los procesos formadores internos y externos de la tierra en Guatemala y Centroamérica,
  - describiendo cada proceso con relación a la superficie, en forma oral y escrita.
  - estableciendo la diferencia entre procesos formadores internos y los procesos formadores externos.
  - Identificando acontecimientos en su entorno que se relacionen con procesos formadores internos o procesos formadores externos
2. Identifica las relaciones entre formas de vida y el ambiente natural,
  - describiendo las diferentes formas de vida
  - los recursos naturales de su entorno
  - estableciendo la diferencia entre los recursos naturales de su entorno y los del resto de Centroamérica
  - teniendo en cuenta acciones de rescate, protección y cuidado de los que habitan en su entorno, en la región y en el planeta en general.
3. Relaciona la distribución de la población centroamericana y las actividades económicas a las que se dedican,
  - según su incidencia en el desarrollo de cada país
  - analizando las ventajas y desventajas que manifiestan
  - comparando los centros de población con las actividades que se realizan
  - representando gráficamente los hallazgos.



4. Participa en actividades para el rescate, promoción, conservación y mejoramiento de su medio ambiente,
  - evitando la realización de acciones dañinas al ambiente
  - divulgando el daño que se causa al ambiente con las malas prácticas de uso de los recursos naturales
  - apoyando la reforestación, la protección de nacimientos de agua entre otras
  - analizando los beneficios que representan en su vida diaria.
5. Analiza los orígenes de los diversos grupos étnicos que poblaron el istmo centroamericano y Guatemala en particular,
  - enumerando los grupos étnicos
  - señalando los lugares que habitaron
  - describiendo los aportes de cada uno
  - explicando la organización actual.
6. Identifica los cambios que se han dado en la historia de Guatemala en diferentes épocas,
  - describiendo los cambios en cada época
  - estudiando las situaciones actuales a la luz de sus resultados
  - estableciendo la relación de causa y efecto en cada caso
  - analizando los aspectos que han contribuido en forma positiva o negativa en la formación de grupos y sociedades actuales
  - analizando el nivel de desarrollo que existe entre cada país
7. Identifica los medios de movilización a lugares cercanos y lejanos de su comunidad,
  - clasificando los diferentes medios
  - analizando las vías de acceso
  - estableciendo las facilidades y dificultades que tienen los pobladores en general.
8. Convive armónicamente en su vida diaria
  - Participando en actividades que promueven el diálogo y la solución pacífica a de conflictos
  - fortaleciendo la cultura de paz
  - evidenciando respeto y valoración por los principios de los Derechos Humanos
  - demostrando actitudes y comportamientos solidarios, responsables y cooperativos en el ejercicio de sus relaciones y funciones
9. Utiliza herramientas de trabajo en la escuela, en la familia y en la comunidad lo hace
  - seleccionando la herramienta adecuada según el trabajo a realizar
  - utilizando los recursos de su entorno
  - organizando horarios para llevar a término sus compromisos
  - en forma individual y colectiva
  - evidenciando eficiencia en los resultados que obtiene
  - finalizando las tareas en el tiempo estipulado
  - en forma individual y colectiva,
  - utilizando los insumos calculados para su tarea
  - adecuando los recursos del medio.

# Área de Expresión Artística

K'utjiil  
(Idioma maya Poqomam)



## Competencias de Área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

## ¿En qué consiste el Área?

El Área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de las y los estudiantes. Promueve el discurrir con libertad, descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y ser feliz. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla.

Ofrece una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta, en los y las estudiantes, la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismos y mismas y del mundo en que viven. Con ello que fortalece su autoestima y se estimula el desarrollo de la inteligencia emocional.

## ¿Cuáles son sus componentes?

En el Área de Expresión Artística se estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, se fomentan hábitos y se promueve la asimilación de valores. Comprende tres componentes: Percepción y experimentación de sensaciones o senso percepción, Expresión y comunicación artística o Creación e iniciación al criterio artístico o Apreciación.

El desarrollo de los aprendizajes de Expresión Artísticas se aborda desde las siguientes subáreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas y Artes Audiovisuales.

Educación Musical permite a las y los estudiantes establecer contacto con el entorno Sonoro, estimula la generación de sentimientos de aprecio por lo que ofrece, facilita la comunicación y la expresión de sus ideas y emociones por medio de mensajes audibles, vocales e instrumentales.

Por medio de Artes Plásticas se visualiza la expresión de sentimientos e ideas con respecto a la materia, se manifiesta por medio de la arquitectura, escultura y pintura. Además, el desarrollo de las artes plásticas permite el movimiento entre el pensamiento, la sensibilidad y la creación.

El Teatro educa, divierte, libera y enriquece la expresión afectiva, intelectual, gestual y oral de las y los estudiantes. Permite la creación y recreación de conflictos, sucesos y hechos por medio de la animación de lo abstracto con la palabra, el gesto y el movimiento.

La Danza y el Movimiento Creativo puede definirse como el arte de crear y componer movimientos de acuerdo con determinados principios estructurales en la época, el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio definido con una cantidad de energía corporal establecida. La danza integra a todas las personas porque su interpretación involucra el movimiento del cuerpo, el pensamiento y el sentimiento.

El componente Culturas Guatemaltecas proporciona un espacio de interrelación que vincula a los y las estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro diversas culturas de Guatemala y las diferentes culturas de América Latina y del Mundo.

El Componente de Artes Audiovisuales comprende aquellas actividades que promueven la apreciación y creación por medio de instrumentos técnicos - industriales sonoro - visuales, de registro, de edición y de difusión.



## Dosificación de los Aprendizajes Área de Expresión Artística

### Quinto Grado

| No. | A<br>Competencia  | B<br>Indicadores de logro   | C<br>Contenidos  | D<br>Unidades |   |   |   |
|-----|---|---|--|---------------|---|---|---|
|     |   |   |  | 1             | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas. | 1.1. Manifiesta comprensión del significado de los símbolos utilizados en la lecto - escritura musical.         | 1.1.1. Identificación de los símbolos convencionales que se utilizan para escribir música.   |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.2. Interpretación de los símbolos y códigos musicales al ejecutar piezas musicales tanto vocales como instrumentales.                          |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.3. Creación de ritmos y / o melodías sencillas, de dos a cuatro compases.  |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.1.4. Lectura de melodías sencillas, de hasta ocho compases.  |               |   |   |   |
|     |   | 1.2. Establece la diferencia entre los colores existentes en la naturaleza y los producidos por el ser humano.  | 1.2.1. Descripción del significado de los colores y los símbolos en la cosmovisión de los Pueblos y su aplicación en eventos de la vida cotidiana. |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.2. Identificación de los elementos de la naturaleza que sirven de base para generar los diferentes colores.                                    |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.3. Investigación de las técnicas utilizadas por el ser humano en la generación del color.  |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.4. Aplicación del nivel de saturación del color (intensidad o palidez) en la elaboración de sus trabajos de arte.                              |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.2.5. Aplicación de las diferentes gamas del color en los trabajos de artes plásticas que se elaboran.  |               |   |   |   |
|     |   | 1.3. Relaciona la percepción visual y auditiva de signos y efectos escénicos con elementos de la cotidianeidad. | 1.3.1. Identificación de los signos y efectos escénicos: sonido, luces, movimiento, espacio, tiempo.   |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.3.2. Asociación de los efectos escénicos con eventos de la vida cotidiana.   |               |   |   |   |
|     |   |   | 1.3.3. Conceptualización de la creación escénica: autor, autora, dramaturgo, dramaturga, actor, actriz, público.                                   |               |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|---|----------|---|---|---|
|     |  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  |   | 1.3.4. Interpretación del contenido simbólico de las danzas y bailes tradicionales en su región y en el país.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 1.3.5. Conceptualización del espacio requerido por el movimiento que comprenden las danzas tradicionales. (Coreología)  |          |   |   |   |
|     |  |   | 1.3.6. Interpretación de danzas y bailes tradicionales.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 1.3.7. Participación en montajes de coreografías para danzas y bailes regionales.   |          |   |   |   |
| 2   | Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante. | 2.1. Asocia ritmos y sonidos con elementos del entorno circundante.                                 | 2.1.1. Asociación de los sonidos del entorno con los elementos que los producen: sonido que produce el viento al chocar contra los árboles; sonido que produce la lluvia al caer sobre el tejado de lámina, de teja, de paja; un carro que se acerca o que se aleja; entre otros. |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.1.2. Asociación del ritmo que produce el sonido de los elementos de la naturaleza con las diferentes velocidades o distancias en las que ocurren.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.1.3. Identificación de la representación de elementos de la naturaleza y de objetos producidos por el hombre en obras musicales: Ferrocarril de los altos, Fiesta de pájaros, El río Moldavia (Smetana), La mar (Debussy), entre otros.   |          |   |   |   |
|     |  | 2.2. Interpreta la intencionalidad del autor al analizar el uso de la forma, el color y la textura. | 2.2.1. Interpretación del uso del color en cuadros de pintores de la comunidad.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.2.2. Evaluación de la relación figura - fondo (uso del espacio) en cuadros de pintores guatemaltecos y universales.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.2.3. Demostración de respeto por la obra de autores guatemaltecos.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.2.4. Narración o descripción de lo que diversos artistas guatemaltecos e internacionales desean comunicar con los tonos de color seleccionados para su obra.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.2.5. Utilización del movimiento visual en sus trabajos tridimensionales.  |          |   |   |   |



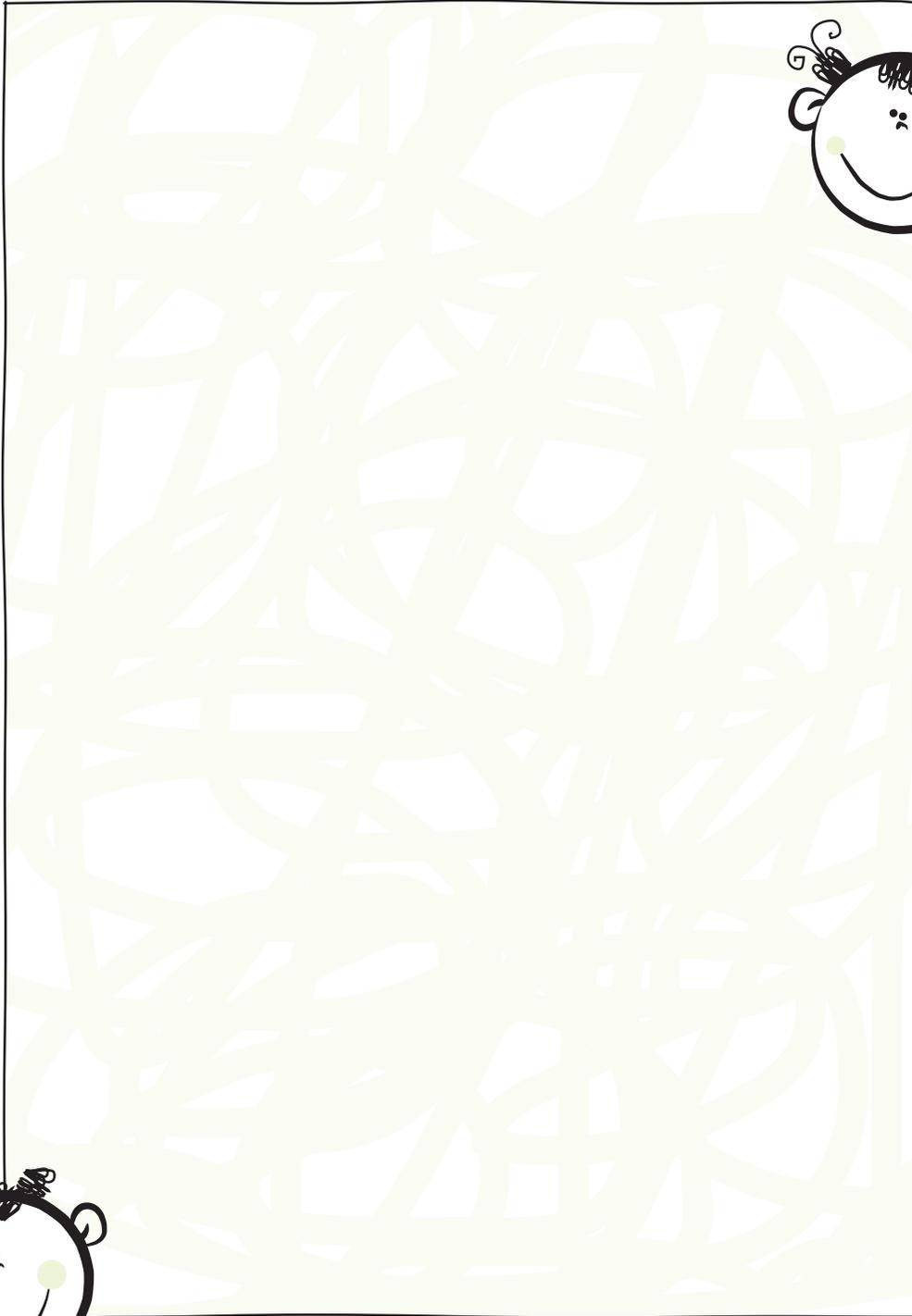
| No.   | Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|---|--|--|---|----------|---|---|---|
|   |  |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|   |  |  | 2.2.6. Clasificación de imágenes que aparecen en los medios de comunicación, de acuerdo con la intencionalidad de los mismos: crítica, persuasión, propaganda, entre otras. |          |   |   |   |
|   |  |  | 2.1.7. Demostración de aprecio por las obras pictóricas y escultóricas (participación en visitas guiadas a exposiciones.)   |          |   |   |   |
| 3   | Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos. | 3.1. Participa en actividades colectivas de canto y ejecución instrumental.  | 3.1.1. Participación en grupos que utilizan la música como medio de comunicación.   |          |   |   |   |
|   |  |  | 3.1.2. Identificación de la música propia de su comunidad que puede adaptarse a los grupos musicales organizados.   |          |   |   |   |
|   |  |  | 3.1.3. Interpretación grupal de música propia de su comunidad de acuerdo a la edad de los participantes.  |          |   |   |   |
|   |  |  | 3.1.4. Participación en actividades colectivas de canto y de ejecución instrumental: flauta dulce, chirimía, guitarra, marimba, entre otros.                                |          |   |   |   |
|   |  |  | 3.1.5. Aprecio por la ejecución en conciertos didácticos de agrupaciones instrumentales y vocales.  |          |   |   |   |
|   |  |  | 3.1.6. Elaboración de instrumentos musicales utilizando recursos de bajo costo (tambores, pitos, flautas, entre otros).   |          |   |   |   |
|   |  |  | 3.1.7. Ejecución musical con los instrumentos elaborados en clase.  |          |   |   |   |
|   |  |  | 3.1.8. Demostración de respeto por los productos del trabajo en equipo con énfasis en la dedicación y disciplina en las actividades artísticas colectivas.                  |          |   |   |   |
|   |  | 3.2. Aplica técnicas que evidencian conocimiento del efecto de la luz sobre el color y del manejo de diversos materiales de su comunidad en la elaboración de proyectos escolares. | 3.2.1. Utilización de los principios del claroscuro en dibujos a mano alzada.   |          |   |   |   |
|   |  |  | 3.2.2. Descripción del efecto que causa el claroscuro (juego de luces y sombras) en las representaciones gráficas.  |          |   |   |   |
| 3.2.3. Aplicación de las luces y sombras en los trabajos que produce (valoración o entonación). |  |  |   |          |   |   |   |



| No. | Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|--|---|----------|---|---|---|
|     |  |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  |  | 3.2.4. Identificación de las zonas de luces y sombras en una representación: zona iluminada, penumbra, sombra propia, reflejo, sombra arrojada.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.2.5. Elaboración de trabajos murales utilizando la técnica del mosaico con diferentes materiales.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.2.6. Aplicación de la técnica del collage con materiales comunes en su comunidad.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.2.7. Valoración de las creaciones propias y de las de otros y otras.  |          |   |   |   |
|     |  | 3.3. Asocia el movimiento, el ritmo y el espacio en el montaje de coreografías.                                    | 3.3.1. Utilización del espacio al realizar movimientos idénticos que se relacionan rítmicamente.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.3.2. Utilización de los signos y efectos escénicos: percepción del movimiento de la imagen con la vista o el oído, de la graduación de la luz y la música que se traslada al público o a un ambiente determinado, de la organización interna de la obra, entre otras. |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.3.3. Creación de proyectos escénicos: representaciones y dramatizaciones combinando teatro, música y danza.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 3.3.4. Manejo de efectos de sonido y de efectos luminosos al participar en montajes artísticos.   |          |   |   |   |
| 4   | Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas. | 4.1. Utiliza diferentes medios en la divulgación de eventos relacionados con la tradición musical de su comunidad. | 4.1.1. Participación voluntaria en eventos musicales de su comunidad.   |          |   |   |   |
|     |  |  | 4.1.2. Demostración de gozo al asistir a conciertos de música académica y tradicional, vocal e instrumental.  |          |   |   |   |
|     |  |  | 4.1.3. Organización de eventos musicales dentro de la escuela en donde se den a conocer los instrumentos de la tradición musical guatemalteca.  |          |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|--|----------------------|--|----------|---|---|---|
|     |  |                      |  | 1        | 2   | 3 | 4 |
|     |  |                      | 4.1.4. Participación en la organización de exhibiciones del resultado de investigaciones bibliográficas y audiovisuales sobre los instrumentos musicales, elementos de las danzas y el vestuario de uso frecuente en la comunidad. |          |   |   |   |
|     |  |                      | 4.1.5. Organización de actividades en las que se divulgan los resultados de investigaciones documentales con respecto a músicos guatemaltecos y universales.   |          |   |   |   |
|     |  |                      | 4.1.6. Utilización de materiales audiovisuales en el impulso de la tradición oral de su comunidad.   |          |   |   |   |
|     | 4.2. Utiliza diferentes medios en la divulgación de las técnicas de producción de la plástica y los textiles propios de su comunidad.            |                      | 4.2.1. Divulgación de las expresiones artísticas propias y demostración de respeto por las de los y las demás.   |          |   |   |   |
|     |  |                      | 4.2.2. Participación voluntaria en exposiciones de arte propia de la comunidad: dibujo, pintura, escultura, tejidos, entre otras.  |          |   |   |   |
|     |  |                      | 4.2.3. Descripción de los rasgos que caracterizan la plástica y los textiles de las diferentes culturas del país.  |          |   |   |   |
|     |  |                      | 4.2.4. Representación plástica de las texturas presentes en el entorno natural y creación de nuevas texturas utilizando diferentes materiales.   |          |   |   |   |
|     |  |                      | 4.2.5. Divulgación de las técnicas utilizadas en la producción de modelos tridimensionales y en la construcción de máquinas simples y juguetes sencillos.  |          |   |   |   |
|     |  |                      | 4.3. Utiliza diferentes medios para la divulgación de eventos propios de la tradición oral de su comunidad.  |          | 4.3.1. Descripción de los artistas guatemaltecos y universales. |   |   |
|     | 4.3.2. Participación en actos culturales de la escuela y de su comunidad en donde se incluyan componentes de la cultura popular en la localidad. |                      |  |          |   |   |   |
|     | 4.3.3. Divulgación de producciones audiovisuales cuyo tema se relaciona con la tradición oral de su comunidad.                                   |                      |  |          |   |   |   |

# Observaciones



**Cuadro No. 7**  
**Competencias de Expresión Artística**  
**Nivel Primario**

| No. | Primero   | Segundo   | Tercero  |
|-----|---|---|--|
| 1   | Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.   | Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.                  | Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.                              |
| 2   | Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.  | Manifiesta interés por las creaciones artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte. | Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros. |
| 3   | Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal. | Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual. | Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.               |
| 4   | Relaciona entre sí los lenguajes artísticos   | Demuestra respeto por las manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.                  | Manifiesta aprecio por el arte y los artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.   |

| Cuarto  | Quinto   | Sexto  | No. |
|---|--|--|-----|
| Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.                            | Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.                                    | Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.   | 1   |
| Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.               | Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.     | Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.                                     | 2   |
| Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad. | Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos. | Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.   | 3   |
| Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.                    | Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.                         | Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística. | 4   |

## Apuntes Metodológicos

Con esta área se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los y las estudiantes. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza, el del teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales enunciados, con preferencia, desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que éste requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar actividades en las que los y las estudiantes se vean en la necesidad de usar pulsos, silencios y otras distribuciones rítmicas en la ejecución, demostrar confianza y gozo al mover su cuerpo en forma rítmica y coordinada, producir ambientaciones sonoras para acompañar imágenes.
2. Promover situaciones en las que los y las estudiantes puedan establecer la relación de ritmos corporales e instrumentales con textos poéticos (ritmo musical y ritmo de la palabra).
3. Fomentar el canto utilizando pistas instrumentales en sincronía con su cuerpo o instrumentos, el canto con alineación y precisión rítmica, crear letras diferentes a canciones conocidas.
4. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los y las estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
5. Motivar a los y las estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras, que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos del arte plástico.
6. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno y apreciar los colores, formas y texturas del entorno.
7. Propiciar la elaboración de mosaicos y collages con diferentes materiales del entorno.
8. Propiciar la práctica de poesía coral en la que se observe el ritmo y la dicción, de lectura oral de libretos en la que diferentes estudiantes interpretan distintos personajes, ejercitación de trabalenguas y utilización de la mímica, gestos y palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.

9. Organizar actividades que lleven a los y las estudiantes a utilizar el movimiento para la expresión, a contar una historia (principio, medio y fin) por medio de la danza, a jugar con su cuerpo y el espacio en un escenario, a experimentar movimientos libres con su cuerpo e inventar patrones de movimiento corporal.
10. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.
11. Incluir actividades que permitan a los y las estudiantes observar instrumentos musicales tradicionales de percusión, escuchar los sonidos que producen los instrumentos de cuerda, viento y otros de su región, identificar los materiales con los que se fabrican y su procedencia y fabricar instrumentos musicales nacionales y extranjeros.
12. Utilizar las celebraciones especiales para motivar a los y las estudiantes a que reproduzcan, gráficamente formas y colores de animales, vehículos, juguetes y otros objetos del entorno, elaborar arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.

## Criterios de evaluación

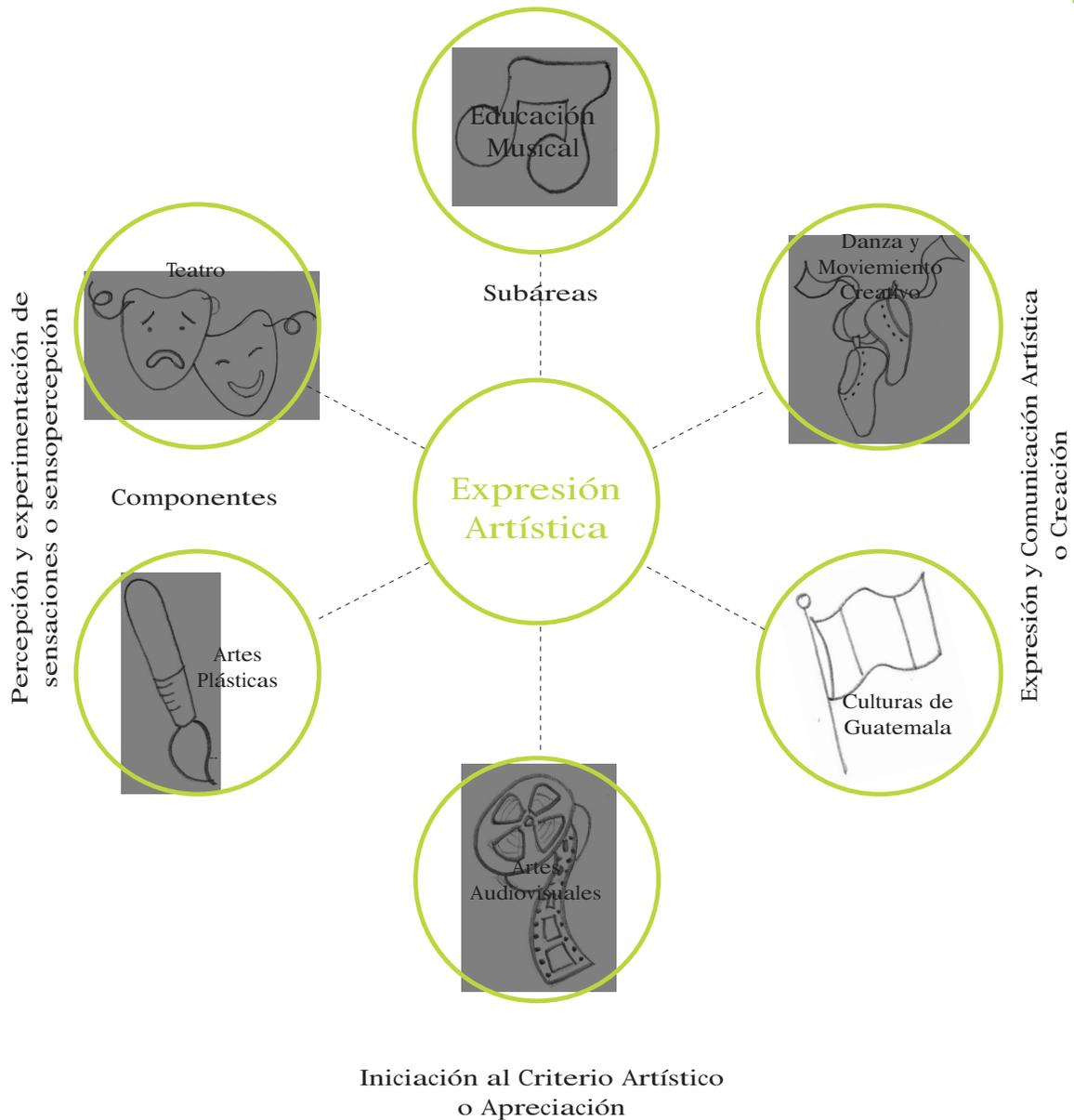
Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren las siguientes Criterios de Evaluación:

1. Diferencia sonidos naturales de los artificiales, agradables de los desagradables,
  - recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras,
  - utilizando objetos o recursos del entorno inmediato
  - haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste,
2. Interpreta expresiones musicales propias,
  - utilizando la voz como recurso sonoro
  - utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales
3. Identifica instrumentos musicales tradicionales de percusión
  - diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales
  - observando los materiales con los que han sido fabricados
  - elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad
4. Aplica técnicas de la plástica
  - utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
  - demostrando coordinación óculo - manual adecuada
  - utilizando recursos de su entorno inmediato
  - diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.

5. Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresión
  - elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares
  - aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas
  - utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos
  - utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno
  - elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.
6. Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento
  - comunicando emociones, ideas y sentimientos,
  - desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias
  - adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale
  - participando en actividades en forma individual y colectiva.
7. Utiliza el movimiento como un medio para la expresión
  - contando historias (principio, medio y fin)
  - jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio
  - experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal
8. Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás
  - analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora
  - emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
  - escuchando con respeto los puntos de vista de los y las demás.
9. Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas
  - estableciendo similitudes y diferencias
  - analizando el significado e importancia de las mismas
  - identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución
  - invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad.
  - promoviendo su difusión en el entorno inmediato.

Figura No. 6  
Organización del Área de Expresión Artística



# Área de Educación Física

Sajch Kuyo   
(Idioma maya Akateko)

## Competencias de Área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

### ¿En qué consiste el área?

El Área de Educación Física busca configurar en las y los estudiantes una personalidad integrada, equilibrada y armónica utilizando las relaciones entre el conocimiento, el desarrollo psicomotor, el fomento de valores, actitudes y hábitos favorables para la aceptación, la valoración positiva y el respeto hacia sí mismo, hacia sí misma y hacia los y las demás personas.

### ¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Educación Física se desarrolla por medio de los siguientes componentes:

**Motriz:** desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los y las estudiantes por igual. Hace énfasis en la solución de problemas de orden motor en su vida diaria.

**Higiene y Salud:** inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental y emocional.

**Social:** desarrolla la intra e inter inteligencia en los y las estudiantes en relación con las actitudes y valores que permiten la integración social y el sentido de pertenencia al grupo, sin discriminación alguna.



## Dosificación de los Aprendizajes Área de Educación Física

### Quinto Grado

| No.   | A<br>Competencia  | B<br>Indicadores de logro   | C<br>Contenidos  | D<br>Unidades |   |   |   |
|---|---|---|--|---------------|---|---|---|
|   |   |   |  | 1             | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones. | 1.1. Participa en actividades motrices teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones. | 1.1.1. Diferenciación de los segmentos corporales independencia y relación entre ellos.                                    |               |   |   |   |
|   |   |   | 1.1.2. Descripción del aparato locomotor y su relación con la actividad física.  |               |   |   |   |
|   |   |   | 1.1.3. Realización de movimientos corporales simples (flexión, extensión, rotación).                                       |               |   |   |   |
|   |   |   | 1.1.4. Demostración de dominio del implemento prensado con los dedos de cada mano.   |               |   |   |   |
|   |   |   | 1.1.5. Ejercitación de golpe del implemento con la palma de cada mano a diferentes distancias.                             |               |   |   |   |
|   |   |   | 1.1.6. Ejercitación de los músculos, huesos, ligamentos y tendones del cuerpo.   |               |   |   |   |
|   |   |   | 1.1.7. Identificación de las articulaciones que permiten la flexión, extensión y rotación de ciertos segmentos del cuerpo. |               |   |   |   |
|   |   |   | 1.1.8. Realización de ejercicios de movimientos de brazos en diferentes direcciones.                                       |               |   |   |   |
|   |   |   | 1.1.9. Aplicación de los conceptos derecha e izquierda a las diferentes habilidades básicas.                               |               |   |   |   |
|   |   | 1.2. Participa en actividades que requieren equilibrio corporal.                            | 1.2.1. Participación en ejercicios variados que requieren mantenimiento del equilibrio corporal.                           |               |   |   |   |
|   |   |   | 1.2.2. Participación en juegos y rondas que involucren equilibrio.   |               |   |   |   |
|   |   |   | 1.2.3. Participación en ejercicios de equilibrio estático y dinámico.  |               |   |   |   |
|   |   | 1.3. Participa en diferentes tipos de carreras y saltos en las actividades físicas.         | 1.3.1. Estructuración del espacio con respecto al tiempo, en personas y objetos.   |               |   |   |   |
| 1.3.2. Seguimiento de trayectorias: velocidad de objetos y de personas. |   |   |  |               |   |   |   |

| No. | Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|--|---|----------|---|---|---|
|     |             |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             |  | 1.3.3. Desarrollo de los conceptos de velocidad y resistencia.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.3.4. Percepción de aceleración y desaceleración.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.3.5. Participación en carreras con diferentes direcciones y velocidades.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.3.6. Participación en carreras de velocidad (con obstáculos) altura, baja y media.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.3.7. Participación en carreras de velocidad y relevo con entrega de la estafeta al frente y recepción por detrás de la cadera.                                  |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.3.8. Participación en carreras de velocidad con obstáculos (altura baja y media) y relevo con entrega y recepción de estafeta al frente.                        |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.3.9. Práctica de carrera de impulso, despegue, vuelo y caída.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.3.10. Ejercitación de saltos de longitud y salto de altura estilo tijereta.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.3.11. Ejercitación de salto de longitud, salto triple y salto de altura estilo tijereta, utilizando las fases de la carrera (impulso, despegue, vuelo y caída). |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.3.12. Demostración de resistencia de corta duración en terreno plano o a campo traviesa.  |          |   |   |   |
|     |             | 1.4. Utiliza el movimiento de su cuerpo como medio de expresión. | 1.4.1. Reproducción de estructuras rítmicas y patrones musicales.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.4.2. Realización de ejercicios físicos (gimnasia rítmica), juegos, danzas, que impliquen ritmo con fondo musical: en la marcha y en la carrera.                 |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.4.3. Realización de movimientos que impliquen marcha, carrera y salto sincronizado con música.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 1.4.4. Expresión de sentimientos, emociones, sensaciones, actitudes y estados de ánimo por medio del movimiento corporal.   |          |   |   |   |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|----------------------|--|----------|---|---|---|
|     |             |                      |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             |                      | 1.4.5. Realización de ejercicios coordinados y alternos.   |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.6. Ejercicios de caminar, correr y saltar que combinan movimiento con canto y ritmo.   |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.7. Movilización coordinada y simple con y sin objetos siguiendo diferentes ritmos, velocidades y cadencias.  |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.8. Realización de movimiento dinámico: gestos y mímica.  |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.9. Entradas y salidas de rutinas gimnásticas en parejas y en grupos con acompañamiento musical.  |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.10. Movimiento del cuerpo siguiendo distintos sonidos, con soltura y seguridad.  |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.11. Utilización de recursos expresivos y análisis de su plasticidad e intencionalidad.   |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.12. Adaptación del movimiento a trayectorias móviles en el espacio.  |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.13. Acomodación del movimiento a estructuras rítmicas sencillas.   |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.14. Disociación del movimiento.  |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.15. Movimiento sincronizado, con implementos formando figuras, al ritmo de la música.  |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.16. Movimientos rítmicos de las manos y los pies al compás de la música y de otros objetos sonoros.  |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.17. Práctica de habilidades corporales básicas en situaciones habituales en entornos conocidos.  |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.18. Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo la práctica de valores interculturales en su casa, la escuela y la comunidad |          |   |   |   |
|     |             |                      | 1.4.19. Promoción de cuadros gimnásticos con fondo musical.  |          |   |   |   |



| No.  | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades   |   |   |   |  |
|--|--|---|---|--|---|---|---|--|
|  |  |   |   | 1  | 2 | 3 | 4 |  |
|  |  |   | 1.4.20. Ejecución de danzas populares de la región y el país.   |  |   |   |   |  |
| 2  | Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente. | 2.1. Practica ejercicios de bote, lanzamiento, pase y recepción del implemento con ambas manos y alternándolas. | 2.1.1 Lanzamiento de objetos pequeños a distancias largas en forma jugada.  |  |   |   |   |  |
|  |  |   | 2.1.2. Lanzamiento del implemento, en movimiento o con desplazamiento.  | • ...por arriba del hombro con movimiento, en forma directa, en suspensión y con pique utilizando cada mano. |   |   |   |  |
|  |  |   |   | • ...a dos manos estilo pecho.   |   |   |   |  |
|  |  |   | 2.1.3. Lanzamiento del implemento en forma rodada y a diferentes distancias.  | • ...utilizando la mano Derecha y ambas manos.   |   |   |   |  |
|  |  |   |   | 2.1.4. Ejercitación del pase del implemento en movimiento o con desplazamiento.                              |   |   |   |  |
|  |  |   | 2.1.5. Ejercitación del pase del implemento por detrás de la cintura, y recepción alta, media y rodada.                                     |  |   |   |   |  |
|  |  |   | 2.1.6. Ejercitación del pase del implemento por arriba del hombro en forma directa utilizando cada mano, con salto y altura media.          |  |   |   |   |  |
|  |  |   | 2.1.7. Ejercitación del pase del implemento por arriba del hombro con pique y utilizando cada mano y alternándolas.                         |  |   |   |   |  |
|  |  |   | 2.1.8. Ejercitación del pase del implemento en forma jugada, por arriba del hombro con salto; con altura media y alta utilizando cada mano. |  |   |   |   |  |
|  |  |   | 2.1.9. Ejercitación del bote del implemento en forma estacionaria, con movimiento y con cambio de dirección.                                |  |   |   |   |  |
|  |  |   | 2.1.10. Recepción del implemento en la base, en forma estática, con dos manos en alturas: alta, media y rodada.                             |  |   |   |   |  |
| 2.1.11. Identificación de estrategias (cooperación - oposición) según convenga a la actividad. |  |   |   |  |   |   |   |  |



| No. | Competencia | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|---|---|----------|---|---|---|
|     |             |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             |   | 2.1.12. Ejercitación del dominio del implemento utilizando la parte interna y externa de cada pie alternándolos; en forma estática y en desplazamiento.                         |          |   |   |   |
|     |             |   | 2.1.13. Ejercitación del pase del implemento con la parte interna y externa de cada pie a diferentes distancias, alturas y direcciones.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 2.1.14. Recepción con la parte frontal, interna, externa y plantar de cada pie y utilizando el muslo de cada pierna a diferentes alturas en forma estática y en desplazamiento. |          |   |   |   |
|     |             |   | 2.1.15. Ejercitación de tiro a gol, pateando el implemento a diferentes alturas y distancias utilizando cualquier parte de cada pie y la cabeza.                                |          |   |   |   |
|     |             | 2.2. Promueve juegos y rondas tradicionales y escolares que requieren el conocimiento del esquema corporal. | 2.2.1. Participación en juegos de campo: exploración, orientación, aventura y otros.  |          |   |   |   |
|     |             |   | 2.2.2. Práctica de actividades físicas de bajo impacto ambiental: senderismo, navegación (lancha, canoa) caminatas a campo traviesa entre otras.                                |          |   |   |   |
|     |             |   | 2.2.3. Participación en diferentes juegos y actividades físico deportivas.  |          |   |   |   |
|     |             |   | 2.2.4. Proposición de juegos y ejercicios en los cuales se utiliza el ritmo.  |          |   |   |   |
|     |             |   | 2.2.5. Realización de juegos, que impliquen ritmo con fondo musical, en la carrera  |          |   |   |   |
|     |             |   | 2.2.6. Promoción de juegos tradicionales.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 2.2.7. Participación en juegos relacionados con actividades de control y equilibrio corporal.   |          |   |   |   |
|     |             |   | 2.2.8. Participación en actividades recreativas en donde se manifiestan movimientos básicos coordinados.  |          |   |   |   |



# Educación Física

| No.  | Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|--|---|---|--|----------|---|---|---|
|  |   |   |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 3  | Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.   | 3.1. Practica hábitos de higiene y medidas de seguridad en las diferentes actividades en las que participa.                     | 3.1.1. Promoción de hábitos higiénicos antes, durante y después de realizar actividades físicas.                               |          |   |   |   |
|  |   |   | 3.1.2. Experimentación de técnicas de respiración y de relajación que contribuyen al equilibrio emocional.                     |          |   |   |   |
|  |   |   | 3.1.3. Descripción de hábitos sedentarios y nocivos para la salud.   |          |   |   |   |
|  |   |   | 3.1.4. Descripción de medidas de seguridad en el uso de los implementos deportivos y de los espacios para la actividad física. |          |   |   |   |
|  |   |   | 3.1.5. Descripción de las medidas de seguridad y en la prevención de accidentes.   |          |   |   |   |
|  |   |   | 3.1.6. Práctica de hábitos de aseo personal, postura correcta y de relajación.   |          |   |   |   |
|  |   |   | 3.1.7. Utilización del vestuario adecuado para cada tipo de actividad.   |          |   |   |   |
|  |   |   | 3.1.8. Identificación de la importancia de la corrección en la posición postural para evitar lesiones.                         |          |   |   |   |
|  |   | 3.2. Aplica la seguridad alimentaria y nutricional en su vida diaria.   | 3.2.1. Descripción de necesidades relacionadas con la ingesta de líquidos y una alimentación apropiada.                        |          |   |   |   |
|  |   |   | 3.2.2. Participación en actividades de seguridad alimentaria y nutricional en su ambiente escolar y comunidad.                 |          |   |   |   |
| 3.2.3. Descripción de la importancia de la actividad física como medio de disfrute y ocio. |   |   |  |          |   |   |   |
| 4  | Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás. | 4.1. Respeto las opiniones y diferencias de los y los demás en los juegos y actividades físico deportivas en las que participa. | 4.1.1. Respeto por y aceptación de las diferencias.  |          |   |   |   |
|  |   |   | 4.1.2. Demostración de autonomía en el movimiento: confianza en si mismo o misma.  |          |   |   |   |
|  |   |   | 4.1.3. Respeto por los sentimientos y emociones expresados por otros y otras por medio de movimientos, gestos y mímicas.       |          |   |   |   |

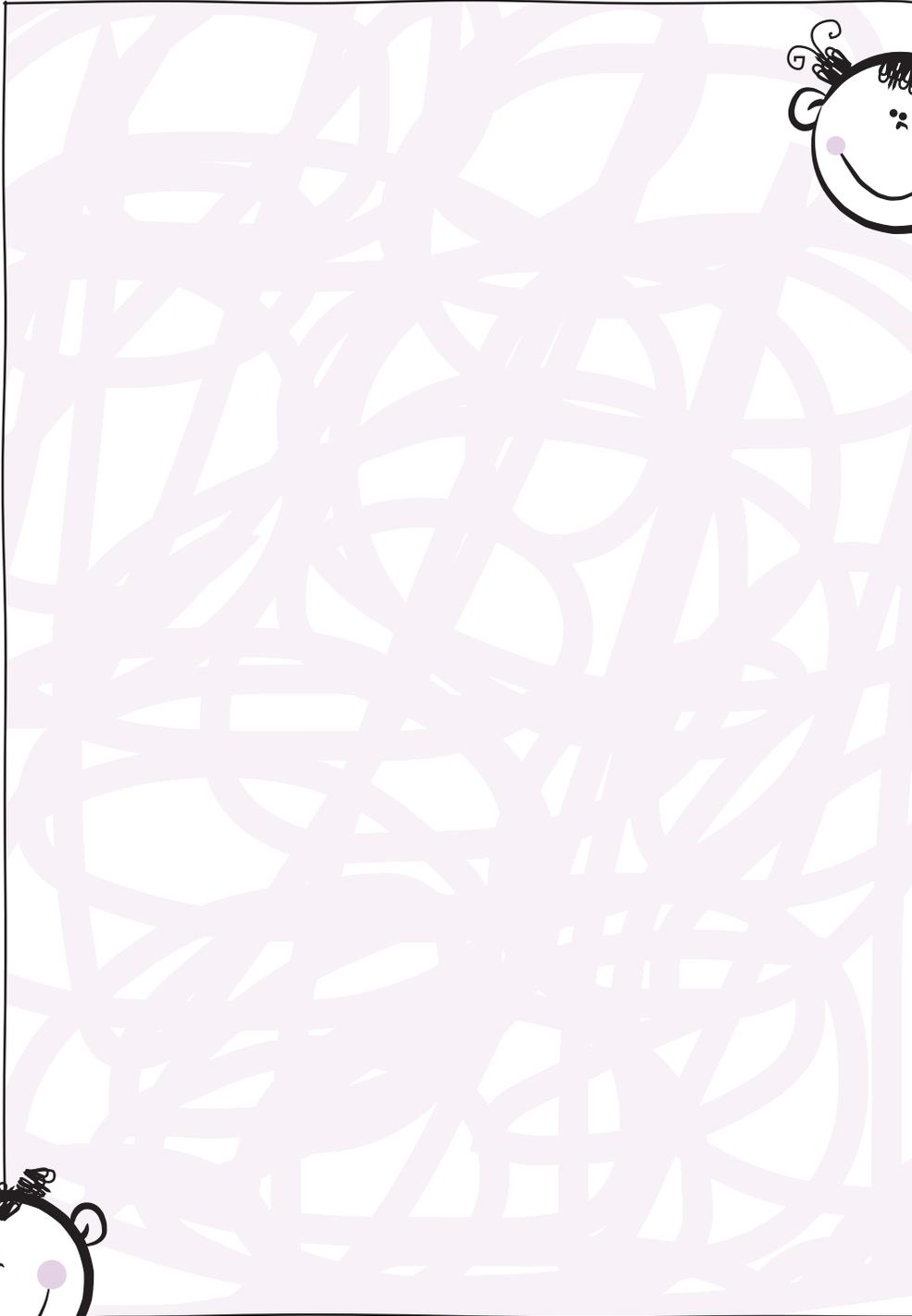
| No. | Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|--|---|----------|---|---|---|
|     |             |  |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             |  | 4.1.4. Respeto por las normas del juego y las decisiones de los árbitros o jueces.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.1.5. Perseverancia en actividades que requieren esfuerzo y dedicación.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.1.6. Demostración de respeto por su entorno y el medio ambiente en general.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.1.7. Demostración de confianza en las posibilidades propias y de las y los demás.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.1.8. Demostración de colaboración, solidaridad con la discapacidad, tolerancia y tratamiento equitativo.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.1.9. Demostraciones de respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades. |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.1.10. Demostración de respeto hacia las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.   |          |   |   |   |
|     |             | 4.2. Aceptación de las diferencias y respeto por las y las demás y las normas de juego, en las actividades físico deportivas en las que participa. | 4.2.1. Respeto por las normas del juego y las decisiones de los árbitros o jueces.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.2.2. Formulación de normas y reglas del juego.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.2.3. Intercambio de roles y responsabilidades en el desarrollo de la actividad física.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.2.4. Práctica de actitudes y para el ejercicio de liderazgo.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.2.5. Participación en juegos y actividades físico deportivas.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.2.6. Participación en juegos para promover la resolución de conflictos.   |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.2.7. Promoción del juego como un fenómeno social y cultural.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 4.2.8. Recopilación de juegos tradicionales de su comunidad.  |          |   |   |   |



## Educación Física

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|----------------------|---|----------|---|---|---|
|     |             |                      |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             |                      | 4.2.9. Participación en actividades socio-educativas, culturales y educativas que dignifican a niños y niñas por igual. |          |   |   |   |
|     |             |                      | 4.2.10. Participación en actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso.      |          |   |   |   |
|     |             |                      | 4.2.11. Práctica la convivencia y comunicación efectiva entre compañeros y compañeras.                                  |          |   |   |   |

# Observaciones



**Cuadro No. 8**  
**Competencias de Educación Física**  
**Nivel Primario**

| No. | Primero   | Segundo  | Tercero  |
|-----|---|--|--|
| 1   | Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.   | Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.            | Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.   |
| 2   | Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.                                | Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.  | Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.                        |
| 3   | Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. | Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud. | Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. |
| 4   | Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.   | Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.                                 | Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.   |



| Cuarto  | Quinto  | Sexto  | No. |
|---|---|--|-----|
| Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones. | Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.                           | Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.                                   | 1   |
| Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.                         | Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.  | Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente. | 2   |
| Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.                                 | Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.   | Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.   | 3   |
| Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.   | Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás. | Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.                             | 4   |

## Apuntes Metodológicos

En el proceso educativo, el área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo de las y los estudiantes. Gira alrededor de los procesos de formación integral, tomando como centro del proceso educativo a niños y niñas. Es importante tener presente que la Educación Física juega un papel preponderante en la teoría de las multiinteligencias que ha venido impulsando Howard Gardner en las últimas décadas. Una de esas inteligencias se relaciona con la Motricidad o Inteligencia Kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, sopesar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: “No hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento”.

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia la mejor utilización del tiempo en beneficio de su salud física y mental. Es importante mencionar el desarrollo de la intra-inteligencia, la cual posibilita la comprensión de su cuerpo en forma significativa, el reconocimiento de sus limitantes y potencialidades. En otras palabras, permite conocerse a sí mismo (a), identificar las emociones que genera ya sean positivas o destructivas y la forma de canalizarlas. Todo esto tiene que ver con las ondas cerebrales y con el movimiento y con el desarrollo de la inteligencia espacial que permite percibir visual, espacialmente lo que nos rodea. También desarrolla la inteligencia Inter - personal. Se puede afirmar que es una de las áreas que orienta con mayor responsabilidad el desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, evitando que se haga énfasis en las diferencias personales, culturales o sociales.

Dentro del contexto educativo del movimiento, la Educación Física facilita la participación libre y espontánea de niños, niñas y jóvenes. Propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo tiene que dominar para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, o, simplemente, para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física se desarrolla el hábito del ejercicio como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la Gimnasia, el Deporte y la Recreación. Se logra, de esta manera propiciar “la práctica de la Educación Física para toda la vida”, el buen uso de su tiempo de ocio, la participación positiva como ente Psico-bio-social lo cual repercutirá positivamente, también, en el desarrollo integral en su comunidad y sociedad a mediano plazo.

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Iniciar con ejercicios de gimnasia básica (calentamiento) antes de realizar las actividades principales.
2. Promover la hidratación con agua purificada antes, durante y después de la actividad física.
3. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios de fundamento técnico, que vayan de lo más simple a lo complejo, teniendo en cuenta la intensidad, ritmo y la dificultad del movimiento.
4. Dar las instrucciones de forma breve, clara y con demostración. Al finalizar la actividad hacer una reflexión sobre lo sucedido en la actividad realizada ya sea de lo positivo o negativo y proponer en conjunto con los estudiantes soluciones para resolver o fortalecer en caso sea necesario.
5. Promover actividades que generen interés, atención, entusiasmo y la participación libre y espontánea de niños y niñas utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y variedad de rutinas de trabajo.
6. Considerar a cada uno (a) de los o las estudiantes de acuerdo a sus aptitudes, fortalezas, debilidades, habilidades y estructura corporal.
7. Promover el juego pre deportivo para la adquisición de habilidades técnicas deportivas.
8. Propiciar, en el grupo, un ambiente de seguridad y confianza para que las y los estudiantes eviten accidentes en clase.
9. Promover campeonatos de los diferentes deportes sin excluir a ningún niño y niña.
10. Realizar las actividades de fundamento técnico con balones, pelotas plásticas o manufacturarlas con material de desecho.
11. Propiciar actividades que permitan a los y las estudiantes crear movimientos rítmicos y realizar con ellos cuadros gimnásticos acompañados de un fondo musical.
12. Promover la organización de un Festival de Gimnasia Rítmica en donde participen todos y todas por igual.
13. Promover el análisis y respeto por la aplicación de normas y reglas del juego.
14. Identificar, con los y las estudiantes, factores de riesgo y medidas de seguridad necesarias para la práctica de la actividad física.
15. Promover actividades recreativas que generen un proceso de reflexión personal para auto-educarse por medio de la actividad física.
16. Motivar en forma personal o, dado el caso, en público los diferentes logros obtenidos por los educandos.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función, principalmente, orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Soluciona problemas de orden motor
  - demostrando dominio del cuerpo
  - realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales
2. Mejora las capacidades condicionales
  - practicando velocidad,
  - fortaleciendo su resistencia,
  - incrementando su fuerza
  - identificándose con la práctica pre- deportiva
3. Controla y maneja hábilmente la pelota,
  - lanzándola a diferentes distancias
  - rebotándola según el caso
  - recibéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida
4. Realiza movimientos de habilidades básicas
  - en forma fluida,
  - durante las actividades pre-deportivas
  - en forma individual y en grupo
  - acompañado de diferentes ritmos musicales
5. Demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie,
  - al conducir la pelota en espacios determinados
  - al lanzar la pelota cuando está en movimiento
  - al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones
6. Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota,
  - con precisión,
  - dirección
  - fuerza necesaria
7. Demuestra liderazgo
  - al participar en actividades lúdicas y pre deportivas
  - al comunicar ante compañeros y compañeros las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito
  - al participar en actividades de grupo formando equipo
  - al desempeñar diferentes roles dentro del equipo

8. Demuestra hábitos de higiene y salud
  - bañándose diariamente
  - lavándose las manos después de realizar una actividad
  - lavándose los dientes al levantarse y después de cada comida
  - cortándose, periódicamente, las uñas de los dedos de las manos
  - manteniendo su ropa limpia
  - manteniendo arreglado su pelo
  - colocando la basura en el lugar establecido para el efecto
  - adoptando una postura correcta en la realización de sus actividades
  - participando en campañas de limpieza e higienen del aula, de la escuela y de la comunidad
  - vacunándose en las campañas que se realicen en la escuela o comunidad.
  
9. Demuestra hábitos de Seguridad alimentaria nutricional
  - lavando los alimentos antes de consumirlos
  - utilizando los alimentos disponibles en la comunidad
  - consumiendo alimentos naturales y nutritivos
  - consumiendo suficiente agua
  
10. Demuestra hábitos de Medidas de seguridad y de prevención de accidentes
  - utilizando vestuario adecuado en las actividades físicas que permitan comodidad y seguridad.
  - evitando juegos peligrosos ( fuego, electricidad, agua)

# Área de Formación Ciudadana

Kuykonhob'lom  
(Idioma maya Popti') 

## Competencias de Área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

### ¿Enqué consiste el área?

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

### ¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Formación Ciudadana comprende los siguientes componentes.

Ejercicio de la Ciudadanía entendida como la vivencia de los derechos y deberes con pleno conocimiento de los mismos, con sensibilidad y capacidad social a efecto de actuar con compromiso y de manera responsable en la vida social local y en los procesos políticos que vive la nación guatemalteca, a favor de la construcción de formas más avanzadas de democracia.

Construcción del Proyecto de Nación constituye el desafío que la educación guatemalteca deberá asumir. Comprende el dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de construcción de un régimen democrático capaz de nutrir a la nación a partir de la riqueza planteada por la diversidad.

Construcción de Nuevo Conocimiento pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.



## Dosificación de los Aprendizajes Área de Formación Ciudadana

### Quinto Grado

| No. | A<br>Competencia   | B<br>Indicadores de logro   | C<br>Contenidos  | D<br>Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|--|---------------|---|---|---|
|     |  |   |  | 1             | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país. | 1.1. Argumenta la necesidad de practicar actitudes y comportamientos de la cultura de paz en las interacciones que se dan en diversos espacios. | 1.1.1. Comparación de situaciones y casos de vivencia de una cultura de paz con el de una cultura de violencia.                      |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.1.2. Comparación de la cultura de paz con la vivencia de los derechos humanos.   |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.1.3. Interés en la importancia de una cultura de paz para el desarrollo de una ciudadanía plena.                                   |               |   |   |   |
|     |  | 1.2. Redacta ensayos sobre las consecuencias políticas que provoca en personas, los grupos sociales y pueblos, el no gozar de sus derechos.     | 1.2.1. Identificación de la necesidad de una ciudadanía plena para construir relaciones democráticas.                                |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.2.2. Organización de información de la situación de las personas que no gozan de sus derechos.                                     |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.2.3. Elaboración de diagnósticos sectoriales sobre las posibilidades de vivir una ciudadanía plena.                                |               |   |   |   |
|     |  | 1.3. Identifica condiciones, obstáculos y riesgos que limitan la participación social.  | 1.3.1. Relación entre la reciprocidad de derechos económicos, sociales y culturales y las obligaciones en situaciones específicas.   |               |   |   |   |
|     |  | 1.4. Identifica situaciones de riesgo que limitan la vivencia de los derechos humanos de niños y niñas en la familia, la comunidad y el país.   | 1.4.1. Identificación del nivel de la calidad de vida en situaciones donde se viven los derechos económicos y sociales.              |               |   |   |   |
|     |  |   | 1.4.2. Descripción de situaciones que vivencian la reciprocidad entre obligaciones y derechos en la familia, la comunidad y el país. |               |   |   |   |

| No.  | Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos   | Unidades  |  |   |   |
|--|---|---|--|---|--|---|---|
|  |   |   |  | 1   | 2  | 3 | 4 |
|  |   | 1.5. Relaciona la vulnerabilidad personal y grupal con los contextos de riesgo en los espacios ocupacionales urbanos y rurales. | 1.5.1. Identificación de la importancia de la solidaridad en las interacciones sociales de los Pueblos de Guatemala.                 |   |  |   |   |
|  |   |   | 1.5.2. Valoración de la necesidad de condiciones dignas de trabajo y salario justo, como base de los derechos económicos y sociales. |   |  |   |   |
|  |   | 1.6. Argumenta propuestas de solución a casos de niños, niñas y jóvenes de Guatemala que sufren hambre y desnutrición.          | 1.6.1. Identificación de la necesidad de los derechos de la niñez y la juventud.   |   |  |   |   |
|  |   |   | 1.6.2. Valoración de la vivencia de los derechos específicos de la niñez y la juventud.  |   |  |   |   |
|  |   |   | 1.6.3. Ubicación de instituciones que se dedican a la erradicación del hambre y la desnutrición en niños-as y jóvenes.               |   |  |   |   |
|  |   | 2   | Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.                  | 2.1. Manifiesta comportamientos que favorecen la equidad. | 2.1.1. Explicación de la diversidad presente en Guatemala. |   |   |
| 2.2. Expresa capacidad de reaccionar éticamente ante los estereotipos y prejuicios.  | 2.2.1. Evaluación del desarrollo desigual entre diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.                            |   |  |   |  |   |   |
|  | 2.2.2. Observancia lógica, reflexiva y crítica de los estereotipos y prejuicios que dan lugar a la desigualdad e inequidad. |   |  |   |  |   |   |
| 2.3. Identifica la discriminación sexista, de género, etnocéntrica y el racismo.   | 2.3.1. Descripción de diferentes situaciones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres y niñas.                     |   |  |   |  |   |   |
|  | 2.3.2. Identificación de intereses presentes en la desigualdad y la discriminación de género, étnica y etárea.              |   |  |   |  |   |   |
| 2.4. Comenta sobre la situación y vigencia de los derechos humanos y la equidad en población en riesgo: migrantes, mujeres, niñas. | 2.4.1. Identificación de normas jurídicas que prohíben la explotación económica, sexual y la discriminación étnica.         |   |  |   |  |   |   |
|  | 2.4.2. Observancia de los derechos orientados a la construcción de la igualdad y la equidad.                                |   |  |   |  |   |   |
|  | 2.4.3. Solidaridad activa hacia personas en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.   |   |  |   |  |   |   |

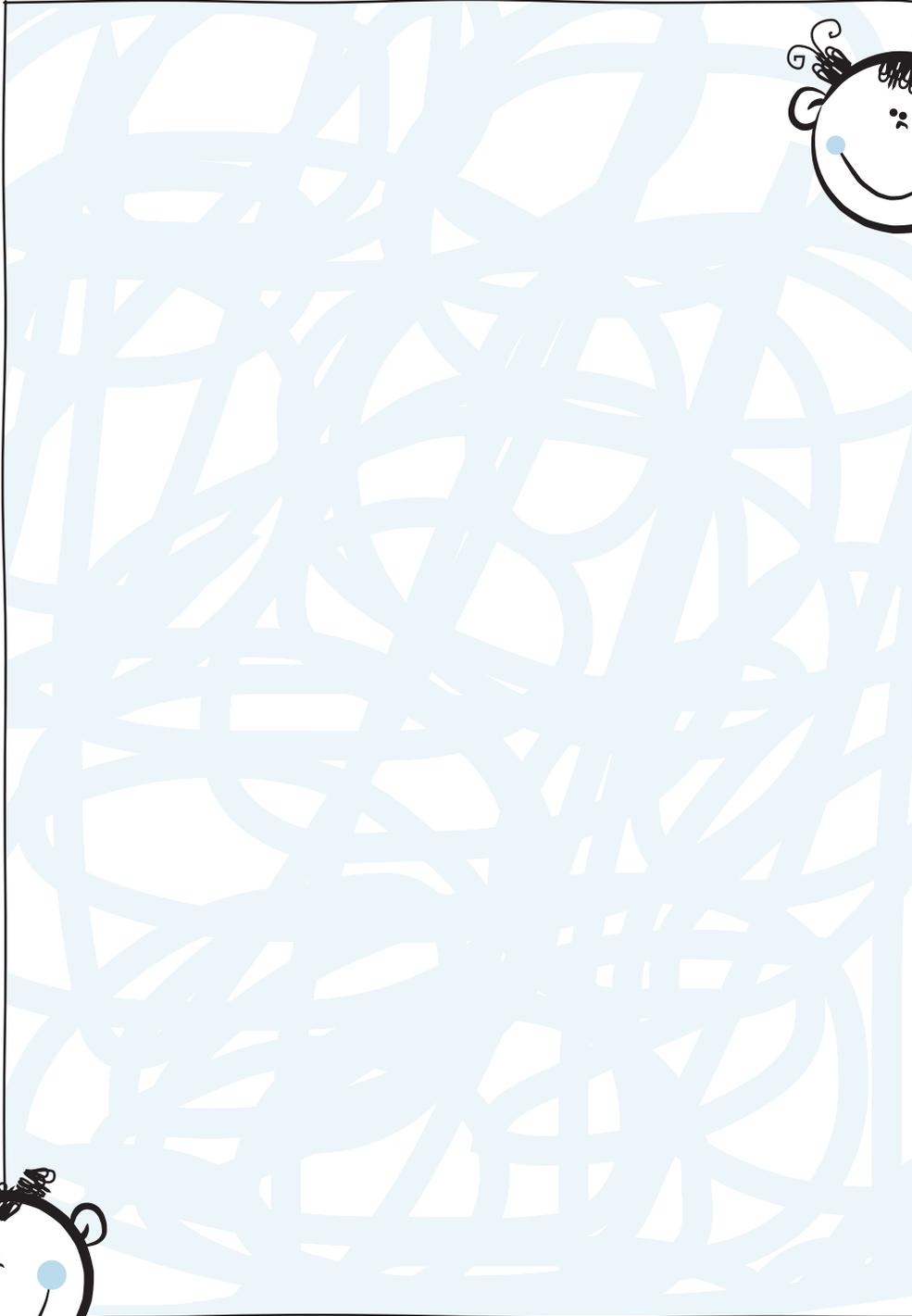
| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|---|----------|---|---|---|
|     |  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |  |   | 2.4.4. Interés en la práctica de los Derechos Humanos de sectores de población en riesgo: migrantes, niños y niñas, mujeres, etc. |          |   |   |   |
|     |  | 2.5. Participa en observación de situaciones en las que las asimetrías se traducen en desigualdad social.                     | 2.5.1. Descripción de las relaciones de desigualdad, inequidad y explotación, consecuencias y argumentos que la favorecen.        |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.5.2. Identificación colectiva de la construcción de la desigualdad en casos de explotación y marginalidad.                      |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.5.3. Descripción de roles ocupacionales de niños y niñas, hombres y mujeres de sectores sociales diferenciados.                 |          |   |   |   |
|     |  | 2.6. Emite juicios sobre las causas sociales y culturales de la desigualdad y sus manifestaciones                             | 2.6.1. Construcción colectiva de normas y compromisos orientados al desarrollo de la igualdad y la equidad en diversos espacios.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.6.2. Actitud crítica de la explotación económica y sexual.  |          |   |   |   |
|     |  | 2.7. Identifica las recomendaciones de los acuerdos de paz en relación con el racismo y la discriminación étnica y de género. | 2.7.1. Argumentación de propuestas enfocadas a lograr una nación solidaria y equitativa.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 2.7.2. Valoración de las recomendaciones de los acuerdos de paz a favor de superar el racismo, machismo y etnocentrismo.          |          |   |   |   |
| 3   | Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa. | 3.1. Manifiesta actitudes y prácticas de liderazgo democrático.   | 3.1.1. Caracterización de las relaciones democráticas o autoritarias y de las demandas de líderes políticos y sociales.           |          |   |   |   |
|     |  |   | 3.1.2. Descripción de hechos históricos que contribuyeron en la construcción de la democracia formal.                             |          |   |   |   |
|     |  | 3.2. Identifica los estilos de gestión de los líderes religiosos, cívicos, políticos y de las instituciones en el país.       | 3.2.1. Identificación de las políticas públicas que favorecen el bienestar colectivo.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 3.2.2. Análisis de la estructura, funciones, normas y procedimientos de organizaciones educativas del lugar.                      |          |   |   |   |
|     |  |   | 3.2.3. Observación de estereotipos que justifican las relaciones autoritarias.  |          |   |   |   |

| No. | Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|---|---|---|----------|---|---|---|
|     |   |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |   | 3.3. Discute sobre los principios fundamentales de la Constitución Política de la República en relación con los derechos y obligaciones ciudadanas del guatemalteco.      | 3.3.1. Identificación de los derechos y obligaciones ciudadanas de los y las guatemaltecas.   |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.3.2. Observación de la ciudadanía como práctica política que construye el Estado y como un derecho adquirido.   |          |   |   |   |
|     |   | 3.4. Identifica organizaciones, instituciones y líderes que trabajan a favor de los Derechos Humanos, la Cultura de Paz y la Ciudadanía.                                  | 3.4.1. Descripción de las organizaciones de la comunidad y del país que velan por el respeto a los Derechos Humanos.  |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.4.2. Identificación de la organización del Estado guatemalteco, funciones y niveles de desempeño de las instituciones en pro de la cultura de paz y los Derechos Humanos. |          |   |   |   |
|     |   | 3.5. Identifica el papel que han desempeñado en la historia del país hombres y mujeres notables.  | 3.5.1. Identificación de casos de gestiones democráticas exitosas.  |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.5.2. Descripción de roles ocupacionales de niños y niñas, hombres y mujeres de sectores sociales diferenciados.   |          |   |   |   |
| 4   | Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos. | 4.1. Identifica el papel del mediador (a) en las dramatizaciones de hechos de conflictividad.   | 4.1.1. Identificación de factores, actores y escenarios de conflictividad.  |          |   |   |   |
|     |   |   | 4.1.2. Identificación de indicadores de alerta temprana en conflictos cotidianos.   |          |   |   |   |
|     |   | 4.2. Comenta sobre indagaciones realizadas acerca de las problemáticas de la niñez y la juventud en relación con el uso y manejo de drogas, en la escuela y la comunidad. | 4.2.1. Comentario sobre la problemática de la adolescencia y la juventud ante la organización de grupos juveniles en conflicto con la ley.                                  |          |   |   |   |
|     |   |   | 4.2.2. Examen de la situación de la violencia delictiva juvenil: tipos, causas y consecuencias de la misma.   |          |   |   |   |

| No.   | Competencia  | Indicadores de logro   | Contenidos  | Unidades  |  |   |   |  |  |
|---|--|--|---|---|--|---|---|--|--|
|   |  |  |   | 1   | 2  | 3 | 4 |  |  |
|   |  | 4.3. Describe los procesos centroamericanos de negociación y los acuerdos de paz en el marco de la necesidad de prevenir y transformar los conflictos. | 4.3.1. Participación en foros en los que se debate cómo hacer avanzar los acuerdos de paz desde la familia y la escuela.                            |   |  |   |   |  |  |
|   |  |  | 4.3.2. Interpretación del significado político de los acuerdos de Esquipulas y Contadora.   |   |  |   |   |  |  |
|   |  |  | 4.3.3. Discusión de los compromisos que implican los acuerdos de paz para los pueblos y gobiernos centroamericanos, instituciones y organizaciones. |   |  |   |   |  |  |
|   |  | 4.4. Expone las razones de los conflictos identificados y las consecuencias de las diversas formas de afrontarlos.                                     | 4.4.1. Análisis de casos: antecedentes, desarrollo y consecuencia de conflictos y problemas.  |   |  |   |   |  |  |
|   |  |  | 4.4.2. Descripción de conflictos agrarios, étnicos y políticos: actores y escenarios.   |   |  |   |   |  |  |
|   |  | 4.5. Comenta sobre las diversas formas en que fueron afectadas las poblaciones por el conflicto armado interno.  | 4.5.1. Discusión sobre formas y modalidades de resarcimientos y reparación psicosocial a la población afectada por el conflicto armado.             |   |  |   |   |  |  |
|   |  |  | 4.5.2. Identificación de las consecuencias psicosociales de la violencia política que afectó a las comunidades del país.                            |   |  |   |   |  |  |
|   |  | 5  | Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.                                   | 5.1. Explica con sentido crítico diversos hechos históricos significativos y los relaciona con las modalidades de desarrollo político y social. | 5.1.1. Comentario crítico acerca de grandes acontecimientos en la historia guatemalteca y centroamericana. |   |   |  |  |
|   |  |  |   |   | 5.1.2. Comentario de ejemplos históricos de cómo desde el presente se construye el futuro del país.        |   |   |  |  |
| 5.1.3. Comentario crítico acerca del origen, historia y significado de los símbolos cívicos, religiosos y culturales. |  |  |   |   |  |   |   |  |  |
| 5.2. Participa con entusiasmo y responsabilidad, en conmemoraciones que se organizan en la escuela.                   | 5.2.1. Investigación de contextos y factores en que se gestaron hechos que hoy se conmemoran en fechas seleccionadas: sobre Derechos Humanos, proceso de paz y democracia. |  |   |   |  |   |   |  |  |

| No. | Competencia | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|-------------|--|--|----------|---|---|---|
|     |             |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |             | 5.3. Explica con sentido crítico las consecuencias de los intercambios económicos y culturales en América Latina.  | 5.3.1. Análisis de la influencia extranjera en la vida económica centroamericana en la historia reciente: México, Inglaterra, Estados Unidos; Alemania y los países asiáticos. |          |   |   |   |
|     |             |  | 5.3.2. Descripción de los aportes culturales de los pueblos guatemaltecos a la cultura universal y de ésta a la cultura guatemalteca.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 5.3.3. Promoción de acciones orientadas al desarrollo de las culturas de los diferentes Pueblos y comunidades culturales.  |          |   |   |   |
|     |             | 5.4. Describe el rumbo de los actuales procesos de transculturación en un contexto globalizado de múltiples migraciones e influenciado por los medios de comunicación. | 5.4.1. Descripción de recorridos y procesos históricos de la transculturación y sus consecuencias en la formación de las identidades socioculturales.                          |          |   |   |   |
|     |             |  | 5.4.2. Identificación de la ladinización como un proceso de interculturalidad propio de un contexto etnocéntrico.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 5.4.3. Valoración de las expresiones artísticas y culturales guatemaltecas presentes en los medios de comunicación.  |          |   |   |   |
|     |             |  | 5.4.4. Descripción de la transculturación en un contexto globalizado: influencias de las migraciones y los medios de comunicación.   |          |   |   |   |
|     |             | 5.5. Opina críticamente sobre el papel que cumplen los medios en la formación de opinión pública.  | 5.5.1. Observación grupal de informes individuales de las ventajas y desventajas de los tratados de libre comercio.  |          |   |   |   |

# Observaciones



## Cuadro No. 9 Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario

| No. | Primero   | Segundo   | Tercero  |
|-----|---|---|--|
| 1   | Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula. | Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.   | Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.   |
| 2   | Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.  | Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.       | Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.                                 |
| 3   | Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.  | Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).                  | Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz. |
| 4   | Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.   | Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.                         | Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.                             |
| 5   | Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.   | Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. | Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.                           |



| Cuarto  | Quinto   | Sexto  | No. |
|---|--|--|-----|
| Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.         | Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país. | Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional. | 1   |
| Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas. | Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.  | Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.              | 2   |
| Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.                                       | Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.   | Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.                   | 3   |
| Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.                    | Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.  | Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.           | 4   |
| Critica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.   | Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.  | Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.  | 5   |



## Orientaciones metodológicas generales

En el Área de Formación Ciudadana se propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante y respetuosa de las características individuales, étnicas y culturales de la comunidad. Además, se espera que se evite la práctica de todo tipo de discriminación.

Se considera necesario que los y las docentes planeen actividades que rescaten al individuo como elemento activo dentro de la sociedad y que den importancia a sus interacciones con otras personas o grupos.

1. La Formación Ciudadana no se enseña sino que se desarrolla como resultado del cultivo de las potencialidades personales y colectivas. El civismo y la ética necesitan estrategias profundas, se necesita menos exposición magistral, menos teoría y más diálogo y vivencia de la solidaridad; más auto convencimiento que acatamiento mecánico de normas externas. De esta manera la ternura, la capacidad de expresión de sentimientos, la mirada franca, la expresión corporal y lingüística, el abrazo oportuno tienen la fecundidad que no tiene el discurso moralista y más eficacia que el castigo.
2. La Formación Ciudadana demanda articular acciones de la familia y la comunidad con la escuela enfocando el aprovechamiento de todos los espacios y temas de la vida cotidiana. Esto facilita la comunicación interactiva entre ambientes cercanos y lejanos, le da un contenido vital a la educación moral y multiplica las posibilidades de aprendizaje.
3. La Formación Ciudadana demanda propiciar ambientes y actividades que expresen la alegría de vivir en familia, en la escuela, en la comunidad y en el país. Los y las estudiantes valoran la escuela como un lugar bonito, alegre, en donde se cultivan amistades y se ejercita la solidaridad. En el desarrollo ético de los niños, las niñas y las y los jóvenes, tienen alta significación los amigos y las amigas, el grupo de clase, el equipo, la asociación deportiva, estudiantil y artística y los valores que en cada caso se cultivan.
4. La Formación Ciudadana cree en los hombres y las mujeres de este país. Asume el desarrollo de la democracia participativa, guarda estrecha asociación con la cultura de paz y la autorrealización humana, el desarrollo comunitario y nacional.
5. La actividad docente promueve el protagonismo y liderazgo individual y grupal cuando favorece condiciones que ayudan a la conducción de procesos y al manejo de situaciones y problemas.
6. Se aprovechan las ventajas de diferentes centros de interés, para construir espacios educativos que permitan desarrollar actividades y aplicar contenidos. Entre estos centros de interés pueden mencionarse “la familia”, “la comunidad”, “mi país”, etc. Los centros de interés constituyen espacios de convivencia que permiten a las y los estudiantes y a las y los docentes, dialogar, compartir, practicar las expresiones culturales de los diferentes pueblos y respetarlas. La Formación Ciudadana propicia espacios de participación para trabajar actividades cívicas, culturales y religiosas en donde conviven líderes, autoridades y organizaciones.
7. Se trabaja en grupos heterogéneos para que interactúen en espacios donde se asumen responsablemente las funciones y actividades distribuidas, teniendo en cuenta los objetivos comunes y reconociendo con ello la importancia de la organización.

8. La Formación Ciudadana necesita de un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido son importantes las relaciones entre los y las docentes, los y las estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, las supervisoras y los supervisores educativos. La Formación Ciudadana necesita que las relaciones entre estos actores estén impregnadas por un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de las y los docentes, así como la de los y las estudiantes debe ser coherente con el proyecto democrático de la comunidad educativa. En estos ambientes tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, resolución y transformación de conflictos.
9. Entre la comunidad y la escuela debe existir siempre una estrecha relación. Esto implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no sólo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los y las docentes, las autoridades y organizaciones locales, regionales y nacionales, pueden influir positivamente en el desarrollo de la Formación Ciudadana. Para el desarrollo de la actividad, los y las docentes no están solos (as) pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los y las estudiantes y en la capacidad pedagógica de los y las docentes

## Orientaciones metodológicas según componentes

**Ejercicio de la Ciudadanía:** se orienta al fortalecimiento de la identidad y la autonomía personal. La actividad docente propicia condiciones para el desarrollo de la comunicación dialógica, la relación horizontal, la investigación participativa, el autogobierno escolar, la autogestión de proyectos, así como para la expresión artística, en un marco de respeto al otro (a), de reconocimiento de otras identidades y expresiones culturales que fortalecen la autonomía y viabilizan el desarrollo de la personalidad.

La vivencia de los Derechos Humanos como expresión de una cultura de respeto, equidad, tolerancia y solidaridad, se convierte en parte de la dinámica escolar. El trabajo en grupos, en proyectos y centros de interés, genera escenarios en los que los y las estudiantes se convierten en actores, propicia las condiciones para la expresión de la necesidad de establecer normas por todos(as) y para todos(as). Se fortalece la autonomía y la responsabilidad individual y social. Las normas dejan de ser algo externo, impuesto. El sexismo, el machismo, el etnocentrismo, el adulto centrismo y el racismo neutralizan las posibilidades de formación de una ciudadanía plena. De manera que en las prácticas sociales se adquiere conciencia de los derechos que son recíprocos con las obligaciones.

Se propician orientaciones que faciliten procesos para la resolución y transformación de conflictos. La Formación Ciudadana reconoce el conflicto como motor de la vida y lo positiviza. Hay problemas y conflictos que se pueden resolver por medios pacíficos. Hay otros más complejos sobre los que se puede actuar para minimizar los riesgos de violencia y maximizar las posibilidades de comunicación y consenso, beneficiando a las partes.

El Proyecto de Nación se orienta al desarrollo del respeto al otro y a la otra y la diversidad como fuente de desarrollo plural. La riqueza del mundo y de la vida radica en la diversidad y ella propicia el desarrollo. El derecho a la diversidad implica el reconocimiento positivo de la diferencia. Las personas, las costumbres, las culturas, como los idiomas expresan esa diversidad. La comunicación dialógica favorece el respeto y la solidaridad.

La escuela debe garantizar un ambiente de afecto y libertad, en un espacio de expresión y tolerancia multi e intercultural. De manera que la Formación Ciudadana parte de una visión global de país y reconoce el valor educativo de la diferencia y la diversidad. El desarrollo y la práctica de los Derechos Humanos se relaciona estrechamente con el contexto sociocultural de los agentes de la comunidad educativa. Para fortalecer el clima de vivencia de los Derechos Humanos se sugiere que los niños, las niñas y las y los jóvenes formulen propuestas orientadas a fortalecer la interculturalidad, el diálogo de saberes, el respeto y valoración de otras culturas.

Construcción de nuevo conocimiento: “conocer para actuar”, con el desarrollo de este componente se espera que las y los estudiantes investiguen cuestiones importantes de la realidad social en que se desenvuelven, que realicen consultas y entrevistas con el objeto de formular propuestas de desarrollo. Se sugiere que investiguen en diversas fuentes: información documental, hemerográfica, en los programas radiales y televisivos, entre otros. Es importante, también, organizar y desarrollar foros y talleres en los que se identifiquen y analicen diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos presentes en la Constitución Política y en los instrumentos internacionales, así como poner atención a los factores que permiten u obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos. Desarrollar actividades que permitan a los y las estudiantes investigar e “imaginar” acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita).

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Formación Ciudadana, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar juegos o dramatizaciones de casos de la vida real: costumbres, tradiciones e historias en el contexto cultural y social.
2. Propiciar conversaciones con los alumnos, entre alumnos y alumnos, alumnos y padres y madres de familia.
3. Abrir los espacios para que los niños y las niñas participen en la organización y ejecución de actividades recreativas, culturales y de organización escolar.
4. Orientar a los niños y niñas para que entrevisten a sus padres, madres, abuelos y abuelas y representantes de medios culturales y de comunicación sobre temas de interés.
5. Promover la participación del alumnado en el diseño de murales con temas relacionados con valores y con el papel que juegan los ciudadanos de un país.
6. Propiciar oportunidades para que los niños y las niñas participen en actividades de grupos heterogéneos asumiendo diferentes roles, de manera que cada uno pueda analizar el valor de la interdependencia, la colaboración y la solidaridad.
7. Promover la elaboración de dibujos, narraciones, o descripciones después de realizar visitas a lugares históricos, religiosos y culturales.
8. Planear actividades que permitan utilizar la indagación sobre la historia de las familias de la comunidad o de la región.
9. Planear conversatorios con personas idóneas para los temas de historia de la comunidad o localidad, Derechos Humanos, instituciones y organizaciones sociales.



10. Organizar y desarrollar actividades en lugares históricos de la localidad o región, comentando la historia local y regional.
11. Identificar, en su contexto, estereotipos, actitudes y prácticas de discriminación étnica y de género para, luego, comentarlas y analizarlas.
12. Propiciar investigaciones para las que se necesite realizar estudio de casos, entrevistas, proyectos y la realización de boletines y periódicos.
13. Organizar talleres y foros que permitan identificar y analizar los factores que han influido en la transformación de la familia, de la comunidad y la nación.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos,
  - valiéndose de la organización y desarrollo de foros y talleres
  - fundamentándose en los enunciados presentes en la Constitución Política de la República y en instrumentos internacionales,
  - identificando los factores que viabilizan y los que obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos.
2. Realiza actividades que le facilitan investigar e “imaginar”
  - acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita) de sectores oprimidos como: los pueblos indígenas, las mujeres, los emigrantes, etc,
  - situaciones específicas para ilustrar la vida en democracia
  - formas de trabajar para el logro de la ciudadanía
  - características de una cultura de paz.

## Área de Productividad y Desarrollo

Ch'ichil Tx'lomchil   
(Idioma maya Ixil)

### Competencias de Área

1. Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.
2. Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.
3. Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.
4. Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.
5. Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

### ¿En qué consiste el área?

El Área de Productividad y Desarrollo favorece la formación integral del ser humano que le permite participar activamente en los procesos de desarrollo económico y social de su entorno inmediato. Promueve, el acceso equitativo al desarrollo para todos (as) los (as) guatemaltecos (as). Propicia la vivencia de interculturalidad, equidad social y de género y el respeto a la diversidad. Impulsa, también, el desarrollo de competencias y de actitudes de valoración del trabajo intelectual y material, de mejoramiento de la productividad, utilización y / o entrega de bienes y servicios y de una vida digna en el marco de los Derechos Humanos.

### ¿Cuáles son sus componentes?

Los componentes Manejo de Información, Calidad, Tecnología, Trabajo y Comunidad y Desarrollo Sustentable conforman el área Productividad y Desarrollo.

El componente Manejo de Información fomenta la búsqueda de información a partir de la investigación y observación. Se orienta a los y las estudiantes para que interpreten mejor la realidad, construyan nuevos conocimientos y asuman actitudes asertivas en su interacción con los demás.

El componente de Calidad incluye el conjunto de condiciones físicas, intelectuales y emocionales del ser humano que favorecen su desarrollo integral en busca de la excelencia. Propicia oportunidades, para que niños y niñas apliquen, en su vida cotidiana, normas o criterios relacionados con las características mínimas que deben tener los productos y servicios. Se centra en el desarrollo de la conciencia que persigue la mejora continua en todos los ámbitos de la vida.

El componente de Tecnología presenta el conjunto de medios intelectuales y materiales utilizados para facilitar las actividades del ser humano: bienes y servicios, procedimientos y sistemas; es decir, tecnología material, intelectual y pertinente. Este componente redescubre y revaloriza los saberes propios del contexto para encontrar respuesta a las necesidades de la familia y la comunidad.

El componente de Trabajo y Comunidad establece el vínculo práctico entre la propuesta curricular y el desarrollo de la comunidad, por medio de la acción sistemática y reflexiva de los y las estudiantes considerando que el trabajo es un medio de dignificación y desarrollo personal, familiar, comunitario, nacional y universal. Integra las acciones de docentes, estudiantes, padres de familia y organizaciones de la comunidad y contribuye al desarrollo de las capacidades sociolaborales y al desarrollo de la productividad de la escuela y la comunidad.

El componente de Desarrollo Sustentable permite verificar que toda actividad humana genera un impacto, esto significa hacer uso de la tecnología, para que las actividades que se realizan no sean lesivas al medio y representen beneficio para las personas de ésta y de futuras generaciones. Se centra en la armonía del qué hacer de la comunidad con la naturaleza y con las formas deseables de ser, de actuar y de enfrentar desafíos que garanticen acciones dirigidas a un mejor cuidado y uso racional de los recursos.



## Dosificación de los Aprendizajes Área de Productividad y Desarrollo

Quinto Grado

| No. | A<br>Competencia  | B<br>Indicadores de logro  | C<br>Contenidos  | D<br>Unidades |   |   |   |
|-----|---|--|--|---------------|---|---|---|
|     |   |  |  | 1             | 2 | 3 | 4 |
| 1   | Relaciona hechos históricos con la situación actual de la vida de la comunidad atendiendo los aspectos socioculturales, económicos y naturales. | 1.1. Narra, en su idioma materno los hechos históricos de la comunidad y el origen de las familias.              | 1.1.1. Utilización de diversas fuentes de información internas y externas de la comunidad y del país.  |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.1.2. Identificación de los cambios socioculturales y económicos que han ocurrido en la comunidad durante los últimos años.                                       |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.1.3. Identificación de los lugares, en la comunidad, en los que ocurrieron los cambios más significativos.   |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.1.4. Identificación de las familias y las personas que protagonizaron los cambios analizados.  |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.1.5. Utilización de la línea del tiempo para ubicar, según las fechas en que ocurrieron, los cambios más significativos en la comunidad.                         |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.1.6. Reproducción de manifestaciones culturales que enaltecen y enriquecen la vida y el bienestar del ser humano, de su pueblo y de otros que conforman su país. |               |   |   |   |
|     |   | 1.2. Compara las características emprendedoras con su forma de actuar ante las situaciones de su vida cotidiana. | 1.2.1. Vinculación del origen de la comunidad y sus actividades económicas principales con la historia del país.   |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.2.2. Asociación de hechos de la historia lejana y reciente que permitan establecer las relaciones causales de la situación económica actual.                     |               |   |   |   |
|     |   |  | 1.2.3. Análisis de la relación de los medios de comunicación con el desarrollo económico de la comunidad y del país.   |               |   |   |   |

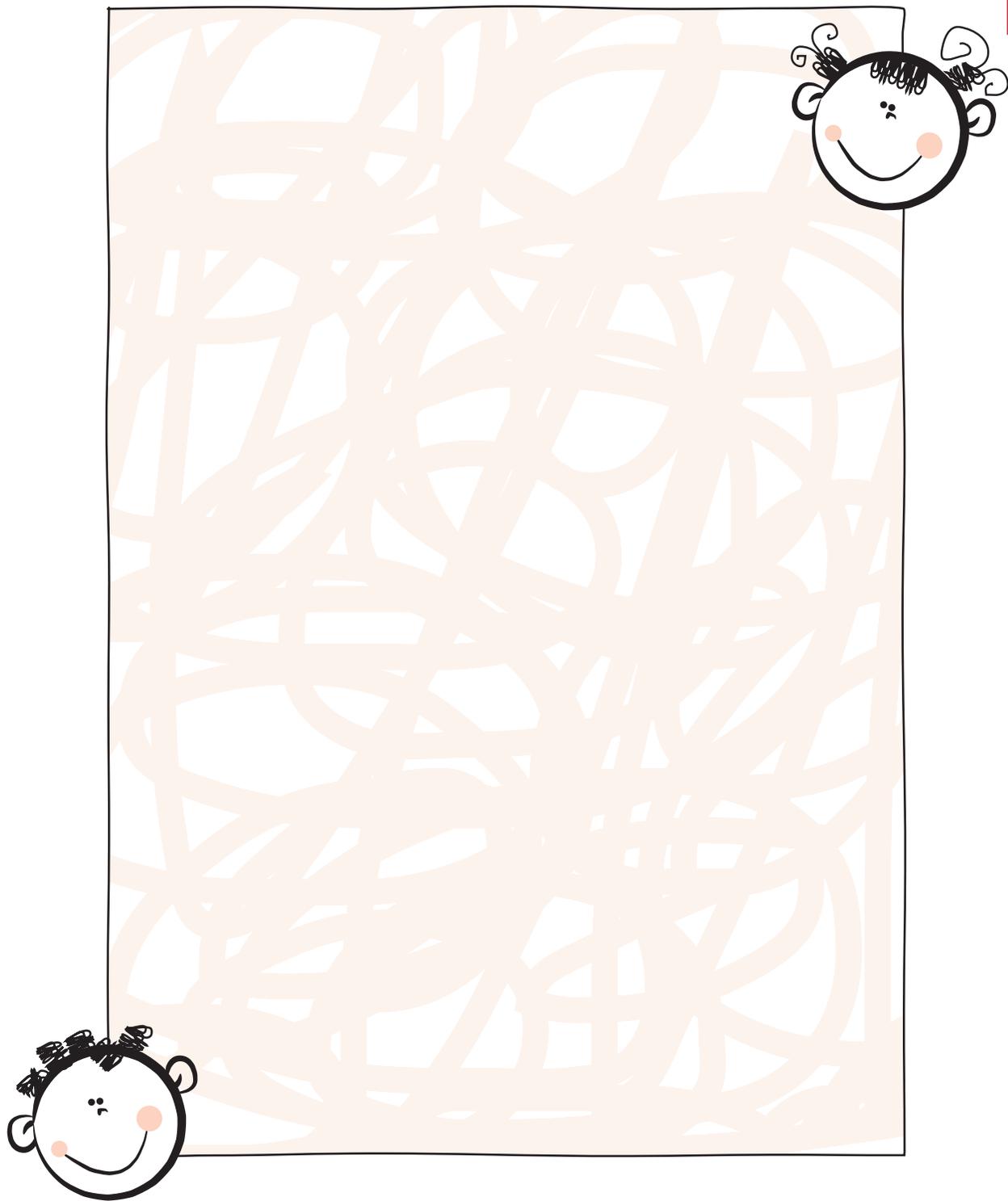
| No. | Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|---|---|---|----------|---|---|---|
|     |   |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
|     |   | 1.3. Emite juicios valorativos ante los aportes de los distintos trabajos, oficios y profesiones que se desempeñan en la comunidad.   | 1.3.1. Identificación de las clases de trabajos, oficios y profesiones que mayoritariamente se desempeñan en la comunidad.          |          |   |   |   |
|     |   |   | 1.3.2. Análisis de las condiciones de trabajo que rodea la producción en los diferentes oficios y profesiones.                      |          |   |   |   |
|     |   |   | 1.3.3. Organización de los oficios y profesiones según los aportes económicos que generan.  |          |   |   |   |
|     |   |   | 1.3.4. Proposición de posibles mejoras económicas de las familias más pobres.   |          |   |   |   |
| 2   | Utiliza, sistemáticamente, controles en el proceso permanente de mejora de la calidad en los resultados de sus actividades productivas. | 2.1. Explica qué es la evaluación y cómo se puede aplicar en la búsqueda de la calidad.   | 2.1.1. Evaluación de actividades productivas o de prestación de servicios que se realizan en el aula y en la escuela.               |          |   |   |   |
|     |   |   | 2.1.2. Determinación de los procesos para llevar a cabo la auto evaluación.   |          |   |   |   |
|     |   | 2.2. Aplica controles de calidad durante un proceso productivo o la prestación de un servicio.  | 2.2.1. Verificación de la calidad de los insumos para ejecutar las actividades.   |          |   |   |   |
|     |   |   | 2.2.2. Análisis de las etapas de un proceso productivo en la producción de insumos o prestación de servicios.                       |          |   |   |   |
|     |   |   | 2.2.3. Elaboración de instrumentos auxiliares para el control de calidad. (listas de cotejo).                                       |          |   |   |   |
|     |   |   | 2.2.4. Construcción de un sistema de control de calidad para la mejora continua de procesos de producción o prestación de servicio. |          |   |   |   |
|     |   |   | 2.2.5. Diferenciación entre proceso productivo y prestación de un servicio  |          |   |   |   |
|     |   | 2.3. Presenta sugerencias de cómo mejorar un servicio escolar (tienda) o la organización de alguna actividad de carácter extraescolar | 2.3.1. Verificación de la ejecución de actividades de acuerdo con lo planificado o instruido.                                       |          |   |   |   |
|     |   |   | 2.3.2. Comparación entre los resultados obtenidos y los resultados planeados.   |          |   |   |   |

| No. | Competencia   | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|---|---|---|----------|---|---|---|
|     |   |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 3   | Aplica los principios de la ciencia y la tecnología relacionados con los saberes de su cultura, en la realización de actividades productivas. | 3.1. Maneja en forma adecuada las herramientas, utensilios y máquinas sencillas.                                  | 3.1.1. Argumentación sobre el uso de herramientas, utensilios, y máquinas sencillas en la solución de problemas.  |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.1.2. Elaboración de proyectos en los que prevalezca la manipulación y manejo de instrumentos, herramienta o equipo básico o sencillo al alcance de la escuela.                                  |          |   |   |   |
|     |   | 3.2. Describe las relaciones entre los principios científicos y los tipos de tecnología existentes en el entorno. | 3.2.1. Diferenciación entre ciencia y tecnología.   |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.2.2. Ubicación de fuentes de información que explican conceptos, experiencias o estudios vinculados a la tecnología y su incidencia en la humanidad.  |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.2.3. Identificación de la influencia de la ciencia en los avances tecnológicos.   |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.2.4. Aplicación de la información tecnológica en la vida cotidiana y en la toma de decisiones.  |          |   |   |   |
|     |   | 3.3. Propone eventuales innovaciones en el uso de la tecnología existente en la comunidad                         | 3.3.1. Descripción de las características y del funcionamiento de tecnología utilizada en la comunidad: telares, cultivo de maíz, informática, medios de comunicación, medios de transporte, etc. |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.3.2. Diferenciación entre la tecnología utilizada en el trabajo de una persona y la tecnología utilizada en la realización de proyectos productivos ejecutados por varias personas.             |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.3.3. Utilización de la tecnología presente en el contexto para el desarrollo personal, familiar y comunitario.  |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.3.4. Promoción de la competitividad laboral y productiva basada en el uso de la tecnología.   |          |   |   |   |
|     |   | 3.4. Construye máquinas y herramientas sencillas de acuerdo con los principios discutidos en clase.               | 3.4.1. Identificación de los principios científicos que se emplean en la construcción de herramientas y máquinas simples.   |          |   |   |   |
|     |   |   | 3.4.2. Construcción de herramientas sencillas o juguetes aplicando los principios científicos y tecnológicos.   |          |   |   |   |

| No. | Competencia   | Indicadores de logro   | Contenidos   | Unidades |   |   |   |
|-----|---|--|--|----------|---|---|---|
|     |   |  |  | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 4   | Desarrolla actividades que mejoran su preparación técnica o académica y que impulsan el desarrollo de su comunidad. | 4.1. Describe las fuentes de ocupación laboral existentes en su comunidad.   | 4.1.1. Aprovechamiento de oportunidades de empleo existentes en su comunidad.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 4.1.2. Identificación de fuentes de empleo en la comunidad.  |          |   |   |   |
|     |   | 4.2. Describe las diferencias, ventajas y desventajas del trabajo como auto empleado /a (empresario /a) y del trabajo como dependiente | 4.2.1. Análisis de las implicaciones legales, ventajas y desventajas que tiene el trabajo en relación de dependencia.                    |          |   |   |   |
|     |   |  | 4.2.2. Búsqueda de información relacionada con formas de persuasión, creación de redes de apoyo, planificación sistemática, entre otras. |          |   |   |   |
|     |   | 4.3. Clasifica posibles actividades económicas que podrían desarrollarse en la comunidad   | 4.3.1. Identificación de actividades económicas tradicionales y no tradicionales.  |          |   |   |   |
|     |   |  | 4.3.2. Descripción de actividades económicas dentro y fuera de la comunidad.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 4.3.3. Argumentación de posibles actividades económicas que podrían llegar a funcionar en la comunidad.                                  |          |   |   |   |
|     |   | 4.4. Describe las características de personas emprendedoras.   | 4.4.1. Demanda de eficiencia y calidad, perseverancia, cumplimiento de acuerdos, fijación de metas.                                      |          |   |   |   |
|     |   |  | 4.4.2. Identificación de personas emprendedoras.   |          |   |   |   |
|     |   | 4.5. Construye, en forma sencilla, un proyecto de vida.  | 4.5.1. Elaboración de su proyecto de vida.   |          |   |   |   |
|     |   |  | 4.5.2. Participación en actividades que impulsen el fortalecimiento de la autoimagen.  |          |   |   |   |
|     |   | 4.6. Identifica actividades económicas en las que puede desempeñarse laboralmente.   | 4.6.1. Investigación con respecto a los medios que le permiten convertirse en empresario /a y a definir cómo se inicia una empresa.      |          |   |   |   |
|     |   |  | 4.6.2. Identificación de apoyo y obstáculos que se presentan en la vida de un (a) empresario (a).  |          |   |   |   |
|     |   |  | 4.6.3. Realización de actividades escolares y comunales orientadas al mejoramiento de la productividad.                                  |          |   |   |   |

| No. | Competencia  | Indicadores de logro  | Contenidos  | Unidades |   |   |   |
|-----|--|---|---|----------|---|---|---|
|     |  |   |   | 1        | 2 | 3 | 4 |
| 5   | Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad. | 5.1. Participa en la reforestación y limpieza de fuentes de agua cercanas a su comunidad.                                       | 5.1.1. Recuperación de los ecosistemas naturales.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.1.2. Identificación de las causas y efectos de la depredación y agotamiento de los recursos.  |          |   |   |   |
|     |  | 5.2. Promueve entre los vecinos de la comunidad, estrategias para evitar el deterioro ambiental.                                | 5.2.1. Participación en campañas para el manejo socio ambiental.  |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.2.2. Manejo de principios del equilibrio entre los factores socioeconómicos para acelerar la productividad y la preservación de los recursos naturales. |          |   |   |   |
|     |  | 5.3. Comparte principios básicos de su cultura para apoyar el desarrollo de la comunidad.                                       | 5.3.1. Participación en la verificación del uso de los recursos para satisfacer las necesidades de su comunidad.  |          |   |   |   |
|     |  | 5.4. Participa en campañas que promueven la detección de fuentes de financiamiento y acompañamiento en proyectos de desarrollo. | 5.4.1. Investigación sobre fuentes de recursos necesarios para implementar proyectos.   |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.4.2. Definición de necesidades de la comunidad y detección de fuentes de financiamiento.  |          |   |   |   |
|     |  | 5.5. Emite opiniones con respecto a la utilización de los ingresos en beneficio de la comunidad.                                | 5.5.1. Análisis de la relación entre la tributación establecida y la utilización de los ingresos en beneficio de la comunidad.                            |          |   |   |   |
|     |  |   | 5.5.2. Argumentación con respecto a controles administrativos establecidos, con vistas a maximizar el uso de los recursos.                                |          |   |   |   |

# Observaciones



**Cuadro No. 10**  
**Competencias de Productividad y Desarrollo**  
**Nivel Primario**

| No. | Cuarto   | Quinto  | Sexto   |
|-----|--|---|---|
| 1   | Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno. | Relaciona hechos históricos con la situación actual de la vida de la comunidad atendiendo los aspectos socioculturales, económicos y naturales. | Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.                      |
| 2   | Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.                                     | Utiliza, sistemáticamente, controles en el proceso permanente de mejora de la calidad en los resultados de sus actividades productivas.         | Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno. |
| 3   | Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato.                   | Aplica los principios de la ciencia y la tecnología relacionados con los saberes de su cultura, en la realización de actividades productivas.   | Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.                 |
| 4   | Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.   | Desarrolla actividades que mejoran su preparación técnica o académica y que impulsan el desarrollo de su comunidad.                             | Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.  |
| 5   | Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.                                       | Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad.  | Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.   |

## Apuntes Metodológicos

En el marco del nuevo paradigma, la metodología propuesta para el área de Productividad y Desarrollo se fundamenta en el concepto de Comunidad de Aprendizaje. Los principios básicos de una Comunidad de Aprendizaje, son los siguientes: 1) Es una comunidad educativa que tiene la capacidad de aprender, de superar sus estados adversos; 2) Promueve un aprendizaje autónomo, se auto transforma en la convivencia: todos aprenden entre todos; 3) Es ecológica, comunicativa y participativa, vive los valores democráticos; 4) Es dinámica sistémica, entre otras características.

En suma, es una metodología que desarrolla dinámicamente escenarios para la acción de los niños y las niñas en la construcción del conocimiento.

El Área de Productividad y Desarrollo en el nuevo currículo, facilita el conocimiento a los y las estudiantes a partir de las realidades culturales, económicas, laborales, productivas y tecnológicas de su entorno. Fomenta en los y las estudiantes una actitud positiva hacia el trabajo, el respeto y el aprender de los mayores sus experiencias con relación al trabajo, para el logro del desarrollo de sus potencialidades y hacia la participación de manera creativa en los procesos productivos de su comunidad. Todo ello responde a los planteamientos, congruentes con la sugerencia de la UNESCO, de trabajar con proyectos en la esfera educativa lo cual permite que los y las estudiantes tengan ocasión de vivir en un ambiente de productividad, calidad y tecnología.

La orientación a la sistematización de manera gradual y progresiva de las experiencias de los y las estudiantes, a partir de sus vivencias y su documentación, permite no volver a cometer los mismos errores. Es una estrategia de aprendizaje que toma como punto de partida lo que se ha iniciado y no permite que esta información tan valiosa se pierda.

El área promueve el desarrollo de competencias de emprendimiento que coadyuvan a que los niños y las niñas, realicen sus sueños de vida, desde lo social y económico, en comunión con su espiritualidad e identidad cultural. Este aprendizaje se enriquece integrando los conocimientos construidos en las otras áreas y ejes del currículo, los que se plasman en la práctica por medio de proyectos propuestos en el área de productividad y desarrollo. En el desarrollo de los proyectos se sugiere la rotación de los y las estudiantes en las diversas actividades y roles representados para promover el conocimiento de sí mismos (as) y el afloramiento y fortalecimiento de sus potencialidades y talentos convirtiéndose en verdaderos protagonistas de los procesos de aprendizaje.

Los proyectos sugeridos para ser desarrollados y que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad, pueden ser:

### Proyectos de emprendimiento (dos tipos, según el contexto de influencia):

Dentro del ámbito escolar se aprovechan las actividades cotidianas de la escuela, como recursos inherentes a la escuela, para transformarlos en proyectos de aprendizaje, tales como la Tienda Escolar, la Refacción Escolar, Elecciones escolares, el Gobierno Escolar, las Comisiones de niños y niñas (higiene, limpieza, etc.), Viveros, Huertos, Deportes, Conmemoraciones (Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias), Día de la Mujer, Día del Niño, etc. Estas actividades convertidas en proyectos, se prestan para vincularse con la comunidad.

Fuera del ámbito escolar: las excursiones, actividades de reforestación, medio ambiente comunitario, etc., se convierten en proyectos de aprendizaje.

## ■ Proyecto de Vida / Personal:

Los niños y las niñas visualizan su futuro personal. ¿Qué quieren ser? ¿Qué quieren hacer? ¿Cómo quieren hacerlo? Imaginan cómo quieren que sea su vida. Encuentran el sentido y significado de su vida. ¿Quién soy?, ¿Hacia dónde voy?, ¿Cómo me veo en el futuro?, ¿Cómo quiero que me vean en el futuro?

## ■ Proyecto de Vida Profesional / Laboral:

Este proyecto es vinculante con el Proyecto de Vida / Personal, en cuanto a lo que quiero ser y hacer. El ser humano se mueve en las dimensiones existencial y social. El proyecto de vida profesional visualiza lo que quiero ser y hacer por mí, en función de lo que quiero hacer por los demás.

Conviene hacer paralelamente los dos proyectos. Es posible integrarlos en uno solo, cuidando que abarque las dos dimensiones.

Construir este proyecto, ayuda a que los niños y niñas empiecen a soñar o imaginarse en su futura vida laboral. ¿Qué clase de trabajo quiero hacer? ¿Qué profesión u oficio deseo tener? ¿Cuál será mi comportamiento como profesional ante los demás? ¿Qué habilidades deseo tener como profesional o trabajador? ¿Qué valores deseo practicar como profesional en relación a las otras personas? ¿Qué beneficios personales deseo obtener? ¿En qué y cómo puedo contribuir para el bienestar colectivo?

## ■ Proyecto de Vida Comunitario:

Los niños y niñas visualizan cómo quieren que sea su comunidad en el futuro. Cómo imaginan que vivan las personas, cómo conviven entre ellos. Cómo serían los procesos productivos y comerciales que contribuyan al desarrollo individual y colectivo de la comunidad.

El tipo de proyecto se debe definir de acuerdo a la complejidad del mismo y al grado. Se recomienda que los proyectos productivos de naturaleza más compleja se empiecen a desarrollar desde 5to. grado. En 4to. grado es recomendable iniciarse con proyectos dentro del ámbito escolar (Tienda Escolar, Excursiones de lugares cercanos, Refacción escolar, etc.) En 5to. y 6to. grados, se pueden combinar los proyectos productivos con los internos de la escuela.

Los proyectos del área de Productividad y Desarrollo pueden vincularse con los proyectos de otras áreas del currículo del grado correspondiente, estableciendo, así, un enfoque integrado del desarrollo, tanto del contexto social como de los aprendizajes.

El desarrollo del área facilita identificar la situación existente en la comunidad, reflexionar en relación a la atención de las necesidades, lo que implica el establecimiento de prioridades y las posibilidades y estrategias más adecuadas para abordarlas. El área promueve la creatividad y la flexibilidad en los horarios y jornadas de trabajo escolar, se sugiere extenderla más allá del trabajo de aula e invitar a que participen los padres y madres de familia, miembros de la comunidad, OGs y ONGs, quienes tienen mucho que aportar en cuanto a las experiencias laborales, productivas y económicas, por lo que se convierten en recursos de apoyo para la operativización del área.

## Actividades sugeridas

Para el desarrollo de esta área se le sugiere orientar el trabajo con las y los estudiantes través de la ejecución de proyectos educativos de carácter integral y vivencial. Entre otras actividades se le propone el desarrollo de las siguientes:

1. Formar equipos con niños y niñas (mixtos), para promover la construcción social del conocimiento y desarrollar competencias socio afectivas de solidaridad, cooperación, entre otras.
2. Promover la construcción / aporte individual del conocimiento que posibilite el desarrollo de potencialidades y características personales que contribuyan a conformar la identidad personal de los y las estudiantes.
3. Investigar sobre las actividades productivas y comerciales principales y la tecnología de uso de cada grupo étnico del país, enfatizando la propia, en las épocas precolombina y colonial, estableciendo diferencias y similitudes que las unen culturalmente.
4. Recopilación de historias sobre las formas y modos de producción que, desde sus orígenes, la comunidad ha desarrollado y que han sido el sustento del desarrollo sociocultural, y económico del país; estableciendo las actividades productivas que han cambiado y por qué.
5. Observación realizada en el entorno familiar y comunitario, para identificar la actividad laboral, productiva y comercial, así, como los recursos naturales potenciales e identificación de las actividades productivas y de consumo cotidiano que provocan destrucción del medio ambiente y social.
6. Conducción de entrevistas y conversaciones con integrantes de los diferentes sectores y/o gremios de la comunidad.
7. Investigación sobre el o los idiomas utilizados en las transacciones económicas, identificando en qué tipos de transacciones, en qué contextos, entre qué personas (familiares, vecinos, de la misma comunidad o con personas de otra comunidad).
8. Construcción de los proyectos de vida, personal, profesional / laboral y del comunitario, en el orden en que aquí se presentan. Cada estudiante construye individualmente cada proyecto. El proyecto Comunitario individual es el único que, luego, se socializa en grupos de estudiantes y con la colectividad de la clase, para obtener un proyecto de todos. Los proyectos de Vida / Personal y profesional se socializan sólo si algún estudiante desea hacerlo. Lo que se sugiere es que se promueva que los estudiantes se cuenten entre sí sus proyectos de Vida/Personal y Profesional. Estos proyectos tienen seguimiento en 5to y 6to grados.
9. Reuniones periódicas del comité coordinador o ente responsable por parte de los estudiantes involucrados en el proyecto.
10. Investigaciones para solucionar diferentes necesidades y/o demandas de atención: infraestructura y otro tipo de recursos para el desarrollo de los proyectos.

11. Diseño, ejecución y evaluación de concursos y exposiciones relacionadas con la creatividad y la innovación de elementos de la comunidad, tecnologías regionales y extranjeras.
12. Desarrollo de diferentes actividades con relación a la organización de conferencias
13. Apoyo y seguimiento a las diferentes actividades y ejercicios que tengan como propósito la promoción de la creatividad de ideas innovadoras.
14. Promoción del diálogo entre los niños y niñas, mediante la aplicación de técnicas como el panel, la mesa redonda, etcétera, basándose en la información recabada sobre la situación sociolaboral de la comunidad.
15. Dramatización de entrevistas, vivencias socioeconómicas y situaciones laborales de familias y/o personas investigadas.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Participa activamente en actividades organizadas en el aula o la escuela
  - en forma individual y en equipos de trabajo,
  - demostrando liderazgo, colaboración y respeto hacia los demás.
  - reflexionando y evaluando el propio conocimiento
  - poniendo en práctica lecciones aprendidas
  - tomando en cuenta los avances adquiridos
2. Participa en la organización y desarrollo de las diferentes etapas de un proyecto,
  - en función de su congruencia con la realidad,
  - dando sus aportes en función de las necesidades,
  - evidenciando actitud positiva, capacidad de inventiva e innovación, apropiación de la tecnología y capacidad para tomar decisiones.
3. Argumenta acerca de la forma en que se desarrolla un proyecto,
  - Orientando el énfasis lo orienta hacia la importancia del proceso
  - Reconociendo el esfuerzo por una mejora continua; actitud que debe prevalecer para el éxito y solidez del mismo.
  - Emitiendo opiniones documentadas
4. Participa en la organización y ejecución de diversos tipo de proyectos,
  - adecuando el tiempo, los recursos humanos y los materiales a los requerimientos
  - etapas del proyecto y
  - organizando la experiencia para lograr el éxito y aprovechamiento del mismo.
  - Seleccionando actividades orientadas a la promoción de la sensibilidad emocional hacia la vida y la naturaleza, vinculadas con el trabajo y la producción
  - Utilizando los recursos del entorno inmediato



5. Presenta los productos obtenidos en la ejecución de proyectos relacionados con los procesos, investigaciones, pláticas / diálogos, con padres de familia y vecinos de la comunidad,
  - lo hace por medio de exposiciones, dramatizaciones, teatro y presentaciones
  - utilizando tecnología adecuada y los recursos del entorno a su alcance.



## Relación entre el Currículum organizado en Competencias y los Aprendizajes Esperados (Estándares)

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los y las docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículum guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con ello se busca que los y las estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base - CNB - establece las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al o a la docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

## Alineación Competencias - Estándares

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes, de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del curriculum. En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L 1 como para la L 2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el Ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas



## Cuadro No. 11

### Competencias de Área para el Nivel Primario

| No. | Comunicación y Lenguaje L-1   | Comunicación y Lenguaje L-2   | Comunicación y Lenguaje L-3  | Matemáticas   | Medio social y Natural  | Ciencias Naturales y Tecnología  |
|-----|---|---|--|---|---|--|
| 1   | Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.  | Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.  | Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.   | Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.                      | Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.                   | Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones   |
| 2   | Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.  | Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.   | Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.  | Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.                                   | Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas.                               | Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.   |
| 3   | Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.   | Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.   | Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.   | Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos. | Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.                              | Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.  |
| 4   | Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma. | Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma. | Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura. | Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.                              | Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.  | Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.  |
| 5   | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.                  | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.              | Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.                        | Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.   | Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.  | Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.   |
| 6   |   |   |  | Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema. | Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.   |
| 7   |   |   |  | Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.                                   | Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.   | Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.   |
| 8   |   |   |  |   |   | Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano. |

| Ciencias Sociales   | Expresión Artística  | Educación Física  | Formación Ciudadana  | Productividad y Desarrollo  | No. |
|---|--|---|--|---|-----|
| Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.      | Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.  | Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.  | Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.                        | Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.   | 1   |
| Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.                       | Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.                   | Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio. | Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.                               | Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.   | 2   |
| Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.                        | Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.  | Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.  | Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.                          | Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social. | 3   |
| Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.          | Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas. | Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias                         | Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional. | Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.   | 4   |
| Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.   |  |   | Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.  | Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.  | 5   |
| Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno. |  |   |  |   | 6   |
| Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.                               |  |   |  |   | 7   |
|   |  |   |  |   | 8   |



## Cuadro No. 12

### Competencias Quinto Grado

| No. | Comunicación y Lenguaje L 1  | Comunicación y Lenguaje L 2  | Comunicación y Lenguaje L 3  | Matemáticas  | Ciencias Naturales y Tecnología   |
|-----|--|--|--|--|---|
| 1   | Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.  | Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.  | Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.   | Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.   | Compara las teorías del origen de la vida desde la perspectiva intercultural que le permite distinguir entre los diversos tipos de manifestaciones de vida. |
| 2   | Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.  | Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta. | Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas. | Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.   | Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos.  |
| 3   | Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.                            | Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.  | Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.                                       | Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.                                 | Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.  |
| 4   | Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.               | Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.      | Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.  | Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.   | Manifiesta responsabilidad en la prevención del consumo de drogas.  |
| 5   | Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas. | Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.   | Respeta las costumbres y tradiciones que implica el idioma en el aprendizaje.  | Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.  | Consumo alimentos saludables dentro de un entorno limpio.   |
| 6   | Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.   |  |  | Expresa, en forma gráfica y descriptiva, la inferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural. | Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.      |
| 7   | Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.   |  |  | Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.   | Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.   |
| 8   | Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.  |  |  |  | Explica el mejoramiento de los resultados de la investigación científica en función del uso de tecnología apropiada.  |



| Ciencias Sociales  | Expresión Artística  | Educación Física  | Formación Ciudadana  | Productividad y Desarrollo  | No. |
|--|--|---|--|---|-----|
| Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América. | Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.                                    | Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.                           | Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país. | Relaciona hechos históricos con la situación actual de la vida de la comunidad atendiendo los aspectos socioculturales, económicos y naturales. | 1   |
| Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.      | Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.     | Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.  | Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.  | Utiliza sistemáticamente controles en el proceso permanente de mejora de la calidad en los resultados de sus actividades productivas.           | 2   |
| Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América.                  | Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos. | Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.   | Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.   | Aplica los principios de la ciencia y la tecnología relacionados con los saberes de su cultura, en la realización de actividades productivas.   | 3   |
| Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano.                           | Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.                         | Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás. | Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.  | Desarrolla actividades que mejoran su preparación técnica o académica y que impulsan el desarrollo de su comunidad                              | 4   |
| Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.                 |  |   | Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.  | Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad.  | 5   |
| Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado basándose en los principios de su origen e identidad..                               |  |   |  |   | 6   |
| Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.                     |  |   |  |   | 7   |
| Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.                                    |  |   |  |   | 8   |



## Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares

### Comunicación y Lenguaje L 1

#### Quinto grado

| Competencias   | Aprendizaje Esperado o Estándares   |
|--|---|
| <p><b>Competencia 1</b><br/>Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.</p>  | <p><b>Estándar 1</b><br/>Escucha mensajes transmitidos por medio de técnicas de discusión grupal como foros, debates, etc., producidos en el contexto escolar y social e identifica las diferentes posturas sobre el mismo tema.</p>  |
| <p><b>Competencia 2</b><br/>Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.</p>  | <p><b>Estándar 2</b><br/>Expone sus argumentos respetando la opinión de sus interlocutores en técnicas de discusión grupal (conversatorios, coloquios, debates, mesas redondas y otras).</p>  |
| <p><b>Competencia 3</b><br/>Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.</p>                            | <p><b>Estándar 3</b><br/>Interpreta mensajes implícitos y explícitos transmitidos a través gestos en técnicas de discusión grupal.</p>  |
| <p><b>Competencia 4</b><br/>Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.</p>               | <p><b>Estándar 4</b><br/>Formula hipótesis de materiales de lectura a partir de la estructura y las palabras clave, las ideas principales y los párrafos fundamentales</p>  |
|  | <p><b>Estándar 5</b><br/>Lee silenciosamente, al menos diez libros recreativos apropiados al nivel, sin vocalizar a una velocidad de, al menos, trescientas palabras por minuto, con apoyo de elementos gráficos del texto.</p>   |
| <p><b>Competencia 5</b><br/>Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.</p> | <p><b>Estándar 9</b><br/>Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos seis párrafos o estrofas, utilizando la argumentación.</p>  |
| <p><b>Competencia 6</b><br/>Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.</p>   | <p><b>Estándar 8</b><br/>Utiliza en su comunicación, palabras de los diferentes registros (coloquial, literario, técnico), con apoyo de fuentes referenciales (diccionarios, enciclopedias, Internet).</p>  |
| <p><b>Competencia 7</b><br/>Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.</p>   | <p><b>Estándar 6</b><br/>Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos con oraciones complejas coordinadas de varios tipos y de no más de veinte palabras.</p>  |
| <p><b>Competencia 8</b><br/>Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.</p>  | <p><b>Estándar 7</b><br/>Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación.</p>   |
|  | <p><b>Estándar 10</b><br/>Utiliza el lenguaje oral y escrito para obtener, estructurar y procesar información obtenida de medios impresos, orales o audiovisuales y registra el contenido por medio de esquemas, cuadros, mapas mentales, diagramas y formatos o modelos de información como resúmenes, cuadros de doble entrada, y otros</p> |
|  | <p><b>Estándar 11</b><br/>Implementa con precisión actividades escolares y extraescolares siguiendo instrucciones orales y escritas.</p>  |



## Comunicación y Lenguaje L 2

### Quinto grado

| Competencias   | Aprendizaje Esperado o Estándares  |
|--|--|
| <b>Competencia 1</b><br>Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.  | <b>Estándar 1</b><br>Escucha y expresa su punto de vista sobre lo que escucha: narraciones, descripciones, canciones, poemas, entre otros.<br><b>Estándar 6</b><br>Articula con claridad los sonidos en posición final de palabra.   |
| <b>Competencia 2</b><br>Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta. | <b>Estándar 2</b><br>Presenta instrucciones precisas (de ubicación y proceso) apoyándose con gestos; y emite una opinión sobre un tema (real o imaginario), utilizando lenguaje escolar  |
| <b>Competencia 3</b><br>Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.  | <b>Estándar 3</b><br>Lee diversos textos sobre los cuales: identifica ideas principales y secundarias, personajes, y detalles importantes; predice la secuencia de hechos; y parafrasea y elabora resumen.<br><b>Estándar 4</b><br>Lee un texto narrativo o informativo de al menos ocho páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente  |
| <b>Competencia 4</b><br>Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.      | <b>Estándar 7</b><br>Aplica concordancia entre el sujeto y el verbo atendiendo persona, tiempo, aspecto, modo verbal: imperativo (usted: crea) y subjuntivo presente (yo crea, tú creas).<br><b>Estándar 8</b><br>Utiliza prefijos y sufijos para derivar palabras que le permite ampliar su vocabulario; define y contrasta palabras y utiliza sinónimos y antónimos en sus composiciones.<br><b>Estándar 9</b><br>Sigue instrucciones que implican acciones de contenido escolar.<br><b>Estándar 10</b><br>Practica el diálogo y reconoce su importancia en la solución de problemas y resolución de conflictos. |
| <b>Competencia 5</b><br>Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos  | <b>Estándar 5</b><br>Redacta textos narrativos, descriptivos e informativos (de cuatro párrafos) con orden y unidad; expresa con claridad las ideas centrales; e interrelaciona oraciones y párrafos con conjunciones.   |

## Matemáticas Quinto grado

| Competencias   | Aprendizaje Esperado o Estándares   |
|--|---|
| <b>Competencia 1</b><br>Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.   | <b>Estándar 1</b><br>Construye y crea patrones y figuras con patrones, relacionados con su entorno natural y cultural.  |
|  | <b>Estándar 2</b><br>Identifica y construye elementos geométricos, y utiliza sus propiedades en la aplicación de rotación, traslación y simetría.   |
| <b>Competencia 2</b><br>Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.   | <b>Estándar 10</b><br>Calcula las combinaciones de eventos y la probabilidad de cada una de ellas.  |
| <b>Competencia 3</b><br>Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.                                 | <b>Estándar 4</b><br>Realiza operaciones de: diferencia de conjuntos, familia de un conjunto, producto cartesiano y relaciones binarias aplicándolos a situaciones de su entorno social y cultural.   |
| <b>Competencia 4</b><br>Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.   | <b>Estándar 5</b><br>Aplica las propiedades y relaciones de números naturales en los sistemas decimal y maya de 0 a 500,000.  |
|  | <b>Estándar 6</b><br>Realiza en el sistema decimal: operaciones básicas, potenciación, raíces cuadradas exactas, operaciones combinadas y resuelve proposiciones abiertas aplicando diferentes estrategias de cálculo; y en el Sistema Maya realiza sumas, restas y multiplicaciones. |
|  | <b>Estándar 7</b><br>Realiza cálculos aritméticos entre fracciones, decimales, razones, proporciones directas e inversas, regla de tres simple y compuesta y porcentajes, asociados a situaciones de su entorno cultural.   |
| <b>Competencia 5</b><br>Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orienten a la solución de problemas de la vida cotidiana.  | <b>Estándar 8</b><br>Plantea y resuelve problemas en el conjunto de números naturales y racionales que impliquen operaciones básicas, proporciones directa e inversa, regla de tres simple, porcentaje e interés simple.  |
| <b>Competencia 6</b><br>Expresa, en forma gráfica y descriptiva, la inferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural. | <b>Estándar 9</b><br>Calcula la media, moda y representa por medio de tablas de frecuencia, gráficas de barras y circulares, la información estadística de hechos de su entorno natural y cultural.   |
| <b>Competencia 7</b><br>Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.   | <b>Estándar 3</b><br>Utiliza múltiplos y submúltiplos dentro de cada sistema para medidas de longitud, superficie, volumen, peso, moneda, temperatura, tiempo, calendarios gregoriano, maya Ab' y la cuenta larga, en situaciones de su entorno natural y cultural.                   |

## Ciencias Naturales y Tecnología

### Quinto grado

| Competencias  | Aprendizaje Esperado o Estándares  |
|---|--|
| <p><b>Competencia 1</b><br/>Compara las teorías del origen de la vida desde la perspectiva intercultural que le permite distinguir entre los diversos tipos de manifestaciones de vida.</p> | <p><b>Estándar 1</b><br/>Compara la organización y el funcionamiento de la célula con la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas del ser humano.</p> <p><b>Estándar 5</b><br/>Ubica a los organismos en los diferentes reinos que conforman los seres vivos (moneras, protistas, fungi, animalia y plantae).</p> <p><b>Estándar 6</b><br/>Describe el origen, la evolución y el desarrollo de la vida por medio del análisis de fósiles.</p> |
| <p><b>Competencia 2</b><br/>Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos.</p>  | <p><b>Estándar 1</b><br/>Compara la organización y el funcionamiento de la célula con la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas del ser humano.</p> <p><b>Estándar 5</b><br/>Ubica a los organismos en los diferentes reinos que conforman los seres vivos (moneras, protistas, fungi, animalia y plantae).</p>   |
| <p><b>Competencia 3</b><br/>Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.</p>  | <p><b>Estándar 1</b><br/>Compara la organización y el funcionamiento de la célula con la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas del ser humano.</p>   |
| <p><b>Competencia 4</b><br/>Manifiesta responsabilidad en la prevención del consumo de drogas.</p>  | <p><b>Estándar 2</b><br/>Identifica factores que ponen en riesgo la salud física y mental del ser humano, como el consumo inadecuado de alimentos y el uso de drogas.</p>  |
| <p><b>Competencia 5</b><br/>Consumo alimentos saludables dentro de un entorno limpio</p>  | <p><b>Estándar 2</b><br/>Identifica factores que ponen en riesgo la salud física y mental del ser humano, como el consumo inadecuado de alimentos y el uso de drogas.</p>  |
| <p><b>Competencia 6</b><br/>Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.</p>      | <p><b>Estándar 3</b><br/>Describe las relaciones que se dan entre los organismos para garantizar la conservación de las especies.</p> <p><b>Estándar 4</b><br/>Describe la importancia de participar en programas de manejo de desechos, prácticas de reciclaje, cuidado del agua, como medidas de protección y conservación de los ecosistemas.</p>   |
| <p><b>Competencia 7</b><br/>Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.</p>   | <p><b>Estándar 7</b><br/>Reconoce que la materia está formada por moléculas y las moléculas por átomos.</p> <p><b>Estándar 8</b><br/>Explica cómo los seres humanos hacen funcionar algunas máquinas utilizando la energía.</p>  |



| Competencias   | Aprendizaje Esperado o Estándares  |
|--|--|
| <b>Competencia 8</b><br>Explica el mejoramiento de los resultados de la investigación científica en función del uso de tecnología apropiada. | <b>Estándar 9</b><br>Describe la exploración del espacio y sus resultados desde el punto de vista de diferentes cosmovisiones.   |
|  | <b>Estándar 10</b><br>Describe la estructura interna de la Tierra: núcleo, manto y litósfera e identifica resultantes de la interacción entre sus componentes: formación de volcanes, terremotos, origen de rocas y minerales. |
|  | <b>Estándar 11</b><br>Explica la relación que hay entre el ciclo del agua y los fenómenos que ocurren en nuestro planeta.  |
|  | <b>Estándar 12</b><br>Realiza investigaciones para responder a preguntas que se ha formulado utilizando recursos que estén a su alcance.   |

## Ciencias Sociales Quinto grado

| Competencias   | Aprendizaje Esperado o Estándares  |
|--|--|
| <b>Competencia 1</b><br>Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América. | <b>Estándar 1</b><br>Relaciona los espacios geográficos de América con su ubicación, población, y zonas vulnerables de los diferentes países.  |
|  | <b>Estándar 2</b><br>Utiliza los puntos cardinales, símbolos cartográficos, latitud, longitud, para interpretar, localizar y orientarse en América.                                      |
| <b>Competencia 2</b><br>Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.      | <b>Estándar 3</b><br>Relaciona las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales de Centroamérica con los de otros países de América.  |
| <b>Competencia 3</b><br>Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América.                  | <b>Estándar 1</b><br>Relaciona los espacios geográficos de América con su ubicación, población, y zonas vulnerables de los diferentes países.  |
|  | <b>Estándar 4</b><br>Relaciona las principales actividades económicas de la región con la tecnología utilizada en las mismas y con las formas de distribución dentro y fuera de América. |
| <b>Competencia 4</b><br>Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano.                           | <b>Estándar 5</b><br>Compara los elementos de la cultura de los cuatro pueblos de Guatemala con las culturas de América.   |
| <b>Competencia 5</b><br>Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.                 | <b>Estándar 10</b><br>Presenta los hallazgos de la investigación social de manera oral y escrita.  |
| <b>Competencia 6</b><br>Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.                               | Relaciona la incidencia de procesos históricos de América en los escenarios político, económico y social.  |

| <b>Competencias</b>  | <b>Aprendizaje Esperado o Estándares</b>   |
|--|--|
|  | <b>Estándar 7</b><br>Compara las diferentes formas de gobierno existentes en América.  |
| <b>Competencia 7</b><br>Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural. | <b>Estándar 9</b><br>Describe la importancia de los derechos y responsabilidades ciudadanas en la construcción de una cultura de paz.  |
| <b>Competencia 8</b><br>Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.                | <b>Estándar 8</b><br>Describe ventajas y desventajas de las relaciones entre los países de América y las instituciones internacionales, en economía, derechos humanos, cultura y ambiente. |

# 3

# Tercera parte

## Lineamientos Metodológicos

El nuevo currículum impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria es necesario suministrar una ayuda específica, por medio de la participación de los y las estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto que es mediante la realización de aprendizajes significativos que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y sobre el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y para cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, pues es él quien debe construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades sicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo de la información por aprender:

1. Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas.
2. Se determinan las contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las que ya tenía.
3. Se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar del o de la estudiante.
4. En el caso que las ideas nuevas no puedan ser asociadas con las que ya se tenían, el o la estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos utilizando una forma más amplia e inclusiva para explicarlos.

## Fases del Aprendizaje Significativo<sup>4</sup>

“Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, (Díaz Barriga, 1999: 21) éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.”

Algunos autores, entre los que destacan Spiro y Karmiloff - Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva. Shuell (1990) propone tres fases en donde integra los aportes de varios de esos autores.

### Fase Inicial

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes (dominio o aprendizaje por acumulación).
3. Procesamiento global.
  - Escaso conocimiento específico del dominio
  - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio.
  - Uso de conocimientos de otro dominio.
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
  - Condicionamiento
  - Aprendizaje verbal
  - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizada que se forma gradualmente
  - Uso del conocimiento previo
  - Analogías con otro dominio

### Fase Intermedia

1. Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
2. Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
3. Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
4. Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
5. Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
  - Organización
  - Elaboración de mapas cognitivos

4. Shuell, T. "Phases of meaningful learning", Review of Educational Research, 60, 4. 531-548, 1990.



#### Fase Final

1. Mayor integración de estructuras y esquemas.
2. Mayor control automático en situaciones complicadas.
3. Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
4. El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
  - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes (dominio)
  - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras (esquemas).
5. Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.

## Utilización del Espacio Físico para Promover Aprendizajes Significativos

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad de atender a las necesidades especiales que presentan los y las estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos presentes en la comunidad, lo cual ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

Es, desde este punto de vista, que el aprendizaje utilizando la lengua materna cobra una especial relevancia. No sólo representa el vehículo de comunicación con el cual el y la estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras y alumnos y alumnas. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.

### El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo, para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes y entre los y las estudiantes y todas las personas que, de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el Clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

### Distribución del Espacio Físico

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan. Se hace necesario asegurarse que los y las estudiantes encuentran la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente. Conviene asegurarse que en esa distribución se considera la ubicación de una biblioteca que permita la consulta constante, de un taller o lugar de trabajo que permita la elaboración de proyectos específicos y que, además, permita fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo. Es importante que los y las estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

## Organización de los y las Estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes.



### Trabajo Individual

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

### Trabajo en parejas

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras

### Trabajo en equipo



La integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad.

De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los y las estudiantes, es necesario que los y las docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores, o mediadores de los aprendizajes.
- Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando emitir críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el qué hacer de los y las estudiantes y no de el o de la docente.
- Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso. Esto, además, sirve para que los o las que expresaron las ideas oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

## Elementos de Evaluación

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular, se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el currículum propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

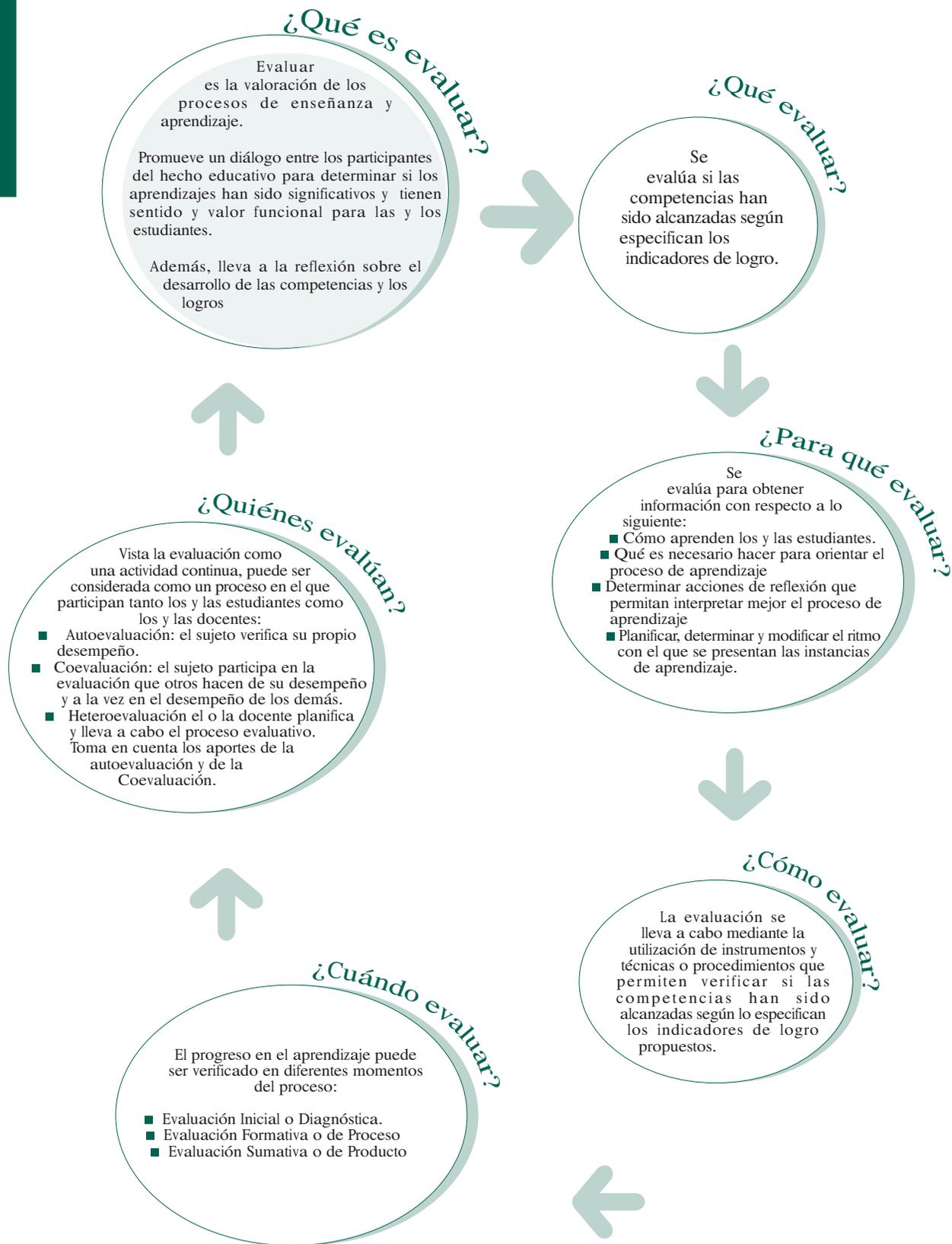
Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de Reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo y, por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes; lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social, como en el cultural, en el intelectual y en el afectivo.

Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los y las docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno (a) de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias que pueden llegar a ser especiales y del esfuerzo y voluntad que pone en aprender y en formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

1. Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
2. Valorar el rendimiento de las y los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos y ellas mismas.
3. Detectar las dificultades de aprendizaje.
4. Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículum y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



## Funciones de la Evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, esta puede ser:

### Evaluación Inicial o Diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

1. La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
2. Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades de los y las estudiantes.

### Evaluación de Proceso o Formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

1. El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente - docente, docente - estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los y las estudiantes y qué les hace falta aprender.
2. El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al o a la docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

### Evaluación de Resultados o Sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende principalmente, a los productos del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.



## Características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente.

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Continua</b>       | Se realiza a lo largo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.  |
| <b>Integral</b>       | Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.   |
| <b>Sistemática</b>    | Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de competencias.  |
| <b>Flexible</b>       | Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas de los y las estudiantes, así como las condiciones colaterales del Centro Escolar que afectan el proceso educativo. |
| <b>Interpretativa</b> | Busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes.   |
| <b>Participativa</b>  | Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.  |

## Técnicas de evaluación que se sugieren

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

1. Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación.
  - Listas de Cotejo
  - Escalas de rango o de valoración
  - Rúbricas.
2. Técnicas que enfocan el desempeño utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación.
  - Preguntas - abiertas y cerradas
  - Portafolio
  - Diario
  - Debate
  - Ensayos
  - Estudio de casos
  - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo
  - Proyectos
  - Solución de problemas
  - Texto paralelo



# Bibliografía



1. AUSUBEL, D. P., Novak, J. D., Hanesian, H. “Psicología evolutiva: Un punto de vista cognoscitivo”, México: Ed. Trillas, 1983.
2. BEANE, James (Editor) “Toward a Coherent Curriculum”, ASCD, Alexandria, Virginia, USA, 1995.
3. COLL, C., Pozo, J. I., Sarabia, B y Valle, E. “Los contenidos de la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos procedimientos y actitudes”, Madrid: Santillana, 1992.
4. COMISIÓN CONSULTIVA para la Reforma Educativa “Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria - Nivel de Concreción Nacional”, Guatemala: MINEDUC, 2003.
5. DELORS, J., et al., “La educación encierra un tesoro”, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Ediciones UNESCO, 1996.
6. De ZUBIRÍA S., Julián “Los Modelos Pedagógicos”, Tratado de Pedagogía Conceptual No. 4, Colombia: Fundación Alberto Merani, 2000.
7. DÍAZ BARRIGA ARCEO, F, y Hernández Rojas, Gerardo “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo”, México: McGraw - Hill, 1999.
8. EQUIPO TÉCNICO CURRICULAR “Propuesta de Concreción Curricular Regional en las Comunidades Sociolingüísticas Achi, Castellano, Poqomchi' y Q'eqchi'”, Cobán, Guatemala: PROASE, 2003.
9. ESCUDERO, Juan M. (Editor) “Diseño, desarrollo e innovación del currículo”, Madrid, España: Editorial Síntesis S. A., 1999.
10. GRIGSBY, Katherine y SALAZAR T., Manuel (Editores) “La Cultura Maya en la Educación Nacional”, Guatemala: UNESCO - PROMEM, 2004.
11. OEI, CECC “Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria - Informe Regional Centroamericano”, Costa Rica: Taller Gráfico Impresora Obando S. A., 1999.
12. PALOMINO N., W. “Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel”, wpnoa@latinmail.com.
13. POZO, J. I. “Teorías cognitivas del aprendizaje”, Madrid: Morata, 1989.
14. SAMMONS, HILLMAN, MORTIMORE, “Características clave de las escuelas efectivas”, México: Secretaría de Educación Pública, 1998.
15. UNESCO, “Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo”, Ediciones UNESCO, 2005.
16. SENGE, Meter, “La quinta disciplina”, Resumen del Capítulo 10, [www.unlu.edu.ar/~integra/modelos%20mentales.doc](http://www.unlu.edu.ar/~integra/modelos%20mentales.doc).
17. SHUELL, T. “Phases of meaningful learning”, Review of Educational Research, 60. 4, 531 - 548.



18. SIMAC / DICADE “Un Nuevo Paradigma Curricular. . . un Nuevo Enfoque”, Trabajo presentado como producto de una consultoría, por la Dra. Olga M. García Salas A., Guatemala, MINEDUC, 2002.
19. SIMAC, DIGEBI “Orientaciones Curriculares Nivel Primario - Ciclo 1”, Versión para Validación, Guatemala: MINEDUC, 2003. SIMAC, OEI, CECC “Guía para la Utilización de Estándares - Guatemala Intercultural - Nivel Primario”, Guatemala, Guatemala, MINEDUC, 2003.
20. VILLALEVER, Gabriel, “La persona humana”, México: Lucas Morea - Sinexi, S.A., 1997
21. WOOLFOLK, Anita “Psicología Educativa”, México: Prentice - Hall, 1990.
22. \_\_\_\_\_ “Currículum - Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica”, Actualización 2002, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.
23. \_\_\_\_\_ “Primer Año Básico - Programas de Estudio, Nivel Básico 1”, Educación - Nuestra Riqueza, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, 2003.
24. \_\_\_\_\_ “Segundo Año Básico - Programas de Estudio, Nivel Básico 1”, Educación - Nuestra Riqueza, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, 2003.

Aprendizaje como proceso de elaboración: [www.profes.net/rep\\_documentos/Monograf/Aprendizaje](http://www.profes.net/rep_documentos/Monograf/Aprendizaje).  
Convivencia armónica: [www.venamcham.org/Zip/cooperativas\\_val\\_convivencia\\_armonica.pdf](http://www.venamcham.org/Zip/cooperativas_val_convivencia_armonica.pdf)  
Persona como ser social: [www.monografias.com/trabajos10/perhum/perhum.shtml](http://www.monografias.com/trabajos10/perhum/perhum.shtml) - 115k



**Tabla No. 6**  
**Glifos para la identificación de cada una de las**  
**Áreas Curriculares**

| No. | Área                            | Nawal   |   |        |
|-----|---------------------------------|---|---|--------|
| 1   | Comunicación y Lenguaje         | L-1   |  | Iq'    |
|     |                                 | L-2   |  |        |
|     |                                 | L-3   |  |        |
| 2   | Matemáticas                     |    |   | No'j   |
| 3   | Ciencias Naturales y Tecnología |    |   | I'x    |
| 4   | Ciencias Sociales               |  |   | Kawoq  |
| 5   | Formación Ciudadana             |  |   | Tz'i'  |
| 6   | Expresión Artística             |  |   | B'atz' |
| 7   | Productividad y Desarrollo      |  |   | Q'anil |
| 8   | Educación Física                |  |   | Kej    |

1. Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- en el proceso de validación de la malla curricular.



| No. | Significado  | Función  |
|-----|--|--|
| 1   | Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y soplo.   | Para: la curación de enfermedades respiratorias, pedir por la siembra, protección de las mujeres embarazadas. Día para alejar energías malas y enfermedades. |
| 2   | Cabeza, Inteligencia, conocimiento. Plantas medicinales, trascendencia. Desarrollo de habilidades mentales.  | Para pedir energía intelectual, conocimiento. Para pedir sabiduría, fuerza mental, razonamiento lógico y el buen pensamiento.                                |
| 3   | Jaguar o Tigre. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza.   | Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Día de la naturaleza.                           |
| 4   | Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'.  | Representa la vara sagrada del Ajq'ij o sacerdote Maya, Fortalece a la familia y la comunidad.   |
| 5   | Perro, mapache coyote. Protector de la ley espiritual y material. Nawal de la justicia y de los abogados. Es el desarrollo de la visión, olfato, percepción. | Para: protección de la vida, cortar y alejar venganzas, quitar los chismes. Día para pedir la justicia y alejar los vicios.                                  |
| 6   | Mono o hilo. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre. Es el hilo de la vida.   | Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto.    |
| 7   | Semilla. vida, fertilidad y cosecha. Nawal de la fecundidad.   | Para: bendición de la semilla, pedir la buena cosecha, protección de la siembra contra la plaga. Día propicio para la siembra e inicio de cualquier negocio. |
| 8   | Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad.  | Para: rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes.   |



## Anexos

### A. Participantes en el Proceso de Validación

#### ■ Comunicación y Lenguaje L 1

Licda. Carla Barrios de Peláez  
Lic. Juan Méndez Ordóñez  
Profa. Laura Monroy Sandoval  
Lic. Santos Cuc Morales  
Lic. Sebastián Ixmatá  
Licda. Telma Sánchez  
Lic. Pablo Ujpan y Ujpan

#### ■ Comunicación y Lenguaje L 2

Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo  
Licda. Ada Lisette Estrada Prado  
Lic. Anastasio Guarcax  
MA. Olga Tzaquitzal de Motta  
MA. Francisco Puac Tumax  
Lic. Cayetano Rosales

#### ■ Comunicación y Lenguaje L 3

Lic. Santos Jairo García M  
MA. Francisco Puac Tumax

#### ■ Matemáticas

Profa. Ada Lizeth Estrada  
Lic. Enrique Cortez  
MA. Justo Magzul Coyote  
Lic. Domingo Xitumul

#### ■ Medio Social y Natural

MA. Javier Baten López  
Licda. Silvia Castro de Arriaza  
Lic. Delfo Cetino Marroquín  
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón

#### ■ Ciencias Naturales y Tecnología

Licda. Yolanda Carranza de Duarte  
Lic. Delfo Cetino Marroquín  
MEP Henry Mazariegos  
MEP Rony Elmer Ucelo Soto

#### ■ Ciencias Sociales

MEP Isabel Mejía Velásquez  
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón  
MEP Ramón Israel Vásquez Sic

#### ■ Expresión Artística

MEP Helmar Erasmo de León  
MA. Rubén Darío Flores  
Lic. Carlos Emiliano Hernández  
PEM. Aleida Piñón  
Lic. Josué Mijangos  
MEF Fryeda Verónica Villegas Palacios  
MEP Haroldo Leonel Yalibat Sierra

#### ■ Educación Física

Lic. Haroldo Leonel Álvarez del Cid  
MEF Luz Elena Anleu Benavente  
MEP Marco Antonio Jacinto García  
Lic. José Víctor Juárez Ortiz

#### ■ Formación Ciudadana

Lic. Florencio Montúfar  
Lic. Marco Antonio Morales Torres  
Lic. Lucas Villagrez López  
Lic. Raúl Zepeda

#### ■ Productividad y Desarrollo

MA. Javier Baten López  
Lic. Edgar Mauricio Quintana Arriola (GTZ)  
Lic. Mario R. Quiñónez (GTZ) (QEPD)



## B. Participantes en el Estudio Transeccional Descriptivo

### ■ B - 1: Revisores de Pertinencia y Coherencia Curricular

MA. Liliana del Rosario Álvarez de García  
MA. Marco Antonio Castillo Castillo

### ■ B - 2: Revisores de Áreas Curriculares

MEP. Albertina Azurdia Mejía  
Lic. Pakal Balam - Especialista - J&A / USAID<sup>5</sup>  
Lic. Alejandro Barahona - Especialista - J&A / USAID  
MEP. Mayra Barrios  
Lic. Javier Baten - DIGEBI  
Licda. Olga Teresa Baten - DIGEBI  
Licda. Brenda Borrayo - DICADE  
Licda. Carlota Calito de Alfaro - DICADE  
MEP. Domingo Calvo Chovix  
Lic. Delfo Cetino Marroquín - DICADE  
MEP. Carlos Antonio Choc  
MA. Rodrigo Chub Ical - DIGEBI  
MEP. María Elena de Aldana  
MEP. Silvia de Marroquín  
Licda. Marta Aurora Días Samos - DICADE  
Licda. Edna Escobar Morales - Especialista J&A / USAID  
MEP. Edna Patricia García  
Licda. Amalia Isabel González - Especialista J&A / USAID  
Licda. Mayra González de Alonzo - DICADE  
Lic. Anastasio Guarcax - DIGEBI  
MA. Carlos Emilio Hernández - DIGEBI  
MEP. Rosa Ester Hernández  
MEP. Juana Lorenzo Vásquez  
Lic. Booz Lorenzo Pérez - DIGEBI  
MA. Justo Magzul Coyote - DIGEBI  
Licda. Bernardina Monzón - Especialista J&A / USAID  
Lic. Carlos Enrique Morales - Especialista J&A / USAID  
Lic. Marco Tulio Morán - Especialista J&A / USAID  
MA. Mónica Paau - DICADE  
Licda. Marta Perén - DIGEBI  
MEP. Julián Pérez Chantá  
MA. Francisco Puac Tumax - DICADE  
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón - DICADE  
Lic. Cayetano Rosales Gutiérrez - DIGEBI  
MA. Rosemary Rouanet - Especialista J&A / USAID  
Licda. Rosalbina Sisimit Perén - DIGEBI  
Licda. Gloria Enoe Son - DIGEBI  
Lic. Juan Manuel Soto - Especialista J&A / USAID  
MA. Olga Tzaquitza de Motta - DICADE  
Licda. Anabella Villadeleón - Especialista J&A / USAID  
Lic. Domingo Xitumul Ismalej - DICADE  
Licda. Rosa Elvira Zapeta Osorio - DIGEBI

<sup>5</sup> Todos los profesionales incluidos como AID participaron en la revisión de las áreas del curriculum como parte del proceso de construcción de Aprendizajes Esperados o Estándares.

■ B - 3: Programa de Estándares e Investigación Educativa - J&A / USAID<sup>6</sup>

Lic. Pakal Balam - Experto en Lenguas Mayas  
 Licda. Lorena Castellanos - Experta en Ciencias Sociales  
 Licda. Beatriz Martínez - Experta en Ciencias Naturales  
 Licda. Raquel Montenegro - Experta en Comunicación y Lenguaje  
 Dr. Leonel Morales - Experto en Matemáticas  
 Licda. Sofía Maldonado- Especialista Estándares  
 MA. Julio César Ortiz - Estándares Educativos

■ B - 4: Revisores de la Dosificación de los Aprendizajes

MA. María Ester Ortega de Morales

■ B - 5: Participantes en las Observaciones en el Aula y en Entrevistas en los diferentes departamentos

| No. | Departamento | Observaciones de Aula  | Tipo de escuelas |      |      | Entrevistas |          |            |                      |
|-----|--------------|--|------------------|------|------|-------------|----------|------------|----------------------|
|     |              |  | Pp P             | Pp A | Prim | Docente     | Director | Supervisor | Representantes ONG's |
| 01. | Santa Rosa   | EOP - Barberena  | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              | EOP - Área Rural, Nueva Santa Rosa                                 | 1                | ---  | ---  | 1           | ---      | 1          | ---                  |
|     |              | EOP - Área Urbana No identificada                                  | 2                | ---  | ---  | 2           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | EOP - Anexa Alicia Alvarez Reyes, Nueva , El Riachuelo, Santa Rosa | ---              | 1    | 2    | 3           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | EORM - Los Ujuxtales, Chiquimulilla                                | ---              | 1    | 2    | 3           | 1        | 1          | 1                    |
| 02. | Alta Verapaz | EORM por Cooperativa - Chicoj, Cobán                               | ---              | 1    | 2    | 3           | ---      | 1          | 2                    |
|     |              | EOUM Bilingüe, San Pedro Carchá                                    | ---              | 1    | 2    | 3           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | EOUM - Cantón las Casas Cobán                                      | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | EOP - San Juan Chamelco  | 1                | ---  | ---  | 1           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              | EOP - Gustavo Adolfo Leal Klug, Cobán                              | 4                | ---  | ---  | 4           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              | EOP - Anexa EOUM - Barrio San Marcos, Cobán                        | ---              | 1    | 2    | 3           | 1        | 1          | ---                  |
| 03. | El Quiché    | Escuela Oficial de Párvulos - Central , San Pedro Jocopilas        | 1                | ---  | ---  | 1           | 1        | 4          | 4                    |
|     |              | EORM - Chichicastenango  | 1                | ---  | 1    | 2           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | Centro de Atención Integral PAIN - Santa Cruz                      | 1                | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | Escuela Oficial de Párvulos La Antena - Anexa a EORM               | ---              | 1    | 1    | 2           | 1        | ---        | ---                  |

6. Revisaron las Áreas del Currículum como parte del proceso de elaboración de Aprendizajes Esperados o Estándares.



| No. | Departamento | Observaciones de Aula   | Tipo de escuelas |      |      | Entrevistas |          |            |                      |
|-----|--------------|---|------------------|------|------|-------------|----------|------------|----------------------|
|     |              |   | Pp P             | Pp A | Prim | Docente     | Director | Supervisor | Representantes ONG's |
|     |              | Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM - Primero de Mayo - Aldea Chitutul, Santa Cruz | ---              | 1    | 1    | 2           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | EOUM - 25 de Junio - Patzite  | 1                | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | EORM - Panajarit I, Santa Cruz del Quiché   | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | Cantón las Ruinas, Santa Cruz del Quiché  | ---              | 1    | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | EXTRA   | ---              | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
| 04. | Sacatepéquez | EON - Antonio Castro y Escobar, Antigua Guatemala                                       | ---              | 2    | 2    | 4           | 1        | 1          | 1                    |
|     |              | EOV - Mariano Navarrete, Antigua Guatemala  | ---              | 1    | 3    | 4           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              | EOUM - Jornada Vespertina, Sumpango   | ---              | ---  | 3    | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              | COPB Anexa a EOU - Santa María de Jesús   | ---              | 1    | ---  | 1           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              | EOP - Los Llanos, Jocotenango   | 1                | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | EOP - Cayetana Echeverría, Antigua  | 1                | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | EOP - Santiago Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez                                      | 1                | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
| 05. | Escuintla    | EORM - Anexa a Bella Vista , Palín  | ---              | 3    | 3    | 6           | 2        | 2          | 2                    |
|     |              | EOUM - El Quetzal, Escuintla  | ---              | 1    | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | EOUM - Párvulos "Clotilde Morales, Escuintla  | 1                | ---  | ---  | 1           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | EOUM - Colônia Hunapú, Escuintla  | ---              | 1    | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | EOUM - 20 de Octubre  | ---              | ---  | 3    | ---         | 1        | ---        | ---                  |
| 06. | San Marcos   | EOP - Anexa a EOUM - Estado de Israel,  | ---              | 1    | 2    | 3           | 1        | 1          | 1                    |
|     |              | EOP - Anexa a EOUM Aparicio Mérida Morales, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos          | ---              | 1    | 2    | 3           | 1        | 1          | 1                    |
|     |              | EOP - Escuela No. 3, San Marcos, San Marcos   | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | 1                    |
|     |              | EOP - Cantón Tonalá, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos                                 | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | 1                    |
|     |              | EOUM - Fray Bartolomé de las Casas, Concepción Tutaapa                                  | ---              | ---  | 2    | 2           | ---      | 1          | ---                  |



| No. | Departamento   | Observaciones de Aula                                  | Tipo de escuelas |      |      | Entrevistas |          |            |                      |
|-----|----------------|--|------------------|------|------|-------------|----------|------------|----------------------|
|     |                |  | Pp P             | Pp A | Prim | Docente     | Director | Supervisor | Representantes ONG's |
|     |                | EOUM - Rafael Landívar, Comitancillo                   | ---              | 1    | 2    | 3           | ---      | 1          | ---                  |
| 07  | Chimaltenango  | EORM - Preprimaria Bilingüe, San Juan Comalapa         | 1                | ---  | ---  | 1           | 1        | 1          | ---                  |
|     |                | EOUM - Cantonal Bilingüe Chay Balam, San Andrés Itzapa | ---              | 1    | 2    | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |                | EOP - Parramos   | 2                | ---  | ---  | 2           | 1        | 1          | ---                  |
|     |                | EOP No. 2 - El Tejar                                   | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |                | EOP Anexa a EOUM - Santa Teresita, Chimaltenango       | ---              | 1    | 2    | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |                | EOP Anexa a EOUM - Cantón El Calvario, Chimaltenango   | ---              | 1    | 1    | 3           | 1        | ---        | 1                    |
| 08. | Petén          | EOP - Zoila Esperanza Puga, Flores                     | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | ---        | 1                    |
|     |                | EOP - Santa Elena JV, Flores                           | 1                | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |                | EOP - LA Ermita, San Benito                            | 1                | ---  | ---  | 1           | 1        | ---        | ---                  |
|     |                | EOP - Aldea Paxcamán , Flores                          | 1                | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |                | EORM - Barrio San Miguel, Sayaxché                     | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | 1          | ---                  |
|     |                | EORM - Aldea La Unión, San Luis                        | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | 2          | ---                  |
|     |                | EORM - Aldea Chinchilá, San Luis                       | ---              | ---  | 2    | 2           | ---      | 1          | ---                  |
|     |                | EXTRA  | 1                | ---  | ---  | ---         | ---      | ---        | ---                  |
| 09. | Quetzaltenango | EOUM - Párvulos, Olintepeque                           | 3                | ---  | ---  | 3           | ---      | 1          | ---                  |
|     |                | EO - Párvulos - Salcajá                                | 3                | ---  | ---  | 3           | ---      | 1          | 1                    |
|     |                | EOPU - Francisco Velarde, Quetzaltenango               | ---              | 1    | 2    | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |                | EORM - Las Tapias, Quetzaltenango                      | ---              | 1    | 2    | 3           | 1        | ---        | 1                    |
| 10. | Sololá         | EOP - Demetrio Linares, Sololá                         | 3                | ---  | ---  | 3           | ---      | 2          | 2                    |
|     |                | EOP Anexa EOUM Tipo Federación, Sololá                 | 3                | ---  | ---  | 3           | ---      | ---        | ---                  |
|     |                | EOUM - El Hormigo, San Andrés Semetabaj                | ---              | ---  | 1    | 1           | 1        | 1          | 1                    |
|     |                | EOUM - Tipo Federación, Sololá                         | ---              | ---  | 3    | 3           | 1        | 1          | 1                    |
|     |                | No Identificados (JEDEBI)                              | ---              | ---  | ---  | 2           | 1        | 1          | 1                    |



| No. | Departamento  | Observaciones de Aula   | Tipo de escuelas |      |      | Entrevistas |          |            |                      |
|-----|---------------|---|------------------|------|------|-------------|----------|------------|----------------------|
|     |               |   | Pp P             | Pp A | Prim | Docente     | Director | Supervisor | Representantes ONG's |
| 11. | El Progreso   | EOUM No. 1 - Sanarate JV, Sanarate                                    | ---              | ---  | 1    | 1           | 1        | ---        | ---                  |
|     |               | EOUM - No. 2 Sanarate JM, Sanarate                                    | ---              | ---  | 1    | 1           | 1        | 1          | ---                  |
|     |               | EXTRA   | ---              | ---  | ---  | 1           | ---      | 1          | ---                  |
|     |               | EOUM - Pablo Jiménez Cruz - San Agustín Acasaguastlán                 | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | 1          | ---                  |
|     |               | EOP - Urbana San Cristóbal Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |               | EOUM - de Párvulos, Morazán   | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | ---                  |
| 12. | Chiquimula    | Escuela Oficial de Párvulos - Rosa Flores Monroy, Chiquimula          | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |               | EORM - Vado Hondo, Chiquimula   | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | 1          | ---                  |
|     |               | Profesor Gustavo Adolfo Monroy Mejía JV, Quetzaltepeque               | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |               | EORM- Mario Morles Monroy, Chiquimula                                 | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | 1          | ---                  |
| 13. | Huehuetenango | EOP - Anexa Aeorm, Huehuetenango                                      | ---              | 1    | ---  | 1           | 1        | 1          | ---                  |
|     |               | EOU - No. 1 Amalia Chávez, Huehuetenango                              | 1                | ---  | 1    | 1           | ---      | 2          | ---                  |
|     |               | EXTRAS  | ---              | ---  | ---  | 2           | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | Mario Méndez Montenegro, Chiantla                                     | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |               | EOP - Edelmira Mauricio, Huehuetenango                                | 1                | ---  | ---  | 3           | ---      | ---        | ---                  |
| 14. | Izabal        | COPB - Anexa a EORM El Estor  | ---              | 2    | ---  | 2           | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | OUM - de Párvulos, El estor   | 1                | ---  | ---  | 1           | ---      | 1          | ---                  |
|     |               | Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, El Estor                       | ---              | ---  | 1    | 1           | 1        | ---        | ---                  |
|     |               | Escuela Oficial Rural Mixta, El Estor                                 | ---              | ---  | 1    | 1           | 1        | ---        | ---                  |
|     |               | EOP - Natalia Gorri v. de Morales, Puerto Barrios                     | 4                | ---  | ---  | 4           | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EOU - Anexa a No. 1 para Niñas 15 de Septiembre, Puerto Barrios       | ---              | 1    | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EOU - para Niñas 15 de Septiembre, Puerto Barrios                     | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | ---        | ---                  |



| No. | Departamento | Observaciones de Aula                                    | Tipo de escuelas |      |      | Entrevistas |          |            |                      |
|-----|--------------|--|------------------|------|------|-------------|----------|------------|----------------------|
|     |              |  | Pp P             | Pp A | Prim | Docente     | Director | Supervisor | Representantes ONG's |
| 15. | Jalapa       | CEI - PAIN Caserío El Lazareto, Jalapa                   | 1                | ---  | ---  | ---         | ---      | ---        | 1                    |
|     |              | Escuela Oficial de Párulos « María Isabel Lima », Jalapa | 1                | ---  | ---  | 3           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | EOP Anexa a EOU para Niñas No. 1, Jalapa                 | ---              | 1    | ---  | 1           | 1        | 2          | ---                  |
|     |              | EOUM - Barrio Chipilapa, Jalapa                          | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | 1          | 1                    |
|     |              | No identificada  | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              | EXTRA  | ---              | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
| 16. | Zacapa       | EOU para Varones No. 1, Zacapa                           | ---              | 1    | 2    | 3           | 1        | 1          | 1                    |
|     |              | EOUM - Río Hondo, Río Hondo, Zacapa                      | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              | EORM - La Fragua, Zacapa                                 | ---              | 1    | ---  | 1           | ---      | 1          | ---                  |
|     |              | EOP- Dr. Alfredo Carrillo Ramírez, Zacapa                | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | EOUM para Párulos, JM Zacapa                             | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | ---        | ---                  |
| 17. | Baja Verapaz | EORM - Las Anonas, Salamá, Baja Berapaz                  | ---              | ---  | 5    | 6           | 2        | 2          | 2                    |
|     |              | EORM - Aldea Chixolop, San Miguel Chicaj                 | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | 1          | 1                    |
|     |              | EORM - Aldeã Pahoj, Rabinal                              | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | 1          | 1                    |
|     |              | EORM - Chixim, Rabinal                                   | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | EORM - Aldeã Chichupac, Rabinal                          | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | No Identificado  | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | EXTRA  | ---              | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
| 18. | Retalhuleu   | EORM - 4 Eje, San Andrés Villa Seca                      | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | 2          | ---                  |
|     |              | Escuela Oficial de Párulos Soledad Ayau, Retalhuleu      | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | Escuela Oficial de Párulos-Leones 30, Nuevo Sab Carlos   | 1                | ---  | ---  | 1           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | EXTRA  | ---              | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
| 19. | Totonicapán  | EO Anexa - Cantón Pasajoc                                | ---              | 1    | ---  | 1           | ---      | 2          | 2                    |
|     |              | EOURM-EOP Anexa - La Ciénaga                             | ---              | 1    | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | Esc. Angela Lorena García de León                        | 3                | ---  | ---  | 3           | ---      | ---        | ---                  |
|     |              | EORM - Los Cipreses, Momostenango                        | ---              | ---  | 2    | 2           | 2        | ---        | 2                    |



| No. | Departamento  | Observaciones de Aula                                   | Tipo de escuelas |      |      | Entrevistas |          |            |                      |
|-----|---------------|---|------------------|------|------|-------------|----------|------------|----------------------|
|     |               |   | Pp P             | Pp A | Prim | Docente     | Director | Supervisor | Representantes ONG's |
|     |               | EORM - El Rancho, Momostenando                          | ---              | ---  | 2    | 2           | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | Extra - Esc. No Identificada                            | ---              | ---  | ---  | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EORM - Paraje Postazuela, Totonicapán                   | ---              | ---  | 2B   | 2           | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EORM - San Andrés Xecul                                 | ---              | ---  | 2B   | 2           | ---      | ---        | ---                  |
| 20. | Jutiapa       | EORM - 1604, El Progreso, Jutiapa                       | 1                | ---  | ---  | 1           | 1        | ---        | ---                  |
|     |               | EOP - 0132 El Progreso, Jutiapa                         | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | 1                    |
|     |               | SIN IDENTIFICACIÓN                                      | 2                | ---  | ---  | 2           | 1        | ---        | ---                  |
|     |               | EOUV - 0140 El Progreso. Jutiapa                        | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | ---        | ---                  |
|     |               | EORM - El Porvenir El Progreso, Jutiapa                 | ---              | ---  | 1    | 1           | 1        | 1          | 1                    |
| 21. | Suchitepéquez | EORM de Párvulos - San Pedro Cutzan, Chicacao           | 1                | ---  | ---  | 1           | 1        | ---        | ---                  |
|     |               | EOUM de Párvulos . San José el ídolo, San José el ídolo | 1                | ---  | ---  | ---         | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EOP Anexa a EOUM - Lot. Díaz Cajas, Mazatenango         | ---              | 1    | ---  | 1           | 1        | ---        | ---                  |
|     |               | EORM Anexa - Línea B-2 La Máquina, Cuyotenango          | ---              | 1    | ---  | ---         | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EORM Anesa - Comunidad Moca, Chicacao                   | ---              | 1    | ---  | ---         | 1        | 1          | 1                    |
|     |               | Eoum - 20 de octubre , Chicacao                         | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EORM - Gregorio Martín Solís Rodas, Samayac             | ---              | ---  | 1    | ---         | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EORV- San Bartolomé, Mazatenango                        | ---              | ---  | 1    | 1           | 1        | 1          | 1                    |
|     |               | EOUM - Los Almendros, Mazatenango                       | ---              | ---  | 1    | ---         | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EORM - Aldea las Chapinas, San Lorenzo                  | ---              | ---  | 1    | ---         | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EORM - Cantón San Juyup, Zunilito                       | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | ---        | ---                  |
|     |               | EOUM - Tecún Umán, San Bernardino                       | ---              | ---  | 1    | 1           | ---      | ---        | ---                  |
| 22. | Guatemala     | EOPN - Jardín Infantil Centroamericano, Guatemala       | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | ---                  |
|     |               | EOPN - República de Guatemala, Guatemala                | 3                | ---  | ---  | 3           | 1        | 1          | ---                  |



| No. | Departamento | Observaciones de Aula                        | Tipo de escuelas |      |      | Entrevistas |          |            |                      |
|-----|--------------|--|------------------|------|------|-------------|----------|------------|----------------------|
|     |              |  | Pp P             | Pp A | Prim | Docente     | Director | Supervisor | Representantes ONG's |
|     |              | EOUM - República de Puerto Rico, Guatemala   | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | EOUM - República de Suiza, Guatemala         | ---              | ---  | 2    | 2           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | EOUM - Las Palmas, San Juan Sacatepéquez     | ---              | ---  | 3    | 2           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              | EORM - Aldea Montúfar, San Juan Sacatepéquez | ---              | 1    | 2    | 2           | 1        | ---        | ---                  |
|     |              | SIN IDENTIFICAR                              | ---              | ---  | ---  | 2           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              | SIN IDENTIFICAR                              | ---              | ---  | ---  | 2           | 1        | 1          | ---                  |
|     |              |  | 101              | 38   | 115  | 260         | 83       | 75         | 37                   |

## ■ B - 6: Entrevistados de Organizaciones e Instituciones Educativas

| Información General  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| Instituciones abordadas  | Puesto que desempeña el entrevistado  | Años de experiencia en la institución        | Otras tareas que desempeña  |
| Universidad del Istmo  | Licda. Evelyn de Molina<br>Vicedecana - Facultad de Educación   | 1 año (2.5 años en la Facultad de educación) | Catedrática Universitaria   |
| Universidad del Valle de Guatemala   | Licda. Jacqueline de De León<br>Decana de la Facultad de Educación  | 20 años (11 años como Decana)                |   |
| Universidad del Valle de Guatemala   | MA. Francisco José Ureta M.<br>Director del Centro de Investigaciones Educativas - CIE                                | 3 años                                       | Catedrático Universitario en URL, UVG y UPANA   |
| Universidad Francisco Marroquín  | Licda. Sian Aguado de Seidner<br>Directora del Departamento de Educación  |  |   |
| Universidad Galileo  | Dr. Bernardo René Morales Figueroa<br>Decano - Facultad de Educación  | Desde su inicio                              |   |
| Universidad Rafael Landívar  | Dr. Bienvenido Argueta<br>Director, Departamento de Educación   | 7 años                                       |   |
| Universidad Mesoamericana  | Licda. Zuly de Dubón<br>Decana, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales   | 20 años                                      |   |
| Comisión Consultiva  | Lic. Alejandro Coloma y<br>MA. Raúl Hernández Chacón<br>Miembros de la Comisión Curricular                            |  |   |
| STEG - Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala y Comisión Consultiva      | Lic. Rodrigo Eugenio Hernández B.<br>Miembro de la asamblea   | 3 años                                       |   |
| CETT - Centros de Excelencia para la Capacitación de Docentes                            | Licda. Ileana Cofiño de Sales<br>Directora del Programa   | Está iniciándose en el puesto.               |   |
| PROEMBI - Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural                              | Lic. Javier Crisóstomo (Director General) y<br>Licda. Alicia Telón (Especialista en Educación Bilingüe Intercultural) | 2.5 años y medio                             |   |
| FODE - Fondo para el Desarrollo de la Educación en Guatemala                             | MA Licda. Liliana Aldana<br>Gerente del Fondo   | 2 años                                       |   |
| Escuela Oficial de Párvulos No. 24 - República de Guatemala.                             | MEP. Marisol Gaytán de Oliva<br>Directora   | 18 años                                      | Maestra de Enlace (75 personas)   |
| Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Urbana de Niñas No. 17, "Rafaela del Águila" | MEP. Sonia Lucrecia Monterroso<br>Maestra de Grado  | 20 años                                      | Maestra de Enlace, sector en la zona 3 Capacitación en el Departamento (Piedra Santa) |



©DIGECADE Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa  
6a. calle 1-87, zona 10, Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. 01010  
PBX: 2411-9595 Ext. 4008

[dicade@mineduc.gob.gt](mailto:dicade@mineduc.gob.gt) / Segunda Impresión, noviembre 2008

Para reproducir total o parcialmente este libro, o transmitirlo a través de algún medio-mecánico, electrónico o por fotocopia, etc.- es indispensable obtener el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.